3.

EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO L. — Nº. 16,895. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10.— La Paz, Domingo 3 de Enero de 1954.

Las Capitales Occidentales Comentan con Optimismo el Mensaje de Malenkov a EE. UU.

Un diario de Washington expresa que la nota de Malenkov es "la más cordial e impresionante expresión de buena voluntad hecha por un estadista soviético hacia Estados Unidos, desde la terminación de la guerra". —Las potencias occidentales aceptaron prorrogar la proyectada conferencia de Berlín, de acuerdo al deseo ruso.

Washington, 2 (UP). — Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña han recibido con beneplácito la nota enviada por el primer ministro soviético Georgi Malenkov a los Estados Unidos, en la cual, saliendo de su habitual mutismo, el líder ruso saluda al pueblo norteamericano, expresando que los deseos de la Unión Soviética son de acabar con la tirantez internacional existente. Para el efecto, Malenkov propone que se prohiba el empleo de armas atómicas y termonucleares y se reduzca las existencias de toda otra clase de armamentos.

NOTAS OCCIDENTALES

Las Cancillerías de las tres potencias occidentales enviaron notas redactadas en términos similares al gobierno del Kremlin manifestando sus deseos de paz. Washington, Londres y París propusieron a su vez a la Unión Soviética que concurra a la proyectada reunión de cancilleres en Berlín el 25 de enero o en una fecha posterior. Esto significa que las tres potencias de occidente aceptan la contrapropuesta hecha por Rusia de que se postergue la mencionada reunión internacional, que según la propuesta occidental original debía realizarse a comienzos de este mes.

COMENTARIOS EN FRANCIA

Con grandes titulares y en primera página los diarios de París dieron la información de la nota de Malenkov. La reacción general fué de complacencia. El diario "París Press", publicando la fotografía a dos columnas del premier ruso, comenta en términos elogiosos el mensaje de Malenkov, al cual califica como de "carácter ostensiblemente cordial", para añadir luego que de lo que se puede deducir que en Rusia existe realmente un deseo de disminuir el ambiente hostil que existe entre oriente y occidente. Por otra parte el diario dice que Washington se muestra cauteloso y que seguramente espera que los rusos demuestren con hechos los deseos que se expresan en el mensaje.

DIFUSION EN RUSIA

Otro diario de París observa que toda la prensa moscovita, ha publicado a grandes titulares, al igual que en occidente, la noticia del mensaje, "lo cual —dice el diario— demuestra claramente que los rusos no han enviado el mensaje con sólo miras de provecho en el extranjero". Más adelante añade que se tiene la certidumbre de que los rusos están tratando de preparar a su pueblo para discusiones directas con occidente.

OPINION EN WASHINGTON

Un diario de Washington expresa que "la más cordial e impresionante expresión de buena voluntad hecha por un estadista soviético, hacia Estados Unidos desde la terminación de la guerra, es la que acaba de hacer el primer ministro de la U.R.S.S. Malenkov".

La impresión que se ha podido recoger en todos los círculos oficiales y populares es la que los rusos por fin dan un paso hacia la concordia mundial y facilita la negociación de entrevistas directas con los representantes de las tres potencias occidentales.

Sin embargo de la buena acogida que tuvieron en los Estados Unidos las palabras de Malenkov, Washington guarda una reserva en extremo cautelosa como expresando que allí se desea ver por medio de hechos los deseos de Rusia.

LA PRENSA DE LONDRES

En Londres los diarios dan una serie de comentarios al mensaje de año nuevo de Malenkov y se expresa la creencia de que Malenkov, sin dejar de llevar por delante su bandera roja, tiene mucha más visión que Stalin y Lenin y que verdaderamente desea dar un paso hacia una paz verdadera.

Los más autorizados editorialistas de los diarios de Londres, coinciden en que Malenkov esta vez ha dado algo más que una simple pose. Estos dicen que las palabras de Malenkov están llenas de expresiones cordiales y de un algo que faltaba en las que Stalin solía dirigir al mundo occidental. Se añade que Malenkov ofrece "una gota de esperanza" en su mensaje ya que "su misma vaguedad representa un cambio, con respecto a la intransigencia de su actitud expresada hasta el presente".

"Pravda", de Moscú, por su parte, ha expresado que todo el pueblo ruso comparte "de todo corazón" las palabras vertidas por el premier y añade que es deseo de todos los habitantes de la Unión Soviética seguir, ahora más que nunca, adelante por un gran campaña de la paz, "campaña —dice el órgano oficial del partido comunista— que dará como fruto la armoniosa convivencia del mundo y la prosperidad general".

Pakistán no firmará Pactos Militares con Países de Occidente

Karachi, 2. (A. L.). — Pakistán no firmará pactos militares con las potencias de Occidente "contra los países orientales", según una declaración que por radio - telefonía formuló hoy el primer ministro de este país, Maso Meth Ali Mahomet.

Ultimamente se había insistido que Pakistán estaba dispuesto a suscribir un pacto militar con los Estados Unidos, otorgando facilidades para el establecimiento de bases aéreas.

El primer ministro expresó que "no hay fundamento para presumir que podríamos ser parte de cualquier arreglo".

135 PRISIONEROS CHINOS DECIDIERON IRSE AL SECTOR ROJO

PAN MUN JOM, 31 (AL).— 135 prisioneros de guerra comunistas chinos, que se hallaban en un campo de 4.385 prisioneros, cambiaron súbitamente de opinión hoy y resolvieron volver a su patria comunista.

PRORROGOSE EL PACTO COMERCIAL DANES-ARGENTINO

Buenos Aires, 31. (AL). Mediante un intercambio de notas reversales entre la Cancillería argentina y la representación diplomática de Dinamarca, ambos países decidieron prorrogar hasta el primero de abril del próximo año un convenio sobre comercio y régimen de pagos actualmente vigente.

El acuerdo quedará sin efecto, si antes de dicha fecha entra a regir el nuevo convenio cuyas negociaciones están avanzadas.

También se renovaron las listas de los productos acordados dentro del convenio argentino— japonés, por un lapso de noventa días.

VISITAN ARGENTINA POLICIAS CHILENOS

Buenos Aires, 31, (AL). Esta mañana el Director general de la Gendarmería, inspector general Miguel Zapico, recibió en su despacho a los capitanes de carabineros de Chile, Leopoldo Roja Vasquez y Héctor Rodríguez Macaya, que forman parte del equipo chileno que participa en el concurso hípico internacional que se efectúa en Argentina.

Los mencionados oficiales presentaron los saludos del Director general de Carabineros de Chile, general Jorge Ardiles Galdames para la gendarmería nacional argentina.

Zapico agradeció y retribuyó en la misma forma los saludos que "ponen —dijo— de relieve una vez más los cordiales vínculos de amistad y camaradería que unen a los miembros de ambas instituciones".

AGREGADO MILITAR ARGENTINO EN LA UNION SOVIETICA

Buenos Aires, 31. (AL).— El Poder Ejecutivo designó Agregado Militar a la Embajada Argentina en la Unión Soviética.

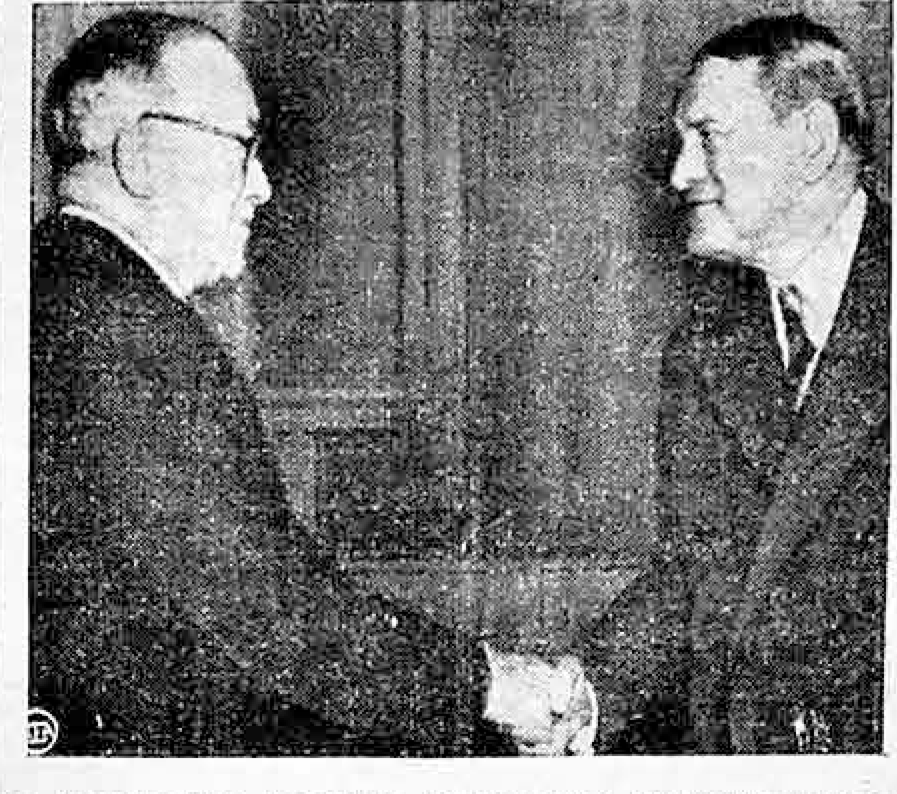
La designación recayó en el coronel Miguel Francisco Villegas.

SE INTENSIFICARA EL CULTIVO DE YERBA MATE EN ARGENTINA

Buenos Aires, 31, (AL). Los ministerios de Industria y de Agricultura autorizaron la ampliación del area de cultivo de la yerba mate en treinta mil hectáreas así como el replante y la renovación de las actuales plantaciones que cubren una extensión de setenta y cuatro mil hectáreas.

De este modo se trata de incrementar la producción de ese producto de gran aceptación en Argentina.

EL SALIENTE Y EL ENTRANTE



EL PRESIDENTE SALIENTE DE FRANCIA, VICENTE AURIOL (izquierda) estrecha la mano de su sucesor, René Coty en el Palacio del Elíseo de París. Coty conservador independiente de 71 años de edad, declaró que "nuestro primer deber es defender a nuestras instituciones democráticas — un régimen solamente se puede defender si se puede reformar a si mismo".—

Sensacional Matrimonio de un exdiplomático dominicano con la Millonaria Bárbara Hutton

Nueva York, 2. (A. L.).—Por quinta vez se casó hoy la heredera multimillonaria Bárbara Hutton, con el ex diplomático dominicano, Porfirio Rubirosa.

La Prensa dice que ella fué al altar "con el amor retratado en los ojos, pero sujetando firmemente su bolsa, en la que guarda sesenta millones de dólares".

En una conferencia de Prensa que aceptó al terminar la ceremonia, dijo que se había enamorado de Rubirosa desde que lo conoció, pero subrayó que ella misma controlará su fortuna.

El conocimiento del afamado tenorio mundial dominicano y la multimillonaria heredera hace apenas 21 días en un hotel de esta ciudad y la ceremonia se realizó en la residencia del cónsul de la República Dominicana en Nueva York, señor Joaquín Salazar.

GRAVE DENUNCIA AL NOVIO

Las Vegas, EE. UU., 30 (A. L.) — La actriz cinematográfica Zsa Zsa Gabor, convocó hoy a una conferencia de periodistas para informar que el ex diplomático dominicano, Porfirio Rubirosa, después de proponerle casamiento durante ocho meses, terminó atacándola a golpes de puño que le causaron una hematoma en el ojo, al ser rechazado definitivamente.

LA CARRERA DE RUBIROSA

Rubirosa ocupó numerosos puestos en el Cuerpo Diplomático dominicano, entre estos las Embajadas en Argentina y Francia y antes estuvo casado con Sol de Oro Trujillo, hija del Presidente de su país; con Danielle Darrieux, hermosa estrella cinematrográfica francesa y Doris Duke, llamada "la heredera más rica del mundo".

Rubirosa practica activamente el polo y es una conocida figura en los centros de diversión.

VERSION DE LOS HECHOS

Zsa Zsa Gabor, de origen húngaro y recién divorciada del actor George Sanders, declaró a los periodistas que Rubirosa la persiguió por toda Europa y Estados Unidos, proponiéndole matrimonio y finalmente, estando en Las Vegas, donde actúa la Gabor, "el pobre muchacho perdió los estribos" y aplicó a su amada un trompis en el ojo.

Mientras tanto, Rubirosa desmintió que contrajo enlace con Bárbara Hutton "por despecho", alegando haberle declarado su amor a la millonaria, hace veinte días.

Tránsito del Don Juan

Anda por ahí suelto y dando que hablar un émulo de donjuanes, mañaras y casanovas, a quien la prensa, con todos sus recursos, rodea de una publicidad y propaganda que para sí hubieran querido los grandes amadores de otros tiempos.

Porque en este negocio del amor la propaganda resulta tan útil y rendidora como en cualquier otro. Al Don Juan de otro tiempo le precedía su prestigio, difundido por la murmuración y magnificado por la alarma de padres y esposos, y por los misteriosos comentarios de doncellas transidas de curiosidad. De modo que cuando el burlador se hacía presente, después de subir a los palacios, o de bajar a las cabañas, más de la mitad del trabajo estaba hecho, tanto con la princesa altiva como con la que pesca en ruin barca.

Es indudable que la técnica publicitaria moderna, que tanto ha influido en el desarrollo comercial, también afecta al profesionalismo amatorio. Si el saber que un astro de la pantalla es kolynosista, que el torero de moda viaja en el Panamericano, o que la más famosa cantante contemporánea usa tal o cual crema para embellecer sus manos, tiene alguna virtud para provocar el espíritu de imitación de inéditos clientes, no ha de extrañarnos la noble emulación de las artistas, millonarias y otras mujeres notables por poder declarar orgullosamente: "Yo también me casé con Rubirosa".

Este caballero sin espuelas, pero de bien afilados espolones, colecciona sus esposas con un depurado criterio de selección. En la evolución temporal del mito de Don Juan puede seguirse, paso a paso, el alza de cotización del elemento femenino. En el Don Juan de Tirso, la personalidad de sus víctimas no tiene la menor importancia. Con Moliere, las desdeñadas del gran pecador son elementos pasivos, inertes, como el decorado de las escenas. El Romanticismo implanta el reinado de la Galantería y Lord Byron exalta a las amadas por Don Juan dándoles una jerarquía que aún es superada en Zorrilla, cuando la mujer rinde el rebelde y esquivo corazón del burlador. Condenado por iconoclasta y farsante, Tenorio se salva del castigo divino por la intervención de una mujer... Ahora, el señor Rubirosa se eleva al firmamento de la fama y el poder por una escalera de mujeres con belleza, celebridad, influencia y sobre todo fortuna.

Pero, con todo esto, el caso del señor Rubirosa marca, a juicio nuestro, el punto culminante de la decadencia del Don Juan. Este era mucho más impresionante en medio de mujeres desvahidas, que rodeado de notabilidades cuya personalidad opaca la suya. La proporción se desarrolla en razón inversa. Y aunque yo no creo en la inversión de Don Juan, tal como la ha presentado Gregorio Marañón, sí creo en la inversión de los papeles, es decir, en la aparición del donjuanismo femenino como exponente de una época. La famosa heredera Bárbara Hutton que ha declarado que ella misma manejará su fortuna —ofensa intolerable para cualquier Don Juan que se aprecie— hace su quinto matrimonio con Rubirosa; mientras que éste último apenas puede ofrecerle a su nueva esposa tres expedientes de divorcio como historial. La inferioridad es tan manifiesta como lamentable.

Claro que los donjuanes contemporáneos se resisten a admitir su derrota y viven con la ilusión del conquistado que se siente conquistador. Ahí está Rubirosa en la nada envidiable condición de específico recomendado para consorte de ricas herederas, o como recurso de actrices ávidas de publicidad. Por ahí andan ristes y más modestos remedos, vestigios decadentes, que no han comprendido todavía que el oficio de Don Juan, como el de hortera, ha pasado a ser una ocupación propia del otro sexo.

José Luis Corujo.

El Gobierno Norteamericano Estudia las Proposiciones de M. Eisenhower Sobre A. Latina

Washington, 2. (A. L.). — La administración del general Eisenhower estudia actualmente una serie de propuestas presentadas por el doctor Milton Eisenhower, a objeto de proporcionar ayuda económica a la América Latina. Espera formular un plan concreto dentro de los próximos meses y su objetivo principal es terminar un programa, antes de que comience la Conferencia Interamericana de Caracas el 1º de marzo, esto para prevenir las críticas latinoamericanas.

De acuerdo con las indicaciones del momento, cualquiera que sea el plan de referencia, tendrá que estar sujeto a las limitaciones de la política económica que haya sido fijada. Relevan- nómica de la administración tes personalidades del Gobierno han manifestado su opinión, en el sentido de que se duda que la política actual del Gobierno sea modificada sensiblemente para beneficiar a la América Latina.

ACTIVO TRABAJO

Una serie de entrevistas celebradas con importantes funcionarios del Gobierno, ha demostrado que se está trabajando activamente sobre las recomendaciones de Milton Eisenhower, tratando de adoptar un plan de acción preciso para ayudar a la América Latina.

Algunas de las propuestas han provocado agitados debates y muy especialmente las que se relacionan con un programa de préstamos.

Las recomendaciones sobre el establecimiento y el mantenimiento de una política comercial estable, dependen del estudio de las relaciones comerciales de la Unión con cada uno de los países latinoamericanos, cuestión que ahora está a cargo de la Comisión Randall, nombrada por el propio presidente. Un informe de esta comisión se espera en los primeros días de marzo.

LOS DESEOS DEL PRESIDENTE

De otro lado, el presidente Dwight Eisenhower ha manifestado en repetidas oportunidades que los Estados Unidos necesitan aumentar su comercio exterior, no sólo por su propio bien, sino por el bienestar económico de otras naciones.

LA POSICION LATINO-AMERICANA

Los países latinoamericanos, por intermedio del Consejo Económico y Social Interamericano, han presentado sus puntos de vista a la Comisión, dando a conocer su posición, particularmente acerca de las restricciones norteamericanas a la importación de sus productos.

MATERIALES ESTRATEGICOS

Las recomendaciones del Dr. Eisenhower para ampliar la reserva norteamericana de materiales estratégicos a objeto de ayudar a la estabilización de precios de los minerales latinoamericanos constituiría un plan de largo alcance y con insignificantes las posibilidades de que sea puesto en práctica a breve plazo.

El hermano del Presidente había manifestado en su informe que sería preciso esperar hasta que los recursos de los Estados Unidos no estuvieran "severamente agobiados por los gastos defensivos", para dar comienzo a este importante programa.

Existe una notoria discrepancia dentro del Gobierno respecto de la conveniencia del programa, pues implica una presunta intervención gubernamental en el mercado de minerales, al margen de otros problemas dificultosos. Los Estados Unidos están dedicados en la actualidad a eliminar todos los controles económicos que le sea posible.

Los organismos oficiales que parecen estar dispuestos a no impulsar mucho por ahora ya que el Gobierno está haciendo todavía acumulación de existencias para fines defensivos y hay marcada [illegible]

EL PROBLEMA DE LOS PRESTAMOS

Entre las recomendaciones que Milton Eisenhower hizo en su informe, la que aparentemente causa mayores divisiones es la de la revisión de las normas que se siguen para conceder empréstitos al exterior, que precisamente es la que afecta en forma directa a la América Latina.

El Departamento de Estado, en vista de la reorganización del Gobierno, ya no tiene voz directa en lo que hace a la política que el Banco de Importación y Exportación sigue en materia de préstamos. Esas funciones son ahora casi privativas de la Tesorería Nacional. Los préstamos para fomento a largo plazo, son en esta hora el resorte del Banco mundial que ya era la principal fuente de donde provenía antes. Los intereses han aumentado del cuatro por ciento que era el término medio anterior, a un tipo que oscila entre el cinco y medio, y el seis por ciento. El Banco mundial se interesa principalmente en préstamos para fomento económico destinados al desarrollo de obras portuarias, comunicaciones, energía hidroeléctrica, y cuestiones afines. Por otra parte, el Banco de Importación se interesa más en proyectos de menor monto y necesidad más inmediata.

Los funcionarios que opinan que entre estos dos campos de acción y los diversos proyectos que interesan especialmente a los países latinoamericanos, ni un Banco ni el otro concederán facilidades.

La Biblioteca del Congreso de E. U. Obsequió Obras Raras a Haití en su Independencia

Washington, 2 (USIS). — La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos está despachando 250 ejemplares de libros raros, mapas y documentos sobre la historia haitiana a Haití, en conmemoración del 150 aniversario de la independencia de esa república.

Las reproducciones fotográficas se destinarán para exhibición en el Instituto Cultural de Port-Au-Prince durante los festejos nacionales, entre el 1 y 4 de enero, y serán exhibidas en todo el país durante el año aniversario.

Este envío de obras a Haití constituye el comienzo de un proyecto conforme al cual todos los documentos de la Biblioteca del Congreso para el estudio de la historia haitiana, serán reproducidos en copias fotostáticas, entregándose estas al gobierno de Haití.

Entre las copias fotostáticas figuran ejemplares de 28 páginas titulares de libros raros, escritas en español, francés, alemán e inglés; manuscritos a pluma de roes haitianos, y ejemplares de Toussaint L'Overture y otros héla proclamación de la independencia y la abolición de la esclavitud.

Otra contribución norteamericana al aniversario haitiano será la entrega de cinco láminas francesas reproduciendo escenas haitianas y personas de ese país asociadas con la revolución por la independencia. Los grabados originales serán entregados personalmente al Presidente de Haití, Paul E. Magliore, por el doctor Howard F. Cline, director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso.

Circulará Dentro de Poco un Libro Sobre los Problemas de Trabajo de los Indígenas

Ginebra, 2 enero 1954. — Noticias de la OIT. — En pocas semanas más, la Oficina Internacional del Trabajo pondrá a la venta el volumen "Trabajadores Indígenas", un estudio sobre los problemas de vida y trabajo de los indígenas del mundo.

La obra está dividida en cuatro partes. La Parte I compendia los criterios utilizados para la clasificación de los grupos indígenas y, aunque reconoce el carácter unilateral de los mismos, subraya su utilidad para enfrentar determinados problemas prácticos; establece, además, una guía de acción acorde con los objetivos primordiales de la OIT.

En los últimos capítulos de esta primera parte se resume la información existente sobre el número, tipos y ubicación geográfica de los grupos indígenas más importantes.

La Parte II describe las condiciones de vida de los grupos indígenas: su alimentación, vivienda, salubridad y alfabetización.

Señala ciertos hábitos como el alcoholismo y la masticación de la coca, destacando sus efectos sociales y económicos.

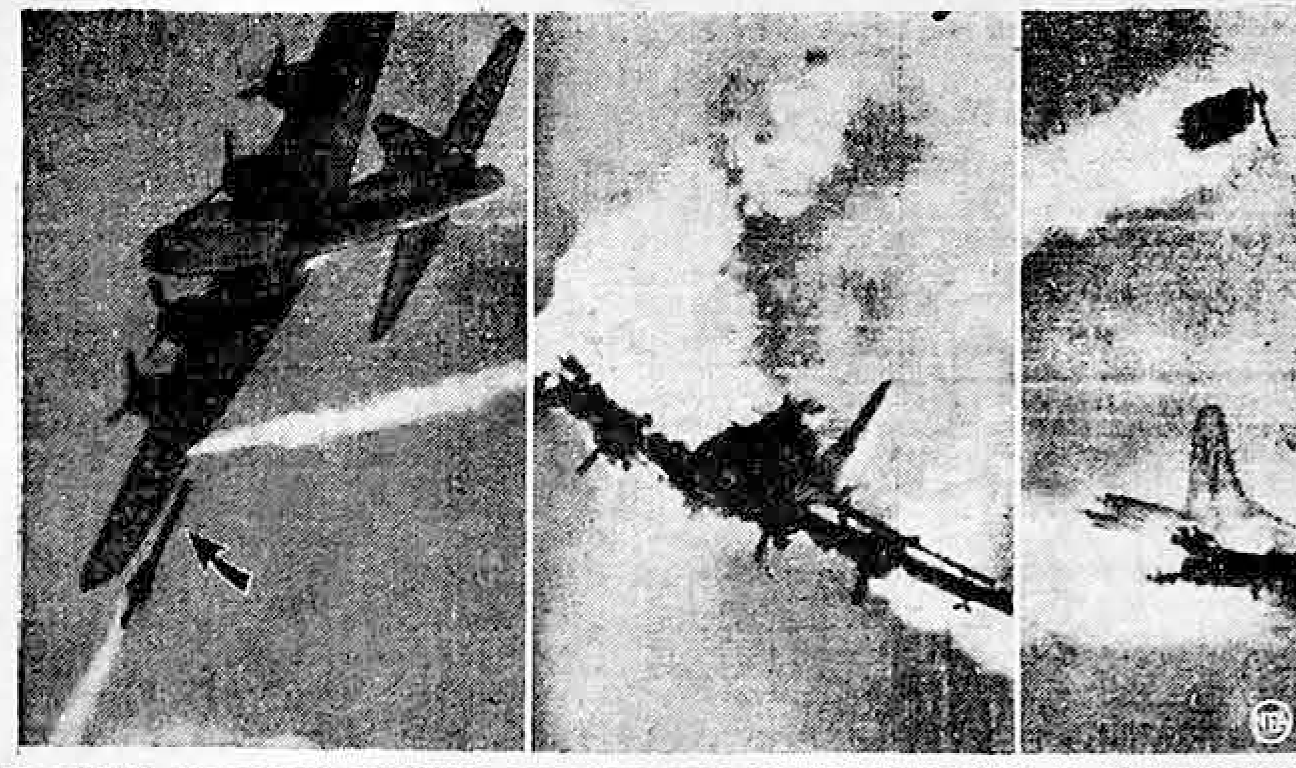
TENENCIAS DE TIERRAS

La Parte III clasifica a las poblaciones indígenas de acuerdo con su ocupación: analiza los diversos regímenes de posesión y tenencia de tierra, así como ciertas formas de servicios personales que presta el aborigen. Los problemas de técnica agrícola y crédito rural son también discutidos, así como las dificultades que ofrecen los programas de formación profesional y artesanía de los trabajadores indígenas, delineándose los principios que podrían regir a dichos programas.

La Parte IV resume las disposiciones adoptadas por los gobiernos en favor de las indígenas, así como las actividades de las misiones religiosas y otras organizaciones privadas, y subraya la labor de las Naciones Unidas, las Agencias Especializadas y la Organización de Estados Americanos.

El libro concluye con una descripción del plan de labores de la Misión Indigenista Andina que, bajo los auspicios de la OIT y las entidades mencionadas, se halla en la actualidad en América Latina poniendo en práctica un programa de asistencia técnica para los trabajadores indígenas de Bolivia.

PROYECTIL DIRIGIDO DESTRUYE BLANCO



EL NUEVO PROYECTIL DIRIGIDO DEL EJERCITO NORTEAMERICANO, AL QUE SE LE HA dado el nombre de Nike, aparece en acción durante las pruebas que se realizaron en los Terrenos de Prueba de Nuevo México. A la izquierda se acerca a su blanco, un avión de bombardeo B-17. Este, con el ala despedazada e incendiado, comienza a caer (centro). A la (derecha) uno de los motores se le ha despreadido mientras el avión sigue cayéndose. El Nike va a proteger pronto a Washington contra posibles ataques del enemigo. Es ultraexacto y alcanza velocidades hasta de 2,400 kilómetros por hora.—

El desborde de ríos causa perjuicios en pueblos argentinos

Mendoza, 2 (AL).— Perjuicios de consideració̱s causaron los últimos aluviones de la Cordillera especialmente en las zonas de Cuadro Venega y Rama Caída, del departamento de San Rafael.

Los ríos y canales provenientes de la Cordillera arrastraron caudales muy superiores a los normales y al salirse de su cauce anegaron grandes extensiones de cultivos y destrozaron puentes, caminos y las defensas comunes que se oponían a su paso.

Los considerables daños todavía no han sido avaluados.

AVISOS ESPECIALES

MUNDOS GEMELOS



NOTICIAS ARGENTINAS

En su Mensaje Anual, Perón Habló de las Realizaciones Del Segundo Plan Quinquenal

Buenos Aires, 2. — El general Perón dirigió anoche por radiotelefonía, momentos antes de finalizar el año 1953, su ya acostumbrado mensaje de fin de año al pueblo de la república. En su enjundiosa disertación hizo referencia a los objetivos logrados en el año que finalizó, en sus tres aspectos fundamentales: social, político y económico, de acuerdo a las previsiones establecidas en el Segundo Plan Quinquenal. Se extendió medulosamente sobre el sentimiento de solidaridad existente entre los argentinos concretados en la paz política y florecimiento económico tanto en el comercio interno como exterior, citando en ese aspecto, cifras definitivas. Finalizó haciendo un llamado al pueblo, para que, al unísono con su gobierno, y valorizando cristiana y racionalmente el capital, la economía y el trabajo se consolide en el bienestar de la población y pueda el país continuar su marcha hacia los altos destinos que tiene señalados.

FELIZ AÑO NUEVO

Buenos Aires, 2. — Con las tradicionales muestras de júbilo, el pueblo argentino, haciendo un alto en sus luchas y afanes, celebra la iniciación del nuevo año, se renovaron ayer las expresiones y los augurios de felicidad y las típicas fiestas con que se despide al período que termina y al flamante año que ingresa en el calendario, pletórico de promesas y de gratos acontoceres en esta Nueva Argentina que, gracias a la buena voluntad de todos sus hijos, orienta sus pasos por el camino de la felicidad portando el estandarte de la paz, el amor y el trabajo.

SE OTORGARON PERMISOS DE DIVISAS

Buenos Aires, 2. — El Banco Central informó que dando término al cumplimiento del plan de importaciones contenido en el presupuesto de divisas elaborado para el año 1953, ha resuelto considerar el otorgamiento de permisos de cambio, a liquidar por los mercados oficiales y libres para la importación de materias primas y otros productos originarios de diversos países, que sumarán más de ochocientos cincuenta millones de pesos. Los permisos se concederán para los siguientes artículos: materiales para electricidad, radio y telefonía, contadores y medidores, instrumentos de precisión, materiales refractarios, alambres y cables para la electridad, alambre y tejidos de alambre, abrasivos, soldaduras, hierros y aceros para siderurgia, hierros y aceros trabajados, hilados varios amianto, material para tipografía, semillas y plantas vivas, instrumental quirúrgico, diversos productos químicos, etc.

COMPRA DE LA COSECHA

Buenos Aires, 2. — En el Ministerio de Comercio Exterior se realizó ayer el acto de la firma de los contratos de locación de servicios entre el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y numerosas entidades, que colaborarán para poner en marcha el nuevo sistema de compras de las cosechas denominado "Justicialismo en el Comercio de Granos". Se ha logrado de esta manera que todas las organizaciones vinculadas a la comercialización de las cosechas intervengan y aporten su experiencia y capacidad en conseguir los objetivos perseguidos, es decir, precios justos y pago inmediato.

SIGUEN LOS AGASAJOS A MARINOS ESPAÑOLES

Buenos Aires, 2. — Ayer, miembros de la colectividad española de la ciudad de Mar del Plata, y autoridades navales de la base que se halla en el puerto de la misma, agasajaron al grupo de oficiales y tripulación del buque - escuela "Juan Sebastián Elcano", que llegaron anoche para asistir a la recepción que en su honor se realizó en el Club Español de la ciudad balnearia.

La Ley Tarf - Hartley será considerada en el Congreso de E. U.

Washington, 2 (AL). - El Secretario de Trabajo, señor James P. Mitchell declaró hoy que las modificaciones de la ley del trabajo Taft-Hartley serán presentadas al Congreso de los Estados Unidos en fecha demasiado próxima.

El Presidente de la nación, general Dwigth Eisenhower había prometido introducir cambios en esa ley, hace algún tiempo.

MODERNO SERVICIO DE FERROCARRILES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 2 (AL). — El diario independiente "La Nación", publica hoy una crónica de su enviado especial al primer viaje del tren denominado "El Huemúl", que se cumplirá normalmente entre las ciudades de Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires.

El nuevo servicio emplea siete horas menos que los trenes habituales para ese recorrido de 792 kilómetros y el precio de los pasajes ha sido reducido en veinte pesos nacionales.

"El Huemúl" es arrastrado por una locomotora de doble comando, accionada por gas oil. Lleva sus coches de pasajeros con cierres herméticos y aislación antiacústica.

Los viajeros con destino a Bariloche y los lagos del sur argentino, en la frontera con Chile, ocupan un coche dormitorio especial, de tal modo que pueden seguir su viaje sin ningún transbordo.

El nuevo servicio no toca Buenos Aires, eliminando así las vías y centros de tránsito ferroviario congestionado.

Mañana se Inaugura en Washington una Exposición en Honor de la Rep. de Panamá

Washington, 2 (USIS). — El 4 de enero, será presentada en la Biblioteca del Congreso una Exposición denominada "Medio Siglo de Amistad", en conmemoración del cincuenta aniversario de la independencia de Panamá.

La exposición, preparada por la Fundación Hispánica de la Biblioteca para que la Agencia de Información de los Estados Unidos la haga circular en Panamá, será exhibida en el gran salón del primer piso del edificio principal de la Biblioteca, hasta el 10 de enero, después de cuya fecha será embarcada a Panamá.

Entre los funcionarios que participarán en esta primera muestra figuran el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, señor John Moors Cabot; el embajador de los Estados Unidos en Panamá, Selden Chapin; el embajador panameño en los Estados Unidos Roberto M. Huertematte; miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara; Theodore C. Streibert, director de la Agencia de Información de los Estados Unidos; y William L. Clark, director auxiliar para las Repúblicas Americanas de la Agencia de Información de los Estados Unidos. Asimismo tomará parte el señor Verner W. Clapp, Bibliotecario interino del Congreso.

La exhibición está compuesta de 38 paneles en color de aluminio conteniendo aproximadamente 140 fotografías. El primer panel contendrá un mapa en relieve y en colores del hemisferio occidental, con Panamá en el centro, flanqueado por el sello de los Estados Unidos y el de Panamá. Los temas de los otros paneles, los cuales ilustran las relaciones culturales entre los Estados Unidos y Panamá, serán artísticos, educacionales, referentes a la salud y viviendas, transportes, recursos naturales, progresos científicos, Panamá en los asuntos mundiales y la participación de los Estados Unidos en las celebraciones del cincuentenario de la Independencia de Panamá, el 3 de noviembre de — 1953.

Actualidades Internacionales

Seúl, Corea: — El Cardenal Francis Spellman, de los Estados Unidos, se encuentra aquí haciendo su visita anual de Navidad a las Fuerzas Armadas Norteamericanas y del resto de las Naciones Unidas. El alto prelado norteamericano se quedará ocho días en Corea visitando los hospitales del ejército.

Pan Mun Jom: — El general John S. Hull, jefe supremo de las Fuerzas de la ONU en el Lejano Oriente, ha hecho público su elogio de las tropas indias que custodian a los prisioneros de guerra, por la paciencia y el tacto que han demostrado en su "singular y delicada misión". Expresando su "profundo respeto y admiración" por las tropas indias, el general Hull dijo que han "demostrado habilidad sin precedentes y firmeza militar, suavizada por criterio humanitario".

Cincinnati, Ohio: — La Fundación Nacional para Combatir la Poliomielitis ha asignado cerca de 90.000 dólares a la Escuela de Medicina de la Universidad de Cincinnati para el año 1954. La donación de estos fondos fué hecha en reconocimiento por el continuo progreso hecho en esa escuela de medicina en la lucha contra la parálisis infantil. La Universidad continuará buscando una vacuna eficaz que confiera inmunidad permanente contra esta enfermedad.

Fosters, Michigan: — Un exsoldado norteamericano que fué prisionero de los comunistas en Corea por espacio de tres años, ha decidido dedicar su vida a la religión. Eugene L. Inman, de 22 años de edad, comenzará cuatro años de estudios teológicos después de las Navidades. Después de graduarse se pasará tres años más estudiando en el Seminario de la Iglesia del Nazareno en la Ciudad de Kansas.

Nueva York: — La última película del ídolo del cine mejicano Jorge Negrete, titulada "Dos Tipos de Cuidado", fué estrenada el 25 de diciembre de 1953, en el Teatro del Mar de esta ciudad. Jorge Negrete falleció recientemente en Hollywood.

Washington: — La flor de Poinseta, es el único adorno para Navidades estadounidense. Ocupa el mismo lugar que el muérdago y el acebo silvestre — estos últimos símbolos paganos religiosos que datan desde los tiempos de los antiguos druidas de la Gran Bretaña — entre las decoraciones populares que adornan los hogares en los Estados Unidos durante las fiestas de Navidad. La planta de la Flor de Poinseta fué introducida en los Estados Unidos por el doctor Joel Roberts Poinsett, cuando fué ministro de los Estados Unidos

VISITARA LA AMERICA LATINA EL MINISTRO INGLES DE COMERCIO

Londres, 2 (AL).— El ministro de Comercio de Gran Bretaña, señor Dick Heathcot Amory, viajó hoy por vía aérea en una jira de buena voluntad por varios países latinoamericanos.

Visitará Río de Janeiro, Sao Pablo, Montevideo y Buenos Aires y regresará a Londres antes del 19 de enero, fecha en que la Cámara de los Comunes reanudará sus sesiones parlamentarias, luego de su receso por Navidad.

Este es el primer viaje al exterior que realiza el ministro, desde su designación en septiembre último.

Heathcot Amory espera celebrar entrevistas con los principales funcionarios del gobierno de cada uno de los países que visite, para ver la mejor manera de incrementar el comercio británico de exportación aunque él [illegible]personalmente dijo que su viaje [illegible] sería de índole exclusivamente "exploratoria" y no realizará negociación alguna.

UNIVERSITARIOS DE CHILE VISITAN LA REP. ARGENTINA

Buenos Aires, 2 (AL).— Llegaron hoy por vía aérea a esta capital, los universitarios pertenecientes al último curso de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

La Confederación General Universitaria argentina envió una delegación para tributarles una cordial bienvenida.

Después de permanecer algunos días en esta capital, seguirán viaje con destino a varios países europeos.

HOY DEBATIRA EL GABINETE EGIPCIO EL ASUNTO DE SUEZ

El Cairo, 2 (AL).— El problema de Egipto e Inglaterra sobre la zona del Canal de Suez será considerado especialmente en una reunión extraordinaria que celebrará el gabinete egipcio mañana domingo.

Las gestiones de ambos países en torno de este asunto se han estancado por dos motivos: condiciones bajo las cuales, en tiempo de guerra, Gran Bretaña podría ocupar nuevamente la zona del canal de Suez; el uso o nó de uniformes para los técnicos ingleses que ayudarán al mantenimiento de las bases.

El diario "Al Gumhouria" de esta ciudad ha expresado su opinión en el sentido de que sería conveniente para el gobierno agipcio la adopción de una política neutral entre oriente y occidente, si acaso no pudiera llegar a buen entendimiento con Gran Bretaña.



Informe Sobre la Cuenta General de la Nación y el Desarrollo del Presupuesto Correspondiente a la Gestión 1952 que Presenta el Contralor General de la República, señor Miguel Angel Céspedes, a Consideración del Supremo Gobierno

Dando cumplimiento a lo prescrito por el Art. 118 de la Constitución Política del Estado y Art. 40 de la Ley de 5 de Mayo de 1928, el Contralor General de la República que suscribe, somete a consideración del Supremo Gobierno el Balance General de la Nación, así como la demostración del desarrollo del Presupuesto Nacional correspondiente a la Gestión Económica de 1952.

DEMOSTRACION DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de la Nación para el año de 1952 fué votado por Decreto Supremo No. 2938 de 29 de enero de 1952, con las siguientes partidas:

INGRESOS

Capitulo I.— Ingresos Ordinarios:

Párrafo "A" Bienes Nacionales	11.610.000.—
Párrafo "B" Servicios Nacionales	61.304.700.—
Párrafo "C" Impuestos Directos e Indirectos	4.167.001.535.—
Párrafo "D" Ingresos varios	383.411.475.—

Capitulo II.— Ingresos Extraordinarios:

Párrafo "A" Disposiciones Anuales	420.000.000.—

EGRESOS

Titulo I.— Poder Legislativo (Intervención de las Cámaras Legislativas)			1.261.960.—
Titulo II.— Poder Judicial			108.024.400.—
Titulo III.— Poder Ejecutivo:			
Servicio de la Presidencia de República			32.972.080.—
Serv. de Relaciones Exteriores			93.127.225.—
Serv. de Culto			15.805.500.—
Serv. de Gobierno e Inmigración			533.849.380.—
Serv. de Hacienda y Estadística			142.243.820.—
Serv. de Defensa Nacional y Colonización			1.181.580.465.10
Serv. de Educación			755.953.764.40
Serv. de Obras Públicas			105.412.752.—
Serv. de Comunicaciones			181.485.400.—
Serv. de Trabajo y Previsión Social	76.902.100.—		
Anexo Nº 1	19.256.000.—		
Anexo Nº 2	190.215.807.—		286.373.907.—
Serv. de Higiene y Salubridad			213.659.330.—
Serv. de Economía Nacional			15.735.800.—
Serv. de Agricultura, Ganadería y Riegos			80.000.000.—
Serv. de Contraloría General			26.412.240.—
Serv. de Obligaciones del Estado	562.818.472 61		
Anexo No. 1	770.573.297 67		1.333.391.770.28
Sumas:		5.043.327.710.—	5.107.289.783.78
Déficit:		63.962.073.78	
Totales:		5.107.289.783.78	5.107.289.783.78

Del total presupuesto en los Capitulos de Ingresos y Egresos para el ejercicio financiero de 1952, según la demostración anterior, hay que deducir la partida destinada para la atención de varios Servicios de conformidad a disposiciones legales en favor de diferentes entidades e instituciones públicas por un total de Bs. 770.573.297.67, operación con la cual las cantidades disponibles del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio financiero de 1952 queda con las siguientes disponibilidades:

Ingresos Ordinarios	Bs.	4.272.754.412.33
Egresos Ordinarios	"	4.336.716.486.11
Déficit	"	63.962.073.78

Como emergencia de la Revolución Nacional de Abril de 1952 y con el propósito de devolver al país el ejercicio de las normas constitucionales y legales y atendiendo a las necesidades del mismo, fué necesario restituir algunos organismos y crear otros, impulsándose asimismo, los servicios de Educación para lo que fué necesario que el Gobierno de la Revolución sancionara varios Decretos Supremos creando las siguientes partidas:

Para la atención de los servicios de la Vice—Presidente de la República	Bs.	24.560.000.—
Para la creación de nuevos establecimientos educacionales y reajuste de categorías del Magisterio	"	244.046.235.60
Para el Servicio de Asuntos Campesinos (Ministerio de nueva creación)	"	44.417.980.—
Para la creación del Ministerio de Minas y Petróleo	"	7.635.200.—
Total	Bs.	320.659.415.60
Al anterior total habrá que añadir el Déficit presupuestario de	Bs.	63.962.073.78
Déficit Presupuestario inicial	Bs.	384.621.489.38

Ahora bien, con las nuevas creaciones sancionadas por el Gobierno de la Revolución, el Capitulo de Egresos Ordinarios ascendió a la suma de Bs. 4.657.375.901.71, cantidad que comparada con la que arroja el Capitulo de Ingresos Ordinarios de — Bs. 4.727.754.412.33 dá un Déficit inicial de Bs. 384.621.489.38.

Por otra parte se dictaron numerosas disposiciones legales autorizando transferencias de partidas presupuestarias sin apartarse de las previsiones de la Ley Orgánica de Presupuesto de 27 de abril de 1928, con el propósito de reforzar algunos servicios del Presupuesto Nacional, cuyas partidas fueron deficientemente calculadas, transferencias que no alteran en su esencia el monto global del presupuesto.

ANALISIS DE LOS INGRESOS

Son del dominio público las condiciones criticas con que el Gobierno de la Revolución Nacional se hizo cargo de la Hacienda Pública, situación agudizada por una verdadera desorganización administrativa, que dió lugar a que el Controlar General que suscribe, presentara, en Mayo de 1952, su primer informe a la Nación dando cuenta de esa difícil situación. A este malestar administrativo se sumaron graves consecuencias emergentes de la baja cotización del estaño, cuyo valor se cotizó en el mercado mundial en índices tan bajos y difíciles de preveer que lógicamente tuvieron que influir desfavorablemente en los ingresos del Presupuesto Nacional, por constituir, todavia este producto el principal capítulo de nuestras exportaciones.

Como consecuencia de las circunstancias anotadas, las recaudaciones en el curso de la Gestión financiera de 1952 alcanzaron a Bs. ?.181.771.438.79, cantidad que comparada con el monto calculado del Presupuesto de Ingresos de Bs. ——— 4.272.754.33, nos da un déficit rentario de Bs. 1.090.982.973.54, según la siguiente demostración:

SEGUN PRESUPUESTO CALCULADO

Ingresos calculados	4.727.754.412.3?

SEGUN RECAUDACIONES EFECTUADAS

Dirección General de Aduanas		1.462.125.433.14
Dirección General de la Renta		1.557.601.507.99
Dirección General de Comunicaciones		41.753.960.21
Consulados		31.856.222.83
Tesorería General de la Nación		88.434.314.62
Totales	4.272.754.412.33	3.181.771.438.79
Déficit rentario		1.090.982.973.54
Sumas iguales:	4.272.754.412.33	4.272.754.412.33

Al anterior déficit rentario, debe añadirse el déficit inicial del Presupuesto Gral. de Bs 384.621.489.38, con lo cual tenemos que el déficit neto en el Capitulo de Ingresos de la Gestión financiera de 1952, es de Bs. 1.475.604.462.92.

ANALISIS DE LOS EGRESOS

En el Capitulo de Egresos, los pagos efectuados en la Gestión de 1952 alcanzaron a la cantidad de Bs. 4.024.188.144.10, suma a la que debe añadirse el pago extraordinario de Aguinaldo a la Administración Pública no considerado en el Presupuesto Nacional, por un total de Bs. 165.546.554.03, dando un total de Egresos al cierre de Gestión de Bs. 4.189.734.698.13 que comparado con la partida reconocida en el Presupuesto Nacional de Egresos de Bs. 4.657.375.901.71, arroja una diferencia favorable de Bs. 467.641.203.58, cantidad que puede considerarse como ahorro importante demostrado en el Balance Financiero de dicha Gestión con detalle de Servicios.

El resultado favorable anterior fué obtenido como emergencia de las severas medidas de contralor y fiscalización adoptadas por el Despacho de mi cargo, evitando el mal uso y despilfarro de los fondos públicos, así como de los gastos innecesarios, hecho que incluyó en una apreciable disminución de los déficits iniciales y rentario, puesto que, la cantidad de Bs. ——— 467.641.203.58, obtenida como ahorro en la Gestión indicada, debe ser debitada del déficit neto del presupuesto que alcanza a la suma de Bs. 1.475.604.462.92, resultando un déficit definitivo al cierre de Gestión sólo de Bs. 1.007.963.259.34, cantidad inferior al déficit rentario.

RESULTADO DEL EJERCICIO FINANCIERO DE 1952.

Resumiendo el contenido numérico del presente informe, la Gestión financiera de 1952 dió el déficit de Bs. 1.007.963.259.34, que se descompone de la siguiente manera:

Déficit Presupuestario Inicial	Bs.	384.621.489.38
Déficit en el Capítulo de Ingresos	"	1.090.982.973.54
	Bs.	1.475.604.462.92
Menos: Ahorro en Gastos	"	467.641.203.58
Déficit al cierre del Ejercicio	Bs.	1.007.963.259.34

El déficit demostrado, ha sido cubierto en la forma que sigue:

Deficit al cierre del Ejercicio	Bs. 1.007.963.259.34	
Saldo en Caja Gestión 1951		39.422.670 77
Prestamo Banco Central		1.000.000.000.—
Prestamo Fondos en Custodia		5.000.000.—
	Bs. 1.007.963.259.34	1.044.422.670.77
Saldo en Caja Gestión 1952	"	36.459.411.43
	Bs. 1.007.963.259.34	1.007.963.259.34

DEUDA PUBLICA EXTERNA

De conformidad a la Ley de 16 de octubre de 1950, el Presupuesto General asignó partidas especiales para la atención del servicio de la Deuda Externa, sin embargo, el único empréstito que se atendió fué el de la "Union Allumitiere" de Bruselas, que constituye el monopolio de fósforos. Esta obligación ha sido amortizada con la suma de $us. 84.674.98, acusando un saldo de $us. 355 36742 al 31 de diciembre de 1952. Los demás empréstitos mantienen su capital con el consiguiente aumento de intereses y, según el Balance y cuadro respectivo, se tiene las siguientes cifras:

Capital	Bs.	3.586.672.045.20
Intereses	"	5.764.836.000.—

DEUDA PUBLICA INTERNA

Al 31 de diciembre de 1952, ya Deuda Interna asciende a la considerable suma de Bs. 5.649.150.808.66 por capital, conforme al siguiente detalle:

Préstamos otorgados por el Banco Central	Bs.	5.476.238.133.69
Bonos del Estado	"	157.259.219.92
The Ballivian Railway, £. 448.010.08.08 al cambio de Bs. 20.— por £	"	8.960.210.80
Deuda Flotante	"	6.693.244.25
Total:	Bs.	5.649.150.808.66

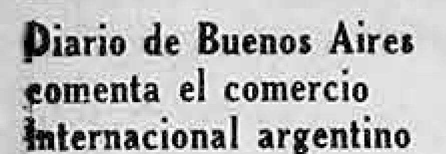
Por la demostración analética y financiera del desarrollo del Presupuesto Nacional de la Gestión Económica de 1952 que se ha hecho, se evidencia que la Administración de la Hacienda Pública ha sido correcta, honesta y fiel a la Ley financial de la República, dentro de los límites y graves dificultades que se ha tenido que sortear principalmente por la considerable baja en la cotización de nuestros productos de exportación que han refluído en forma apreciable en el déficit rentario que alcanzó a Bs. 1.090.982.973.54, cantidad superior al déficit de cierre de Gestión que arroja el Balance Financiero practicado al 31 de marzo de 1953 por la Gestión del citado año de 1952.

Por la comparación de ambos déficits se demuestra con sobrada elocuencia la realidad de una correcta administración, ya que la falta de ingresos calculados con relación a las sumas al ser sancionado el Presupuesto Nacional, se han debido a las fluctuaciones de la bolsa Internacional, ajenas a toda previsión y control del Gobierno de la Revolución Nacional.

La Paz, 28 de diciembre de 1953.

Miguel Angel Céspedes,

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA



Diario de Buenos Aires comenta el comercio internacional argentino

Buenos Aires, 30 (AL).— El órgano periodístico de economía especializado, "El Economista", publica un amplio comentario inherente a las perspectivas que ofrece el comercio internacional para Argentina el próximo año.

El referido semanario hace un análisis de la política exterior de Argentina, especialmente vinculada con el intercambio comercial. Destaca que si el primer período de mandato de la política exterior del Presidente Perón, tenía por característica defender la posición de un país que desea ser soberano e independiente, "el año 1953, se diseñó por la acción dinámica, tendiente a coaligar la economía de todos los países sudamericanos, buscando con ello, fórmulas prácticas y capaces para acelerar el ideal panamericanista propiciado por todos los países de América, como base verdadera de la unión americana". Esta fué la idea básica de la unión económica suscrita, hasta ahora con Chile, Paraguay y Ecuador. La idea, asimismo, tiene simpatías en casi todos los países latinoamericanos y es dable esperar nuevas realizaciones".

"El Economista", se refiere luego a la política interior de recuperación agrícola y los indices económicos.

Respecto a las perspectivas del próximo año, dice, deben definirse así: "Optimismo y prudencia; prudencia y optimismo. Es la fórmula de la sensatez que ha de significar la tónica de los negocios del año venidero apoyada en las extraordinarias ventajas naturales que el país tiene y bajo la acertada dirección con que se viene conduciendo su economía".

FARUK PASO EL AÑO NUEVO EN AUSTRIA

Innsbruck, (Austria), (AL).— El ex-rey Faruk de Egipto pasó el nuevo año en el castillo de Mittersill, próximo a un elegante centro tirolés de esquíes.

El ex-monarca, popular en medios de diversión internacionales, llegó acompañado por cinco personas.

EN WASHINGTON SE AGASAJO A DOS ALTOS JEFES ARGENTINOS

Washington, 2 (AL).— El Embajador de la República Argentina en los Estados Unidos, señor Hipólito Jesús Paz, ofreció una cena de despedida al Agregado militar general Félix M. Robles y al Agregado auxiliar general Miguel Angel Pérez, que regresan a su país.

Especialmente invitado asistió el Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, general Howard Craig, quién realizó recientemente una jira por la América Latina y tuvo oportunidad de sostener una larga entrevista con el Presidente argentino, general Juan Perón. En fuentes diplomáticas se dice que llegó muy bien impresionado de su visita a la Argentina.

LOS PUERTOS DE LA ARGENTINA TUVIERON GRAN LABOR ESTE AÑO

Bahía Blanca (Argentina), 31 (AL).— Intensa actividad se registró en el presente año en los puestos bahienses, especialmente en Ingeniero White.

El total de cereales exportados, alcanzó en este lapso, un total de novecientos setentiun mil toneladas, duplicándose la cantidad del año pasado. Asimismo, desde el citado puerto se realizaron numerosos embarques destinados a diversas ciudades de Brasil.

BAJAN LAS AGUAS DEL RIO COLORADO EN LA ARGENTINA

Bahía Blanca, (Argentina) 31 (AL).— Las aguas del río Colorado, que inundaron amplias extensiones de los campos ribereños, registraron hoy un apreciable descenso, lo cual trajo tranquilidad a los numerosos pobladores de la zona que desde hace varios días viven angustiados.

El nivel de las aguas bajó casi veinte centímetros y permitió la reanudación del tránsito por la carretera nacional número 3.

Mientras tanto, los efectivos de la Marina argentina de guerra trabajan activamente preparando las defensas para impedir el avance de las aguas.

Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas

Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de 1953

CUADRO Nº 1.

A C T I V O

DISPONIBLE.—			
CAJA.—		1.409.303.73	
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Cta. Nº 1.	15.639.221.72		
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Cta. Nº 2.	25.530.344.18		
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AGENCIAS	429.659.46	41.599.225.—	43.008.529.09
REALIZABLE.—			
PRESTAMOS.—	100.173.234.91		
DOCUMENTOS EN EJECUCION.—	5.709.828.52		
DOCUMENTOS VENCIDOS.—	1.033.214.65		
	106.916.278.08		
AGENCIAS.—	20.471.983.85	127.388.261.93	
DEUDORES.—	4.241.699.02		
JUBILADOS OTRAS CAJAS.—	371.012.35		
CUENTAS POR COBRAR.—	1.223.432.69		
ABASTECIMIENTO EMPLEADOS.—	487.419.68		
TITULOS Y ACCIONES.—	402.980.—		
MATERIAL PARA CONSTRUCCION.—	1.120.270.17		
FARMACIA ADMINISTRATIVA.—	151.050.—	7.997.863.91	135.386.125.84
INMOVILIZADO.—			
INMUEBLES.—		8.801.813.92	
CONSTRUCCION EDIFICIO NUEVO.—	7.249.448.58		
EMPRESA CONSTRUCTORA "BASILIO"	32.631.999.43	39.881.448.01	48.683.261.93
MUEBLES Y UTILES.—		2.978.963.03	
VAGONETA "CHEVROLET".—		721.500.—	3.700.463.03
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.—			
OPERACIONES PENDIENTES.—			8.063.66
			230.786.443.55

P A S I V O

EXIGIBLE			
Cuota mortuoria	25.530.344.18		
Retenciones por Cuota mortuoria	265.859.11	25.796.203.29	
Fianza empleados 10%	378.927.23		
F...do empleados	805.694.90	1.184.622.13	
Cuentas por pagar	1.114.429.96		
Garantía construcción Edificio	603.100.86	1.717.530.82	28.698.356.24
CAPITALES.—			
Capital aportes al 30-12-52	119.124.570.99		
Saldo aportes 5% una vez cubierto haberes Jubilados	27.589.948.26	146.714.519.25	
Capital propio..	46.148.098.52		
Reserva para castigo préstamos	888.243.72	47.036.342.24	193.750.861.49
Utilidad líquida al 31 de Diciembre de 1953....			8.337.225.82
			230.786.443.55

C U E N T A S D E O R D E N

DEPOSITOS EN CUSTODIA.—	198.730.—
VALORES HIPOTECARIOS EN GARANTIA.—	127.322.237.25
ASIGNACIONES PENDIENTES.—	1.763.000.—
DEPOSITOS JUDICIALES.—	169.721.29
	129.453.688.54

VALORES EN CUSTODIA.—	198.730.—
HIPOTECAS EN GARANTIA.—	127.322.237.25
SUBVENCIONES POR COBRAR.—	1.763.000.—
RETENCIONES JUDICIALES	169.721.29
	129.453.688.54

La Paz, 31 de Diciembre de 1953.

CAJA AUTONOMA DE JUBILACIONES ADMINISTRATIVAS

JOSE ESCOBAR L.
GERENTE GENERAL.

OSCAR VIRREIRA P.
CONTADOR GENERAL.

ANGEL GAMARRA Z.
SUB-GERENTE

CAJA AUTONOMA DE JUBILACIONES ADMINISTRATIVAS

CUADRO Nº 2.
Balance General al 31 de Diciembre de 1953.

ESTADO DE LA CUENTA "PERDIDAS Y GANANCIAS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

D E B E

SUELDOS		Bs. 11.944.713.85
a) Oficina Central La Paz	Bs. 10.758.713.85	
b) Agencias Interior	" 1.186.000.—	
GASTOS GENERALES		" 2.639.263.77
a) Oficina Central La Paz	Bs. 2.459.374.77	
b) Agencias Interior	" 179.889.—	
GASTOS REPRESENTACION DIRECTORIO		" 881.066.56
CONSERVACION VAGONETA		" 212.711.—
REPARACION Y CONSERVACION DE INMUEBLES		" 39.241.59
CASTIGOS VARIOS LEGALES		" 475.024.68
a) Muebles y Utiles	Bs. 316.984.66	
b) Vagoneta	" 133.200.—	
c) Teléfonos Automáticos	" 24.840.—	
UTILIDAD LIQUIDA		
En la gestión de 1953.		" 8.337.225.82
		Bs. 24.529.247.25

H A B E R

INTERESES		Bs. 16.303.668.89
a) Of. Central La Paz	Bs. 14.160.162.27	
b) Agencias Interior	" 2.143.506.62	
ALQUILERES		" 7.956.900.—
a) Edificio Nuevo	Bs. 6.924.500.—	
b) Otros Inmuebles	" 1.032.400.—	
COMISIONES		" 113.012.36
a) Préstamos Haberes	Bs. 72.362.36	
b) Prést. Hipotecarios	" 25.30[illegible].—	
c) Prést. en Agencias	" 15.350.—	
VENTA DE FORMULARIOS		" 155.666.—
		Bs. 24.529.247.25

La Paz, 31 de Diciembre de 1953.

CAJA AUTONOMA DE JUBILACIONES ADMINISTRATIVAS

JOSE ESCOBAR L.
GERENTE GENERAL.

OSCAR VIRREIRA P.
CONTADOR GENERAL.

ANGEL GAMARRA Z.
SUB-GERENTE

CUADRO Nº 3.

ESTADO GENERAL DE LA CUENTA "INGRESOS Y EGRESOS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

I N G R E S O S

APORTACIONES				
Aportes 5% Afiliados Servicio Activo	Bs. 78.778.321.50	(55.69%)		
Menos Devolución de Aportes en la gestión	" 2.369.410.36	(1.67%)		
Líquido	Bs. 76.408.911.14	(54.02%)		
Aportes del 10% Listas Pasivas	" 8.290.174.06	(5.86%)		
S U M A	Bs. 84.699.085.20	(59.88%)		
DESCUENTOS PRO PRESTACIONES	" 7.112.845.38	(5.02%)		
S U M A	Bs. 91.811.930.58	(64.90%)		
Comisión s/ Aportaciones	" 204.349.38	(0.14%)	Bs. 91.607.581.20	(64.76%)
ACEFALIAS				
Ingreso total por este concepto	Bs. 3.299.406.79	(2.33%)		
MULTAS				
Ingreso total por este concepto	" 638.004.25	(0.45%)	" 3.937.411.04	(2.78%)
SUBVENCIONES VARIAS				
Departamentales y Fiscales en la gestión			" 21.386.000.—	(15.12%)
INTERESES COMERCIALES				
En Oficina Central y Agencias, por total	Bs. 16.303.668.89	(11.53%)		
COMISIONES				
En Oficina Central y Agencias, por total	" 113.012.36	(0.08%)		
VENTA DE FORMULARIOS				
En Oficina Central y Agencias, por total	" 155.666.—	(0.11%)		
ALQUILERES DE INMUEBLES				
Edificio Nuevo y otros inmuebles	" 7.956.900.—	(5.62%)	" 24.529.247.25	(17.34%)
TOTAL DE INGRESOS 1953			Bs. 141.460.239.49	(100%)

E G R E S O S

(Pasa al frente)



(Viene del frente)

PRESTACIONES				
a) Servicio Administrativo	Bs. 83.177.578.75	(58.80%)		
b) Servicio Legislativo	" 3.714.361.—	(2.63%)		
c) [illegible]	" 1.226.488.16	(0.87%)		
d) Gastos Administración	" 1.222.616.07	(0.86%)	Bs. 89.341.043.98	(63.16%)
SUELDOS				
a) Oficina Central	Bs. 10.758.713.85	(7.60%)		
b) Agencias Interior	" 1.186.000.—	(0.84%)	" 11.944.713.85	(8.44%)
GASTOS GENERALES				
a) Oficina Central	Bs. 2.459.374.77	(1.73%)		
b) Agencias Interior	" 179.889.—	(0.13%)	" 2.639.263.77	(1.86%)
GASTOS REPRESENTACION DEL DIRECTORIO			" 881.066.56	(0.62%)
REPARACION Y CONSERVACION DE INMUEBLES			" 39.241.59	(0.03%)
CONSERVACION VAGONETA			" 212.711.—	(0.15%)
CASTIGOS LEGALES SOBRE MUEBLES, UTILES y VAGONETA			" 475.024.66	(0.34%)
TOTAL DE EGRESOS EN 1953			Bs. 105.533.065.41	(74.60%)
SUPERAVIT EN LA GESTION DE 1953			" 35.927.174.08	(25.40%)
			Bs. 141.460.239.49	(100%)

La Paz, 31 de Diciembre de 1953.

CAJA AUTONOMA DE JUBILACIONES ADMINISTRATIVAS

JOSE ESCOBAR L.
GERENTE GENERAL.

OSCAR VIRREIRA P.
CONTADOR GENERAL.

ANGEL GAMARRA Z.
SUB-GERENTE

Comunicado

del Comité Político Nacional del M. N. R.

El domingo 3 de enero, los Comandos Zonales, con el fin de facilitar la reinscripción a los muchos militantes que, por diversas circunstancias, todavía no han podido hacerlo, deberán reabrir las Mesas de Reinscripción de 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde únicamente.

Las Mesas de Reinscripción se hallarán presididas por el Jefe de Zona y el Subjefe.

Los militantes que aún no habiesen recabado su reinscripción, deberán acudir a ellas con todos los documentos prescritos en la Convocatoria a Reinscripción.

El nuevo término para la reinscripción, se cierra, indefectiblemente, el mismo día domingo.

El Jefe de Zona o el Subjefe, inscribirán a esos militantes en el "Libro de Inscripciones" dándole, al propio tiempo, un comprobante de ello, en el que, necesariamente, debe figurar el número de la reinscripción con el que el militante ha sido registrado en el Libro.

Con ese comprobante, el militante puede apersonarse cualquier otro día de la semana a las oficinas del C.P.N., en horas de oficina, donde, previo conocimiento de la Comisión de Depuración, se lo registrará en la "Ficha Individual" y se le entregará su "Carnet del Militante", debidamente sellado y autorizado.

El militante que quiera reinscribirse, deberá hacerlo, necesariamente, provisto de tres fotografías, las que llevará al C.P.N.

Estas reinscripciones comprenden, sólo, a aquellos militantes que reunen todos los requisitos fijados en la Convocatoria a Reinscripciones.

Para efecto de las elecciones para la renovación del Comando Departamental el día domingo 10, sólo tienen derecho a voto aquellos militantes que poseen su Carnet con el sello de la firma del Jefe Nacional del Partido.

En cada Mesa electoral habrá una lista completa de los militantes que hayan salvado el período de depuración. Votarán únicamente los compañeros que figuren en esa lista. Después de votar, los delegados a la Mesa Electoral, tikearán el nombre del votante en dicha lista.

De esta manera se garantiza la pureza del sufragio.

La depuración continuará el sábado 2 y domingo 3 y la semana siguiente hasta el sábado 9, en las oficinas del C.P.N.

La Paz, diciembre de 1953.

JOSE FELLMAN VELARDE,
Secretario Ejecutivo del C.P.N.

NOTA: Aquellos Comandos de Zona que aún no hayan entregado sus "Carnets" a los militantes, deberán hacerlo el mismo día domingo.

TARIJA

DECLARACIONES DEL ALCALDE DE TARIJA

Tarija, 2. (EL DIARIO). — Entrevistado el alcalde de Tarija, Sr. Isaac Attie, por el corresponsal de EL DIARIO y el jefe de Informaciones del mismo, declaró que se hallaba empeñado en solucionar cuanto antes la escasez de carne que aflige a la población. "Pese al interés demostrado por mi autoridad —dijo— considero que, por el momento, mientras no consiga los recursos necesarios para la adquisición de ganado de las regiones del Chaco, el problema no tiene solución".

Refiriéndose a las conversaciones que sostuvo con personeros del Gobierno y de la Corporación Minera de Bolivia, manifestó que llegó a un acuerdo en sentido de que la Comibol podrá internar a las minas nacionalizadas 390 cabezas, dejando un saldo de 210 cabezas para el consumo de Tarija. Este acuerdo tendrá duración hasta el mes de febrero.

Aludiendo a la especulación, que opera en el mercado tarijeño, afirmó que se la combate con éxito, sancionándose drásticamente a los comerciantes inescrupulosos "que pretenden enriquecerse con el hambre del pueblo". Las multas recaudadas en los últimos días ascienden a cien mil bolivianos.

Por otra parte, hizo conocer el proyecto de organizar una cooperativa de servicios públicos.

POTOSI

NO LES PAGARON LA COMPENSACION NI LOS SUBSIDIOS

Potosí, 2. (EL DIARIO). — Ex capataces de Vialidad se pensación ni los subsidios fasalía, con objeto de elevar su queja contra las reparticiones respectivas por no haber sido acreedores al pago de la compensacvión ni los subsidios familiares que desde el mes de mayo debían haberles pagado de acuerdo con un Decreto Supremo.

ELECCIONES DEL COMITE POLITICO DEL M. N. R.

Potosí, 2. (EL DIARIO). — El jefe del Comité político del M. N. R., juntamente con los representantes del Comité Nacional del Partido, dieron a conocer a los miembros políticos una convocatoria a elecciones para nombrar el Comando Departamental. Este plebiscito tendrá lugar el 10 del presente mes.

Con carácter extraoficial se sabe que la militancia nacionalista presentará como candidatos a la comandancia y vicecomandancia, a los siguientes ciudadanos: Gustavo Villegas, Cortés, Germán Pareja, René Miranda, Gilberto López Real, Luis Heredia, Florencio Lamadrid y Nicolás Bernal.

VISITA DEL EMBAJADOR DEL ECUADOR

Potosí, 2. (EL DIARIO). — Encuentranse en esta ciudad procedentes de la sede del Gobierno, el general Angel Isaac Chiriboga, embajador del Ecuador, acompañado por el doctor Carlos Arturo Torres Povedo embajador de Colombia; señor Homero Hurtado, consejero comercial de Chile; coronel Adrián Barrientos, agregado militar de la misma República.

Completan esta delegación, distinguidas damas.

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Consideraciones de Año Nuevo

En el aspecto social todos hemos convenido en aceptar que el 1o. de Enero es el día más propicio para reiterar nuestros votos en una determinada finalidad, modificando, corrigiendo nuestras aspiraciones y nuestros propósitos, prometiéndonos a nosotros mismos y a los que conviven con nosotros, con la familia, con la ciudad o en la Nación, ser un poco mejores. De este modo muchos, como Pizarro en Panamá, al trasponer la raya que deja a la espalda la realidad acabada de vivir, para dar frente a una amplia perspectiva de propósitos nuevos, entran en ella con paso firme y resuelto, decididos a la lucha leal, al esfuerzo mayor, a la cooperación más eficaz, en una palabra, a la renovación auténtica.

En el aspecto político estos principios y estas sanas intenciones de una renovación parecen no ser aceptadas en el fragor de la lucha y de la destrucción entre hermanos. La pasión política es de tal género entre nosotros que ofusca la mente y entorpece el raciocinio. De ahí que en más de un siglo de vida republicana no se ha construído ni se ha llegado a plasmar una nacionalidad digna y firme en sus destinos.

El año 54 nos encuentra empeñados en una lucha desesperada en el campo político, social y económico. Vanas han sido nuestras admoniciones en sentido de que opositores y gobernantes depongan las armas en aras de la Patria para cooperar, construir y resolver los graves problemas que pesan sobre las espaldas del pueblo y hacer que se vislumbre una nueva era de vida política, más humana, más realista, con los propósitos de un futuro promisor para el país.

Es entonces que volvemos la vista hacia los grandes enunciados de los prominentes hombres del actual régimen; y, forzosamente, renovamos nuestra admonición de paz y concordia aludiendo a las elocuentes palabras del señor Vicepresidente de la República, quien, pidió en un gesto de estadista y patriota el desarme espiritual de la República. Lástima grande es que esos propósitos no se hayan podido realizar hasta este momento porque las demás esferas políticas no están imbuídas de tan elevados propósitos y se mantienen firmes y obstinadas en la lucha apasionada y en la persecución de unos a otros.

Algo que podría ser un comienzo de aquel desarme espiritual sería una amnistía general sin restricciones ni preconcebidos procedimientos contra el adversario político. Luego otro aspecto que podría culminar en benéficos resultados para la paz interna de la Nación sería poner en práctica el imperio de la ley y de las instituciones consagradas y prescritas en la Carta Magna de la Nación. No es pues posible llegar a un entendimiento político de paz y concordia mientras el criterio unilateral de autoridades subalternas se impone por medio de la persecución y del apresamiento de ciudadanos a quienes se les acusa sin probanza ni juicio alguno de trajines subversivos o políticos.

Sea pues el ingreso al año 54 una renovación en los propósitos políticos tanto de arriba como de abajo. Es en este orden de mayor eficacia la acción de los gobernantes porque ellos tienen los medios para conducir a la Nación por senderos de bien y de paz.

"QUE HOMBRES Y MUJERES DE TODOS LOS CONFINES DE LA TIERRA TRABAJEN CON TRANQUILIDAD, LEJOS DE TODO TEMOR"

DIJO AL CUERPO DIPLOMATICO ACREDITADO EN NUESTRO PAIS, EL PRESIDENTE DOCTOR VICTOR PAZ ESTENSSORO

En la visita que, con motivo de saludar al Primer Mandatario de la Nación, doctor Víctor Paz Estenssoro, por el año nuevo, le hiciera el Cuerpo Diplomático, se cambiaron los siguientes discursos:

DEL NUNCIO APOSTOLICO.—

El Nuncio Apostólico, en representación del Cuerpo Diplomático expresó, entre otras cosas:

En nombre de todo el Honorable Cuerpo Diplomático acreditado en Bolivia, tengo el honor y el placer de presentar a Vuestra Excelencia los deseos más vivos y más cordiales de toda felicidad y bienestar.

Estos votos están destinados, ante todo, a vuestra persona, Excmo. señor Presidente, y a la de vuestros hijos: la desgracia que acaba de enlutar a vuestro hogar está viva en nuestro recuerdo, por lo que queremos una vez más expresar a Vuestra Excelencia nuestra cristiana solidaridad en el dolor y en las eternas esperanzas.

Vayan, luego, nuestros deseos de todos y a cada uno de los Excmos señores Ministros de Estado y a sus respectivas familias; y al Pueblo de Bolivia, que nosotros conocemos y amamos, y al que nos sentimos unidos como a una segunda familia de la que la Divina Providencia nos ha concedido formar parte.

Deseamos que el año de 1954, que acaba de iniciarse, sea para todos portador de serenidad y de paz, de laboriosa vida familiar y de fecunda colaboración social, bajo la bendición y protección del Altísimo.

Los pequeños pueblos necesitan ayuda de los grandes, pero también los grandes no pueden olvidar los pequeños. Hay un refrán touareg que dice: "Una sola mano, sin su hermana, haga lo que haga, no deshará un nudo doble".

Pués bien, el hecho de que Vuestra Excelencia y su Gobierno se hayan preocupado con toda atención y constancia de las relaciones económicas, culturales y espirituales con otros países, no puede por menos que ser mirado con particular simpatía y a la vez hace brotar de nuestros corazones un deseo, que se extiende más allá de los Andes y de los ríos del oriente boliviano, el voto de que el 1954 lleve a todos los pueblos la realización de las palabras angelicales "Paz a los hombres de buena voluntad", junto con la realidad que, además de la Paz, existe una fecunda colaboración de obras, porque donde está el amor, está también la fecundidad y la grandeza.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.—

Excelentísimo señor Nuncio, Excelentísimos señores Miembros del Honorable Cuerpo Diplomático:

En nombre del pueblo de Bolivia, en el de los señores Ministros de Estado y sus familias, en el de mis hijos y en el mío propio, agradezco profundamente los votos de bienestar y felicidad que se ha servido formular el Excelentísimo señor Nuncio en representación del Honorable Cuerpo Diplomático acreditado ante mi Gobierno.

Asimismo, aprecio altamente, Excelentísimo señor Nuncio vuestras generosas palabras de solidaridad para con el dolor que me aflige y pido a la Divina Providencia fortaleza para soportar la desgracia que ha enlutado mi hogar.

Ninguna ocasión tan propicia como esta para formular mis sinceros votos por la prosperidad de todos y cada uno de los pueblos y gobiernos que tan dignamente representais en mi país, por la ventura personal de vuestros respectivos Jefes de Estado y por la felicidad de cada uno de vosotros y la de vuestras familias.

Deseo, al igual que vosotros, que el año que hoy se inicia, traiga para todas las naciones de América y del mundo, paz, bienestar y progreso; que los hombres y mujeres de todos los confines de la tierra trabajen con tranquilidad, lejos del temor de la guerra y que recojan los frutos de ese su trabajo para mejorar así no sólo su propia condición sino también la de la humanidad entera.

Es verdad, como tan acertadamente ha señalado el Excelentísimo señor Nuncio, que una de las actividades principales de mi Gobierno ha consistido en estrechar relaciones con otros países y en establecer nuevos convenios de diversa índole o en mejorar los ya existentes.

Esa preocupación ha de continuar en el curso del presente año, durante el cual esperamos concluir nuevos acuerdos con algunas de las naciones hermanas del continente. Además, establecer, entre otras cosas, las bases para el trabajo de los misioneros en nuestros territorios alejados.

Bolivia ha recibido en el transcurso del año próximo pasado, muchas pruebas de comprensión y solidaridad internacional y yo quiero expresar ahora mi agradecimiento por ellas. El futuro inmediato será algo menos duro para este pueblo empeñado en asegurar su independencia económica y poner las bases de su futura grandeza, gracias a la ayuda que nos ha proporcionado Estados Unidos de América y gracias también a la simpatía y buena voluntad de que han dado pruebas otros pueblos y gobiernos del continente.

Para terminar hago votos por que las cordiales relaciones que hasta aquí ha mantenido Bolivia con los otros pueblos de América y del mundo, se estrechen todavía más para beneficio común.

Comisión de Estudios Sobre Salario Mínimo Vital

Se cita a todos los representantes de la Comisión de estudios del salario mínimo vital a la reunión plenaria que se llevará a cabo el día lunes 4 de los corrientes a hs. 15 y 30. en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

CONVOCATORIA PARA EL PATRONATO NCL. DE MENORES

Habiéndose declarado en vacancia de acuerdo a Resolución Ministerial, los cargos del Patronato Nacional de Menores, se convoca a exámenes de competencia para el día lunes 4 a horas 10 a.m. bajo las siguientes bases:

a) Acreditar condición política.

b) Presentar un trabajo especial sobre materia de menores en sus ramas penal, laboral, civil y proteccional;

c) El exámen se realizará el día indicado en la Dirección Nacional de Previsión Social para cuyo objeto se constituye el siguiente tribunal:

1 Oficial Mayor.
2 Director Nacional de Previsión Social.
3 Inspector Nacional de Previsión Social.
4 Jefe del Departamento Administrativo.
5 Representante del Comité Político Nacional.
6 Representante de la prensa local.

d) El trabajo y los méritos correspondientes serán presentados en expediente el indicado día a la referida Dirección en momentos de realizarse el exámen.

"La Justicia, Ontológicamente Considerada Es un Valor Inmutable", Dijo Ayer el Min. De Gobierno en la Inauguración Judicial

SE REALIZO EN LA CONCURRENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MAGISTRADOS DE LA PAZ.

En el Salón de Honor del Palacio de Justicia, ayer a horas 15, se realizó el solemne acto de la inauguración del Año Judicial de 1954, con la concurrencia del Primer Mandatario de la Nación, doctor Víctor Paz Estenssoro; ministro de Gobierno y Justicia, señor Federico Fortún Sanjinés; el prefecto del Departamento de La Paz, señor Gastón Velasco; presidente de la Corte Nacional del Trabajo, doctor Max Carrillo; el auditor general del Tribunal Supremo de Justicia Militar, doctor Carlos M. Silva; el arzobispo de la Arquidiócesis de La Paz monseñor don Abel Antezana y Rojas; el presidente y vocales de la Corte Superior del Distrito, doctores Luis Pérez Salmón, Cleto Cabrera García, Juan Manuel Suárez, Angel Ampuero, Eliodoro Camacho, Pastor Villavicencio, Modesto Burgos, Rodolfo Salinas, Epifanio Endara Velarde y Adalid Hervás Castro, respectivamente; el oficial mayor de Gobierno, señor Rafael Gómez; los representantes del Ministerio Público, los Jueces de Partido e Instrucción; los empleados de los tribunales de Justicia ordinaria y un numeroso público

MOVIMIENTO JUDICIAL DEL AÑO DE 1953.

Inicióse el acto con la lectura del Acta de los acuerdos tomados en Sala Plena y del movimiento judicial del año 1953, designación de los conjueces Vocales Visitadores, Defensores de reos, de pobres, etcétera, a cargo de los Secretarios de Cámara de la Corte, señores Mario de Loayza Varela y Oscar Lugones.

DISCURSOS

Seguidamente, el Presidente del alto Tribunal Superior de Justicia, doctor Luis Pérez Salmón, dió lectura a su extenso discurso - informe, sobre las labores judiciales del año que feneció. Luego, hizo acopio de importantes sugerencias de carácter doctrinal y jurídico. Se refirió en forma intensa sobre la Ley de Divorcio, Jueces agrarios, Investigación de la Paternidad, creación del Ministerio de Justicia, etcétera.

A continuación, el ministro de Gobierno y Justicia, señor Federico Fortún Sanjinés leyó el siguiente discurso

Excelentísimo señor Vice — dente Constitucional de la República.

Excelentísimo señor Vice — Presidente de la República.

Señores Ministros de Estado

Señores Magistrados; distinguida concurrencia.

En esta nueva oportunidad en que nos hemos reunido, para escuchar el discurso informe del señor presidente de la Corte Superior del Distrito, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Organización Judicial, y a tiempo de haberse declarado inauguradas las labores judiciales del presente año, quiero expresar a nombre del Supremo Gobierno de la Nación y del mío propio, los más fervientes deseos de prosperidad y ventura personales, a los distinguidos magistrados del Distrito de La Paz.

La interesante lectura que el señor secretario se sirvió dar de los cuadros estadísticos, demuestra que la labor y el rendimiento del personal judicial de este Distrito, son una confirmación de la esperanza y seguridad en mejores días, que la Nación puso en cada uno de los funcionarios del Poder Judicial a tiempo de confiarles tan delicadas funciones.

Es altamente satisfactorio para mí, poder comprobar que la afirmación que el año pasado en acto solemne como este, hice, "de que la Nación y los Poderes del Estado esperaban de la Justicia boliviana los frutos que, infelizmente, no los tuvo hasta antes de vuestra designación", está enteramente correspondida por el esfuerzo y la tesonera labor que habeis realizado, señores ministros de la Corte y los que con vosotros, desde los cargos subalternos, colaboran.

No podía esperarse menos de quienes como ustedes, jóvenes abogados, comprendiendo la realidad actual, muy diferente de los desastres históricos que confrontó Bolivia en pasados años y con otros gobiernos, hubiesen hecho todo esfuerzo para conseguir un mejoramiento laudable que redunda en provecho de la colectividad. La noble actitud de ustedes, a la par que contribuir al mejoramiento de los Poderes e instituciones del Estado, ha respondido satisfactoriamente a un imperativo de generación, del que ningún hombre de bien puede sustraerse en momentos como los presentes, en que toda Bolivia libra una lucha enérgica para conseguir su estructuración definitiva como nación política, social y económicamente independiente.

Cuando los países económicamente atrasados despliegan un esfuerzo colectivo presentado raras veces y sin destruir la tradición progresista y digna de conservarse que los pueblos tienen, atacan con el sacrificio conjunto de sus habitantes el sistema de explotación y de dominio que los oprime. Cuando luchan por desligarse para siempre de los grillos que los intereses económicos, antipatriotas y casi siempre foráneos les imponen, es natural que se despierte una reacción misteriosa en los afectados, que pretendan torcer en su interpretación la verdad de lo acontecido, condenando la política, como algo de lo cual deben dejarse quienes desempeñan cierta clase de funciones.

POLITICA HONRADA

Pero ellos no saben que la política honrada y sinceramente aplicada a una realidad social, tiene la virtud de enseñar a los ciudadanos sus derechos y obligaciones, y dentro de estas últimas, la forma de defenderse de quienes desde adentro o desde afuera, después de utilizar el trabajo de los habitantes de un país en provecho personal de los componentes de un Super - Estado, o enriquecieron a personas o empresas extranjeras, llevándose pingües utilidades, pretenden ignorar la forma de vida y las necesidades de esos mismos habitantes y el derecho que tienen de vivir igual como viven otros hombres de la tierra. Entonces cuando insurgen los partidos nacionalistas dispuestos a encauzar la lucha de los pueblos y la necesidad de hacer profundas transformaciones, que llegan a la médula misma de los vetustos Estados para remodelarlos en formas más acordes con las realidades contemporáneas, y esto exige indudablemente de personas que, poseyendo talentos excepcionales, son capaces de concebir una idea, un plan y luego llevarlo al terreno de las realizaciones, como por fortuna, acontece hoy en nuestra realidad política con el Excmo. Sr. Presidente don Víctor Paz Estenssoro, supremo conductor de los ideales de nuestro pueblo, tantos años dominado y expoliado por los consorcios internacionales.

Pero, no sólo los hombres visionarios como el doctor Paz Estenssoro y otros preclaros ciudadanos podrían por sí solos hacer realidad la maravillosa gema de su pensamiento, y por ello, es que hay necesidad de que las vanguardias de los pueblos que sufren miseria, que sufren hurto de las riquezas que les pertenecen, esté encabezada por un Partido como el nuestro, que, teniendo una sólida doctrina política, nacida de la realidad boliviana y acomodada a ella, imprima la dirección de lucha de todo el pueblo en pro de la libertad colectiva de tipo económico, social y político, en un solo movimiento de Liberación Nacional.

Esta lucha, donde los interesados son más del noventa por ciento de los habitantes de la Nación, tiene caracteres definidamente políticos a los que es muy difícil que puedan escapar los ciudadanos que de ordinario desempeñan funciones de administración, de justicia o de cualquier otra índole dentro de la compleja composición del Estado. He podido observar cómo hombres que antes de que el nacionalismo decidiera encarar la liberación del pueblo boliviano, en la forma como lo está haciendo al presente, eran, por así decirlo, nugatorios en su actividad. Esos mismos hombres, muchos de ellos entrados en años, con una vasta experiencia del proceso histórico boliviano, sombría y pasado, hoy imprimen a las mismas actividades donde antes habían dado un sello de inocuidad, un otro sentido de contenido emocional, basado en una comprensión política que aprendieron en la crudeza de la lucha que nuestro pueblo sostiene, por defender lo que le pertenece a título legítimo. El rendimiento de estas personas cuya actividad ya tiene en común una misma meta cual es la de ayudar a conseguir la victoria final de los campesinos, obreros y gente de la clase media, hace que de día en día torne sus actividades más eficaces que antes, por cuanto al converger los intereses particulares hacia un supremo y elevado ideal conjunto, tienen, necesariamente, por suma de esfuerzos que dar resultados halagares. Esta influencia filosófico-política, ha llegado a todas las actividades en las que el hombre está empeñado a diario, mas ello no significa que, siempre y en todas partes, habrá de imperar por encima de las buenas razones o por encima de la justicia, el criterio político común a todos los bolivianos conscientes de su condición ni mucho menos la influencia del Partido con tendencias a desvirtuar lo que debe ser honesto y justo como sucedió en regímenes pasados, donde hasta la propia justicia fué objeto de una burda desnaturalización de sus elevadas funciones.

EL TRAZO INEXORABLE DE LA JUSTICIA

Aquí mismo, estoy seguro que muchos ilustres magistrados comparten espontáneamente el ideario político del actual Gobierno, mas creo, que nadie en momento alguno se vió presionado a torcer, en su calidad de simpatizante o militante del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el trazo inexorable de la justicia impuesta a través del mecanismo del Derecho. La causa noble de la Revolución Nacional, que encierra en sí misma un contenido de profunda justicia, está alejada de imponer criterios políticos unilaterales a litigios individuales o colectivos, que se sustancien en estos o en cualesquiera otros estrados judiciales de la República. Porque, como afirmé en mi discurso del año pasado, nada justicia tendría la Patria si los funcionarios encargados de administrarla pertenecieran a un determinado partido, poniendo su potestad al servicio de él. La garantía de la rectitud es precisamente la imparcialidad, y ella es posible sólo cuando la judicatura obre en función de derecho y no en función exclusiva de política.

EN EL CAMPO DEL DERECHO

Dentro de este régimen de transformaciones substanciales, donde se han operado traslaciones enormes de riqueza injustamente poseída por unos pocos en desmedro de los más, donde se ha provocado renovaciones de contenido social hasta ahora desconocidas en nuestro medio, no sólo es posible realizar modificaciones en el campo del Derecho, sino que además es saludable, por cuanto el desarrollo de las Sociedades tomadas en conjunto o menor, circunscritas por lo que se llama Estado, no pueden efectuarse de manera desarmónica, esto es, realizando transformaciones en unas estructuras y dejando intactas otras que forman parte del mismo mecanismo funcional. De ahí que la atinada observación que el Presidente de la Corte Superior de La Paz hace con respecto a la supresión del estado sumarial de los juicios no debe causar sorpresa, considerándosela una medida demasiado revolucionaria. Siempre que el Poder Judicial y los distinguidos magistrados de esta Corte Superior quieran elaborar con el profundo conocimiento y la versación que poseen en materia jurídica, proyectos modificatorios supletorios o innovadores de nuestra actual economía jurídica, encontrarán la más amplia predisposición por parte del Poder Ejecutivo para la realización de tales medidas que son de provecho nacional. El pasado año, tuvo oportunidad de conseguir la aprobación de algunos muy interesantes proyectos remitidos por la Corte de La Paz, cumpliendo de esa manera una promesa que hiciera al inaugurarse el año judicial de 1953.

EL CONCEPTO DE INOCENCIA

Entre los interesantes conceptos que hemos escuchado en el discurso informe del doctor Pérez Salmón, hay un punto que me ha llamado sobremanera la atención por su noble contenido, y que, en verdad, fué desconocido hasta que esta ilustre Corte ocupara con honra las funciones que desempeña. Este problema que es de verdadero beneficio para todos cuantos tarde o temprano ten-

(Pasa a la página 8)

Para Fines de Enero Bolivia Completará las 10.000 Tons. de Estaño para los E. Unidos

Una referencia de la revista "Tin", de Londres sobre las conversaciones entre la Reconstruction Finance Corporation y los representantes del Gobierno de Indonesia nos dió la oportunidad de entrevistar al Vicepresidente de la Corporación Minera de Bolivia, ingeniero José Núñez Rosales.

Según esa revista el gobierno indonesio desea iniciar conversaciones con la RFC para fijar precios de estaño para el próximo año e intentará efectuar un contrato.

El señor Núñez Rosales contestando una pregunta expresó que no hay conversaciones entre Bolivia y la RFC para firmar ningún conrato.

VENTA DE 10.000 T. DE ESTAÑO.—

Nosotros continuó diciendo el señor Núñez Rosales, tenemos un contrato de "sport sales" con la RFC para entregar 10.000 toneladas de estaño a fines de marzo del próximo año. Espero que hasta fines del próximo mes de enero la Corporación Minera entregará a la R. F. C. las 10.000 T.

Más adelante dijo que ya habían 9.000 toneladas de estaño entre la cantidad cargada o entregada en puerto y que solo faltaban cargar y entregar 1.000 toneladas lo que completarían las 10.000 a que se ha obligado la Corporación Minera. Repitió que dentro de un mes la CMB entregará el saldo mencionado y cumplirá así su parte del contrato.

NO HAY NUEVAS CONVERSACIONES.—

Interrogado sobre si hay nuevas conversaciones con la RFC para formalizar nuevas ventas "sport sales" o para un contrato más duradero el señor Nuñez Rosales expresó que la CMB no tiene conversaciones con la mencionada entidad y no se ha hablado nada sobre el asunto.

"Actualmente dijo, no es muy cómoda la situación de la RFC con relación a sus actividades, ya que periódicamente necesita de autorizaciones del Congreso de la Unión para continuar con sus actividades. Es el Congreso americano el que debe definir si da más vida o no a la RFC".

UNA RESERVA DE ESTADOS UNIDOS.—

Conversamos luego sobre la reserva opuesta a un plan de estabilización del estaño por los EE. UU. en la Conferencia ultimamente realizada en Ginebra. Los países productores y los países exportadores resolvieron crear una reserva de 25.000 toneladas fijando precios máximos y mínimos para estabilizar el precio del mineral.

El señor Núñez Rosales no explica que la delegación de EE. UU. presentó sus reservas a este plan apoyándose en que debe esperarse el informe de la Comisión del Senado sobre la política internacional de Comercio de Materias Primas y que por lo tanto no podía comprometer la acción del gobierno de Washington.

Bolivia Concurrirá a una Exposición de Pintura

El Ministerio de Educación ha emitido el siguiente comunicado:

Habiéndose resuelto que Bolivia participe en la Exposición de Pintura post-impresionista y contemporanea, auspiciada por la Décima Conferencia Interamericana, que se realizará en Caracas, se convoca a todos los pintores bolivianos a presentar sus telas en la Sección Plástica del Ministerio de Educación, para lo cual está nombrada la comisión encargada de enviar seis de los mejores cuadros, debidamente fichados. El plazo impostergable de entrega es hasta el día 12 de enero a horas 16 en la Sección Plástica del Ministerio.

Los gastos de transporte de ida y retorno, embalaje, etc. correrán por cuenta de la Décima Conferencia, la que ha asegurado riesgos de deterioro o pérdida.

La Paz, 31 de diciembre de 1953. Federico Alvarez Plata, Ministro de Educación y B. A.

SE DICTARAN CONFERENCIAS SOBRE LEYES

POTOSI 2 (EL DIARIO).— El Presidente del Círculo de Abogados de esta ciudad, se dirigió mediante un oficio a la Corte Superior de Justicia de este distrito solicitando el salón de actos públicos del Palacio Consistorial para ofrecer conferencias semanales en las que se abordarán temas acerca de la necesidad de la dictación de nuevas leyes que sustituyan a las actuales por ser nuestro código demasiado arcaicos.

ELECCIONES ANTE EL CONTROL OBRERO.—

POTOSI, 2 (EL DIARIO).— Se han señalado para hoy las elecciones de la clase trabajadora minera para nombrar los representantes que integrarán el control Obrero en la Corporación Minera de Bolivia. Entre los candidatos se encuentran a los siguientes representantes: Gregorio Alarcón, Nicolás Bernal, Fernando La Madrid, Juan Reynolds, Abraham Castro y Julio Arismendi.

El Pdte. de la Corte Superior Pide la Creación del Ministerio de Justicia

En la inauguración del año judicial, el presidente de la Corte Superior del Distrito, doctor Luis Péres Salmón, pronunció un extenso discurso, cuyas partes salientes extractamos:

Refiriéndose a la interdependencia de los tres poderes y a los respetos que mutuamente se debe, el doctor Péres dijo: "Sólo yendo acordes estos tres poderes puede pensarse en que una nación marche por los senderos de paz, de progreso y de estabilidad. No debemos olvidar que el respeto a la ley es el respeto a la nación, y tal suceso deriva en el respeto de la ciudadanía en todos sus derechos y obligaciones".

LA POLITICA PARTIDISTA

Expresó que a la justicia paceña le alienta un esfuerzo de purificación y renovación.

Dijo que era natural que todo hombre y todo juez tengan un ideal político, "desconocerlo sería admitir una hipocresía". Pero, agregó: un hombre probo no renuncia a la independencia del Poder Judicial y aplicará la ley con sabiduría y honradez. El ser un militante político no obliga a ningún juez a ser prevaricador ni un delincuente de su propia profesión".

REGIMEN CARCELARIO

Lamentó que en Bolivia no haya un régimen carcelario moderno ya que la tendencia actual es rehabilitar a los penados a una vida normal. No hay ese régimen "porque los gobiernos de la república nunca prestaron a la justicia la atención que merecía".

Pidió que el gobierno atienda el clamor de establecer un buen régimen carcelario.

DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO

Manifestó que hasta ahora no se había podido, de un modo general, aplicar las responsabilidades a funcionarios que abusando de la confianza que se deposita en ellos defraudaron o robaron al Estado. Dijo que se habían establecido innovaciones para proteger debidamente los intereses del Estado en los estrados de justicia.

SUPRESION DEL ESTADO SUMARIAL

Pidió en forma vehemente el doctor Péres la supresión del estado sumarial por su "incongruencia y porque todo lo que se dice en sumario se repite en el plenario".

LEY DEL DIVORCIO

Sugirió también modificación de algunos puntos de la ley de divorcio en resguardo de la familia y que los jueces hagan siempre esfuerzos para obtener por la persuasión la reconciliación de los cónyuges.

CONCEPTO DE INOCENCIA

Insistió el doctor Péres en el postulado de que debe considerarse inocente a un acusado por cualquier delito hasta tanto no sea condenado por sentencia de tribunal competente. Atacó la práctica "casi consuetudinaria" de que toda acusación es un medio de invalidación política y expresó que habia que modificar esta práctica, ya que todo acusado es un inocente mientras no se pruebe lo contrario.

TRIBUNAL DE MENORES.—

Instó al Gobierno a crear tribunales de menores para orientar y proteger a los delincuentes infantiles.

CRITICA A CIERTOS NOMBRAMIENTOS.—

Más adelante expresó que todo juez debe ser un hombre de derecho: un abogado. En este sentido criticó al Gobierno por nombrar jueces de vivienda y jueces agrarios a "personas que son legos en la materia".

Sugirió que los jueces agrarios sean los propios jueces de instrucción.

DESAHUCIO.—

Pidió luego un instrumento legal que proteja eficazmente al inquilino frente al abuso del propietario de un inmueble.

Por otra parte una ley sana, dijo debe por igual proteger los derechos del propietario como los derechos y obligaciones del inquilino.

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD.—

El Dr. Peres se mostró contrario enjundioso alegato en favor de la investigación de la paternidad, propugnado por la Constitución del Estado, pero que no tiene su respectiva reglamentación. Este segundo aspecto, según acerto del Dr. Peres no es necesario para la aplicación de la Ley mencionada.

PUBLICACION DE EDICTOS.—

El Dr. Péres se mostró contario a la practica de publicar edictos y que estos tengan validez para los analfabetos. Dijo que había que establecer nuevas prácticas para defender a estos últimos ya que no pueden leeler los edictos.

MINISTERIO DE JUSTICIA.—

Manifestó luego que la justicia tiene una trascendencia tal y era un instrumento tan poderoso para la vida de la nación que era necesario ir a la creación inmediata del Ministerio de Justicia.

MEJORAS.—

El Dr Peres instó al gobierno a mejorar la condición económica de los jueces, los cuales, dijo ganan menos que una modesta mecanógrafa.

También pidió al gobierno la construcción de un nuevo Palacio de Justicia, ya que el actual no tiene las condiciones necesarias.

RETARDACION DE JUSTICIA.—

Dijo que al tomar cargo de su alto puesto había comprobado que había retardación de justicia, pero que a la fecha ese mal ha sido corregido ya que los jueces en esta nueva etapa trabajan intensamente.

Pidió una condecoración para el juez señor Natalio Aranda por haber batido el récord de trabajo, dictando el mayor número de sentencias.

OTROS DATOS.—

El Dr. Peres anunció que habían sido totalmente suprimido los cargos de supernumerarios en los juzgados.

Se ha establecido el servicio de médico y dentista para la atención profesional de los funcionarios judiciales.

Dijo que la Caja Judicial se halla en déficit constante y en estado de quiebra instando a que ella sea manejada en adelante por gente nueva.

Anunció que en breve la Corte hará publicar la gaceta judicial en forma permanente.

VACACIONES JUDICIALES.—

Anunció que este año las vacaciones judiciales, colectivas comenzarán el 14 de junio y terminarán el 4 de julio.

PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

El Presidente del Banco Central de Bolivia, señor Armando Pinell ha hecho dejación de sus funciones en vista de tener que asumir el alto cargo de embajador ante el Gobierno de la República Argentina.

Actualmente ocupa las funciones de Presidente del instituto emisor el señor Fernando Pou Munt, en su carácter de vicepresidente titular.

El señor Pou Munt experto financista ha ocupado importantes funciones entre otras la de Ministro de Hacienda durante el gobierno del Presidente Busch. Es graduado del Instituto Superior de Comercio y realizó estudios especiales de finanzas en universidades de los Estados Unidos.

El Fiscal de Gobierno Elevó Informe Amplio Sobre su labor en 1953

El doctor Enrique Oblitas Poblete, Fiscal de Gobierno, ha elevado a conocimiento del Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración un informe en fecha 30 del pasado mes de diciembre sobre la labor desenvuelta por dicha Fiscalía el año 1953.

Manifestando, entre otras cosas, que dicha Fiscalía colaborada por el Secretario Abogado, doctor Arturo Pizarro Cuenca, ha desarrollado una labor intensa y efectiva, habiendo evacuado 1395 dictámenes, descongestionándose de esta manera, la excesiva aglomeración de asuntos que habían en esa oficina que ingresa al año 1954 con el despacho completamente al día.

Más adelante indica el informe que durante el año 1952, se ha producido 2.299 dictámenes y en el presente año 3.694.

El informe señala que dicha fiscalía se ha abocado a la tarea difícil de ordenar todas las leyes y decretos supremos dictados hasta la fecha en un cuerpo uniforme y resumido.

Asimismo, indica que en la práctica se ha llegado a evidenciar que la proliferación de leyes y Decretos Supremos en materia administrativa publicados en muchos folletos, dificulta la consulta de dichas disposiciones. La Fiscalía a fin de facilitar dicha consulta, ha ideado una compilación metódica teniendo en cuenta más que todo la materia de qué se trata.

Finalmente indica que el trabajo de la compilación se halla verificado en parte y que totalmente, estaría terminada para fines del presente año.

La parte dificultosa sería arbitrar fondos para la publicación de la obra, para lo que el Gobierno tendría que fijar una partida en el Presupuesto del presente año, pudiendose de esta manera, publicar en 1954 dos tomos y el año 1955 el resto de la compilación. Este trabajo serviría grandemente para la redacción de un Código Administrativo que tanta falta hace en nuestro país.

Bs. 2.000.000 robaron en Año Nuevo a la Empresa Incatur

En circunstancias aún no establecidas por la policía, la empresa Incatur S. A. sufrió en año nuevo un robo que se calcula que asciende a más de 2.000.000. Las diligencias realizadas por la Sección Investigaciones de la Policía no han dado, hasta el momento en que nuestro diario entra en prensa, resultado favorable alguno.

EL ROBO

Empleados de Incatur S. A., pese al feriado, trabajaron el día viernes, despachando pasajeros por vía aérea; pero cerraron las oficinas minutos después de las 13 horas. Los porteros después de poner los cerrojos y candados de seguridad abandonaron igualmente el local y se dedicaron a celebrar la fiesta de año nuevo.

En la madrugada del día de ayer, los serenos descubrieron que una de las puertas del fondo del local estaba abierta y los candados habían sido violados. Inmediatamente dieron parte al Gerente General de Incatur, señor Guillermo Crooker, quien informó a la Sección Investigaciones, que despachó a su personal para que tomaran las medidas previas del caso.

FUERZAN LA CAJA FUERTE

Las diligencias inmediatas comprobaron un caso sugestivo. La Caja fuerte, de media tonelada, fué trasladada de la Sección Caja hasta la Gerencia, distante unos 15 metros. El simple traslado del mueble importa la presencia de unos 8 a 10 hombres, porque este último fué el número de obreros que se precisó para llevar dicha caja al local que ocupa actualmente Incatur.

Ya en la Gerencia, donde los ladrones trabajaron con toda comodidad y en un lugar donde no podían ser vistos desde el exterior del local, abrieron la Caja con cortafríos y sacaron todos los valores que había en la Caja fuerte y que consistían en dólares y billetes bolivianos, valor de pasajes de avión. Todo, según personeros de Incatur S. A., asciende a la suma de 2.000.000 según el primer arqueo realizado en la mañana de ayer. Hoy los auditores de la firma efectuarán otro arqueo para determinar oficialmente el monto de la suma que existía en la Caja fuerte.

UNIVERSITARIAS

Cursos de Prótesis Para Post-Graduados

No obstante el período de vacaciones universitarias, y con el fin de aprovechar los conocimientos del prestigioso especialista brasileño, de renombre continental, doctor Carlos Aldrovandi, la dirección de la Facultad de Odontología, con autorización del Rectorado, ha resuelto organizar un Curso de Prótesis de Placas, que se iniciará en la segunda quincena del presente mes.

Podrán asistir a este curso de Post-graduados, los egresados de la Facultad de los años de 1950 a 1953. Los profesionales, no comprendidos dentro de este requisito, también podrán concurrir previa solicitud escrita ante la Dirección.

El Dr. Carlos Aldrovandi, es catedrático de prótesis de la Facultad de Odontología de Sao Paulo, Brasil, y Director de la Revista "Actualidades Odontológicas". Las obras y trabajos sobre la especialidad de prótesis que ha producido el mencionado profesional son numerosos y lo han colocado, entre los especialistas de mayor renombre en nuestro Continente.

INQUIETUD EN LA FACULTAD DE DERECHO—

La Facultad de Derecho ha ingresado a un período de inquietud muy ponderable. En el presente año de 1954, se propone el Centro de Estudiantes de Derecho cumplir una amplia labor cultural, con la participación de los más destacados catedráticos de las diferentes universidades del país. Entre otros se invitará a los doctores Pastor Ortiz, José Medrano Ossio, Leonor Ribera Arteaga, Celso Castedo Barba, Hugo Sandoval Saavedra, Lucindo Rosado, Hernando Sanabria Fernández, Manuel José Justiniano, Ernesto Ayala Mercado, Abelardo Villalpando, Felipe Iñiguez Medrano, etc.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

En la Contraloría General de la República, se nos ha informado que en esas oficinas se han registrado y luego pasados al Tesoro General de la Nación para el pago de los correspondientes derechos los siguientes nombramientos expedidos por la Excma. Corte Suprema de Justicia de Sucre:

Guillermo Jiménez, Auxiliar del Juzgado 4o. de Partido de la penal de esta capital.

Nicolás Salinas B., Actuario del Juzgado de Instrucción de la provincia Pasajes (Corocoro).

Corsino Helguero, Escribano de Diligencias del Juzgado 5o. de Instrucción en lo penal, de esta capital.

Dionisio Quenta Ch., Escribano de Diligencias del Juzgado 4o. de Partido en lo penal de esta capital.

Evio Salmón, Actuario del Juzgado de Instrucción de Chulumani, provincia Sud Yungas de este Distrito.

Ranulfo Rodríguez G., Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Chulumani, provincia Sud Yungas de este Distrito.

Pablo Suñagua G., Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción de Corocoro, provincia Pacajes de este Distrito.

COMUNICADO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

La Confederación de Trabajadores Particulares, ha emitido el siguiente comunicado:

"La C.T.P. cree de su deber hacer conocer a sus bases sindicales y a los trabajadores en general lo siguiente:

"1.— Que, basándose en las repetidas promesas oficiales realizadas por altos personeros del Ministerio de Trabajo, en sentido de concederar a los trabajadores particulares un día de descanso y los subsidios familiar y de alquiler mediante los respectivos decretos supremos, había informado a sus afiliados el resultado favorable de estas gestiones.

"2.— Que hasta la fecha ninguna de las citadas promesas oficiales se ha hecho realidad, lo que dice muy mal de la seriedad y responsabilidad de los personeros del mencionado Ministerio, por lo que se ve obligada a hacer pública su más enérgica protesta contra dichos funcionarios.

"3.— Que, en consideración a la difícil situación económica de los trabajadores y en vista de haber agotado todos los recursos de mero trámite para la solución de este fundamental problema, resuelve dar por concluidas las gestiones directas en favor de la extensión de los subsidios y decretar movilización general de todas las federaciones y sindicatos afiliados hasta obtener por todos los medios la igualación en beneficios sociales a todos los sectores representados en la C.T.P.

La Paz 26 de diciembre de 1953.

Edwin A. Moller, Strio. Ejecutivo; Ernesto Fernández, Strio. de Relaciones; Felipe Soto Jurado, Strio. de Hacienda; Hugo Gonzales M., Strio. de Conflictos; Eufronio Gonzales, Strio. de Prensa y Propaganda; José Ugarte, Strio. de Organización.

INSTRUCCION

Inaugúrase hoy el año Escolar de 1954

En el Salón de Actos Públicos del Ministerio de Educación tendrá lugar hoy, a horas 11, la solemne Inauguración Escolar del presente año. Acto, al que asistirán el Presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro, los Ministros de Estado, el Director General del ramo, señor Francisco Chávez Portillo, el Oficial Mayor, doctor Federico Joffré Salinas, otras autoridades de educación y el magisterio en pleno.

PROGRAMA.—

El siguiente es el programa de inauguración oficial.

1.— Himno Nacional. José Ignacio de Sanjinés—B. Vincenti.

2.— Discurso del Sr. Ministro de Educación y Bellas Artes Dr. Federico Alvarez Plata.

3.— Himno a Sucre.— Jacobo Ramallo—Marcelino Hidalgo.

4.— Informe de Labores por el Sr. Director General de Educación Prof. Francisco Chávez Portillo

5.— Salve ¡Oh! Patria. José Aguirre Achá—Bernardino González.

Los Himnos serán ejecutados por la Banda de Música del Regimiento Escolta "Waldo Ballivián".

SE RECAUDARON Bs. 39.120.100.79

La Dirección General de la Renta informa que, revisados los comprobantes de pago y confrontados los depósitos bancarios que cursan en la Sección Caja de la Administración de la Renta, por concepto de Recaudaciones, se ha establecido que del 22 hasta el 28 inclusive se ha recaudado la suma de Bs. 39.120.100.79.

Será Construído el Palacio De la Educ. Fundamental

EL JEFE DE LOS CURSOS DE VERANO HACE UN BALANCE OBJETIVO Y SINTETICO SOBRE LA TEMPORADA DE 1953.

"Los Cursos de Verano se han desarrollado como ningún otro año, alcanzando el éxito que ha superado a toda expectativa" —nos dijo el señor Roberto Gallardo Lozada, jefe de los Cursos de Verano, en una entrevista que le hicimos ayer en su domicilio particular.

Indicó el señor Gallardo que dicha temporada ha concentrado dos mil maestros en escala nacional, distribuidos en los siguientes cursos;

TIPO URBANO

Primer Curso Urbano, que corresponde a maestros que concurrieron a los Cursos de Verano de Tarija.

Segundo Curso Urbano, que corresponde a los maestros que asistieron a los realizados en Tarija.

El Tercer Curso no funcionó por no haberse abierto el primer año en Potosí, en 1951 debido a las restricciones del Ministerio de ese entonces.

El Cuarto Curso corresponde a los maestros que han vencido satisfactoriamente su examen de grado mediante una clase práctica de demostración y examen teórico sobre las ciencias de la educación.

TIPO DE EDUCACION RURAL

Nuestro entrevistado se refirió luego al tipo de Educación Rural, manifestando

"Por primera vez en la historia de mejoramiento del Magisterio Nacional, ha funcionado este curso con la intervención de todos los directores de núcleos de la República, centralizando su actividad en un programa sobre educacin fundamental como resultado de la última reunión del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina. Este curso ha tenido la virtud de unificar ideas, principios, doctrinas y acción relacionadas con la educación fundamental y la reforma agraria".

"Estos cursos de verano, han llevado la importante asignatura del Nuevo Derecho Agraria, que se ha difundido durante su desarrollo y cuyos conceptos fueron dados a conocer por los directores de núcleos".

PRIMER CURSO DE EDUCACION FUNDAMENTAL

El señor Gallardo, refiriéndose al primer curso de Educación fundamental, dijo

"Estos cursos corresponden a los maestros que trabajan en los núcleos y las seccionales. Este curso ha llevado las mismas asignaturas que el curso de directores, pero en forma dosificada y al alcance de su comprensión".

SECCION MANUALIDADES TECNICAS

Seguidamente, el señor Gallardo, indicó que el curso de Manuales ha concentrado a más de cien maestras de labores y Economía doméstica. Los resultados se exhiben en una de las vitrinas de la Fanase.

ALIMENTACION

Los Ministerios de Educación y Asuntos Campesinos, se han visto en la necesidad de ampliar el número de becas, considerando la excesiva demanda que ha tenido los Cursos de Verano para cientos de maestros escasos de recursos económicos, habiéndose pagado sus pasajes de ida y vuelta en ferrocarril y sus pensiones respectivas. Por cada uno de ellos se pagó Bs. 4.000 durante un mes y diez días.

En total se han gastado Bs. 1.600.000 por concepto de pensiones, Asimismo se ha pagado Bs. 380.000 a catedráticos, personal administrativo y sirvientes.

BENEFICIOS

"Uno de los beneficios prácticos de los Cursos de Verano en favor de los maestros consiste en que cada uno de ellos se ha llevado policopiados de 600 páginas de todas las asignaturas, instrumental y de cultura pedagógica para su aplicación inmediata en el presente año escolar. Se llevaron, asimismo, lotes de medicamentos para la atención de servicios prácticos en sus respectivos distritos.

CONSTRUCCION DE UN PALACIO

Al finalizar sus declaraciones, el señor Gallardo indicó que, los directores y maestros de educación fundamental han resuelto aportar la suma de Bs. cien durante cinco años a partir de este mes, para construir el Palacio de la Educación Fundamental en Calacto, frente al Colegio Militar. El señor Gallardo aportará con Bs. 500 mensuales.

Al respecto, las gestiones se hallan adelantadas.

BALA PERDIDA MATO A UN TRANSEUNTE

El boletín de informaciones de la Dirección General de Prensa, correspondiente al día 2 del presente, trae las siguientes informaciones:

Funcionarios del Departamento de Investigaciones, la noche del 31 de diciembre, fueron comisionados para realizar las averiguaciones en torno al hecho de sangre, que, a las 21.15 de ese día tuvo lugar en la esquina formada por la Avenida 16 de Julio y la calle Campero. Cuando Mario Plaza Ordoñez, boliviano, de 24 años, fotógrafo, se hallaba transitando por la citada esquina, fué alcanzado por una bala perdida que le hirió en la cabeza. Inmediatamente el herido fué trasladado a la Asistencia Pública y posteriormente al Hospital General, donde falleció ayer en las primeras horas de la madrugada.

Detectives de Rastro Policial fueron comisionados para investigar la procedencia del disparo y en la actualidad varias personas han sido detenidas, las mismas que prestan declaraciones.

UN HOMICIDIO CERCA DE EL ALTO

La Sección Rastro Policial, informó haber intervenido el día 1o., a horas 21.30, en la investigación de un homicidio que tuvo lugar en "Plaza Ballivián", cerca de El Alto, a raíz del cual perdió la vida Dionisio Mendoza. El hecho tuvo lugar cuando Mendoza y otras personas se encontraban en estado de ebriedad, y su amigo Agustín Quispe Fernández, utilizando un fusil de Ejército, le hizo dos disparos matándole. El victimador ha sido detenido por la Policía y en la mañana de ayer prestó declaraciones confesándose autor.

MUERE AL CAER AL CHOQUEYAPU

El día 1o., a las 12 horas, cuanba Marcelina Tejada transitado Marcelina Tejajda transita-Julio Avendaño, al traves de un pequeño puente en la zona de Pura Pura, sobre el Río Choqueyapu, por su estado de ebriedad perdió el equilibrio, cayendo al río, cuya corriente llegó a arrastrarla, provocando su muerte.

Detectives de Rastro Policial, después de conocida la denuncia, trabajaron esforzadamente y, siguiendo el curso del río, pudieron rescatar el cadáver a la altura del primer Puente de Obrajes. En la actualidad, se hacen investigaciones, ya que por denuncias llegadas y recogidas por la Policía, se presume que el esposo de Marcelina Tejada, la habría empujado desde el puente al fondo del río.

El Ministro de Obras Públicas prestará maquinaria para Trabajos de Pavimentación en La Paz

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dispuso que sean concedidas a la Municipalidad de La Paz, en calidad de préstamo, equipos de maquinaria especiales para atender la pavimentación y cuidado de las calles de la ciudad.

De este modo, la Municipalidad contará con elementos adecuados para una mejor atención de las calles y los trabajos urgentes de reparación que han de ser emprendidos.

DELEGACION DE GRAFICOS VISITO A UN MINISTRO

Una delegación de gráficos, componentes del Sindicato, se hicieron presentes en el Despacho del Ministro de Obras Públicas, con objeto de solicitar su cooperación en la realización de la Conferencia Nacional de Gráficos que se llevará a cabo los primeros días del mes próximo. El Sr. Angel Gómez García, encargado del portafolio, les manifestó que prestará toda cooperación a esta clase de reuniones, que tienden a la unidad sindical y al conocimiento con amplias deliberaciones sobre los diferentes problemas sindicales y de conquistas sociales. Asimismo, recalcó el Ministro, que las puertas del Ministerio, siempre están abiertas para todos los obreros y quienes quieran manifestar su espíritu revolucionario.

Finalmente, los dirigentes en pleno del Sindicato Gráfico, le manifestaron su apoyo a la obra que está realizando desde el Portafolio de Comunicaciones y Obras Públicas, así como desde la Confederación de Ferroviarios. El Sr. Angel Gómez García, a su vez, ocupa el cargo de Secretario General de los ferroviarios.

La Situación en La Hacienda Belén

Continúa sin solución la situación creada por los indígenas en la Hacienda Belén, en el altiplano.

La Hacienda Belén, que es propiedad del Estado, se halla manejada actualmente por el servicio Agrícola Interamericano y constituye un campo de vastos planes de experimentación.

En días pasados los indios de la Hacienda, a quienes ya se les había dado tierras del inmueble, invadieron los terrenos y casa de Hacienda de Belén. Las esposas e hijos de los funcionarios del Servicio de Agricultura y del Servicio Interamericano, y posteriormente los propios funcionarios, vinieron a La Paz.

Una comisión del Ministerio que trató de persuadir a los indios para que abandonaran la hacienda, encontró una firme resistencia.

La situación no ha podido ser solucionada hasta el momento y se anunció que viajarán los Ministros de Agricultura y Asuntos Campesinos en la intención de instar a los indios para que respeten la propiedad del Estado.

Personas autorizadas han informado a nuestro diario que los indios se han facultado de los enseres, semillas y productos que había en la Hacienda de experimentación.

PROGRAMA PARA EL DIA DEL CAFE

La Prefectura del Departamento, ha hecho conocer ayer el programa respectivo relacionado con los festejos que tendrá lugar el día miércoles 6 del presente mes celebrando el DIA DEL CAFE.

La Prefectura del Departamento, como es de conocimiento público, hace días mediante la disposición legal respectiva, ha estatuido el "Día del Café," con fines de incrementar su producción en diferentes poblaciones de Yungas.

El día 6 de enero se llevarán a cabo actuaciones interesantes en todas las poblaciones debiendo concurrir las autoridades departamentales.

El programa que es amplio e interesante daremos a conocer oportunamente en su totalidad.

Balance General de la Nación de 1952

En cuadro aparte, la Contraloría General de la Nación publica el Balance General, practicado al 31 de marzo de 1953. Sobre tan importante documento que demuestra la situación financiera del país, nos reservamos un comentario especial en ediciones posteriores, pudiendo anticipar que del informe extractado sobre el citado Balance que presenta al consenso nacional el Contralor General don Miguel Angel Céspedes, se evidencia los resultados de una correcta administración, ya que el déficit neto al cierre de la gesttión 1952 es de Bs. 1.007.963.259,34, es inferior al déficit rentario de Bs. 1.090.982.973.54, por la falta de menor recaudación, debido principalmente a las fluctuaciones del mercado internacional, con relación a la baja cotización del Estaño, principal producto de nuestras exportaciones.

Por otra parte, se establece la existencia de un ahorro efectivo de Bs. 464.641.203.58, debido a la severa política de restricción en los gastos innecesarios, evitando despilfarros en las erogaciones, que ha determinado con toda energía la primera Institución fiscalizadora del país, hecho de por sí plausible en los momentos de crisis económica que atraviesa la Nación en los que toda medida de control y restricción será siempre bien recibida por la opinión pública.



ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Matinal a horas 11. Gran programa doble Errol Flynn en la cinta EL CAPITAN BLOOD y la cinta en colores DANZAS Y BELLEZAS, además dibujos de Bunga Bunia Tanda y noche Kirk Douglas y Doris Day en MUSICA EN EL ALMA.

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626 Matinal UNA CUBANA EN ESPAÑA con Tito Lusiardo. Luneta 20.— Matinée, tanda y noche el drama EL GRITO DE LA CARNE con Fernando Soler y Charito Granados además el noticiero boliviano Nº 40. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinal LA LEONA DE CASTILLA con Amparito Rivelles. Luneta 20. Matinée, tanda y noche en magicolor SADKO EL INTREPIDO, además el noticiero boliviano Nº 40. Matinée 45.— tanda y noche 50.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinal DOS PARES DE MELLIZOS con Laurel y Hardy y CUANDO DOS EXTRAÑOS SE CASAN con Robert Mitchum. Entrada 20.— Matinée, tanda y noche el hermoso cuento ruso en magicolor SADKO EL INTREPIDO. Matinée 55.— tanda y noche 70.— Jueves estreno LOLA LA PICONERA de Cifesa.

CINE MIRAFLORES.— Matinal BAGDAD en tecnicolor con Maureen O'Hara y Cómicas. Luneta 20.— alta 18.— Matinée, tanda y noche el drama EL ANGEL CAIDO con Rafael Baledón y Rosita Quintana, además el noticiero boliviano Nº 40.— Matinée platea 45.— alta 30.— tanda y noche platea 50.— alta 35.—

CINE MURILLO.— Matinal TOSCANITO Y LOS DETECTIVES y ALBUR DE AMOR. Luneta 20.— alta 18.— Matinée, tanda y noche el cuento en bello magicolor SADKO EL INTREPIDO film ruso. Matinée 45.— alta 30.— tanda y noche platea 50.— alta 21.—

CINE MIGNON.— Matinal LA MANO QUE APRIETA 1 al 3 y EL LOBO HUMANO. Luneta 18.— alta 15. Matinée LA CIUDAD INFERNAL 7 al 9 y LA EXTRAÑA MUERTE DE ADOLFO HITLER. Tanda y noche el drama SANGRE EN LAS MANOS con Burt Lancaster y Joan Fontaine, además el noticiero boliviano Nº 40. Matinée, tanda y noche platea 30.— alta 25.—

MONJE CAMPERO.— Matinal en tecnicolor UN DIA EN NEW YORK Precios 20.— y 18. — Matinée, tanda y noche presenta en tecnicolor HASTA EL ULTIMO HOMBRE con Richard Widmark. Precios matinée 55.— y 45.— tanda y noche 70.— y 55.—

CINE LA PAZ.— Matinal divertido QUE SIGA LA BODA con Van Jonnson. Precio 20. — Matinée, tanda y noche presenta en tecnicolor SINFONIA DE PARIS con Gene Kelly y Leslie Caron. Precios matinée 55.— tanda y noche 70.—

CINE EBRO. — Matinal doble LA VUELTA DE DICK TRACY 4 al 6 y PELIGROS DE NYOKA. 4 al 6 Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta el drama LA HIJA DEL ENGAÑO con Fernando Soler y Alicia Caro. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.—

CINE ABAROA.— Matinal doble INVASOR MARCIANO 1 al 3 y AGENTE SECRETO 99 1 al 3 Precios 20.— y 18. — Matinée, tanda y noche presenta LA HIJA DEL ENGAÑO con Fernando Soler y Alicia Caro. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.— además el noticiero boliviano Nº 40.

CINE ROXY.— Matinal doble EL INVASOR MARCIANO 4 al 6 y TEMERARIOS DEL CIRCULO ROJO 4 al 6. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta el film MAMBO DANCING. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.—

COPACABANA.— Matinal doble PELIGROS DE LA POLICIA MONTADA 10 al 12 y PELIGRO ATOMICO 10 al 12. Precio 20.— Desde las 14 horas continuada, de CICLON DEL CARIBE con María Antonieta Pons. Precio 50. además el noticiero boliviano Nº 40.

CINE COLON. — Matinal doble EL INVASOR MARCIANO 10 al 12 y CAZADORES DE ASESINOS. Precios 20.— y 18.— Matinée LA VANGUARDIA. Tanda y noche presenta el drama LA PASIONARIA con Meche Barba y Fernando Fernandez. precios matinée 45 y 30.— tanda y noche 50.— y 35.

CINE AVENIDA.— Matinal doble LA ARAÑA MORTAL 7 al 9 y PELIGROS DE NYOKA 10 al 12. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta con Libertad Lamarque LA LOCA y Alma Delia Fuentes. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.

CINE BOLIVAR.— Matinal doble EL REY DEL SABOTAJE 10 al 12 y NO ME ACORRALES. Precios 20.— y 18.— Matinée, tanda y noche presenta el drama CARTAS VENENOSAS con Charles Boyer y Linda Darnell. Precios matinée 45.— y 30.— tanda y noche 50.— y 35.—

CINE SAN CALIXTO.— Matinal doble a las 10. JINETES SIN LEY Y PESCADO CON FRESCURA con Laurel y Hardy y LA REINA SALVAJE DEL CONGO 4 al 6. Precios 20.— y 15.— Matinée, tanda y noche a horas 14, 17.30 y 20.30. LA REINA cómica y LOS TRES MOSQUETEROS con Cantinflas y Gloria Marín. Precios 40.— y 30.

(Viene de la página 6)

"LA JUSTICIA...

gan que enfrentarse a la justicia, debe ser preferentemente tomado en cuenta por todos los magistrados, por todos los causídicos y especialmente por quienes forman la opinión pública, que apresuran sus juicios personales en desmedro de la dignidad de quienes por azares del destino se ven obligados a sostener un litigio. Me refiero a esto que se llama el concepto de inocencia. Como bien decía el Presidente de esta Corte, nadie, absolutamente nadie, debe por sí, y a priori, condenar a nadie de haber cometido un delito, si antes el magistrado que conoce la causa no ha decretado la acusación contra el sindicado. Lo más que podría exigirse hasta tanto el juez haga conocer su decisión, sería que se haga JUSTICIA en la causa en la que se tiene interés de conocer su verdad o falsedad. Sobre todo, los esforzos ciudadanos que deben cumplir la tarea de orientar a la opinión pública desde las columnas de los periódicos, están casi obligados a ser paladines defensores del concepto de inocencia, con lo cual harían un eminente servicio a la Nación, porque al defender la honra malévolamente mancillada de ciudadanos, sobre todo de aquellos que transitoriamente ocupan una situación de Estado, y son calumniados, defienden el buen nombre del país al que pertenecen. Por eso, un gran pensador boliviano con certeza, afirma aproximadamente estas frases "el señorío personal en su conjunto constituye el señorío nacional".

POR LA CULTURA DEL PUEBLO

La Revolución Nacional, entre muchos de sus grandes objetivos tiene uno fundamental y es aquél de mejorar el nivel cultural del pueblo en sus grandes mayorías y en particular hacer q' quienes estudiando con ayuda del Estado poseen una profesión especializala pongan su esfuerzo de bolivianos al servicio de su Patria, ayudando, con la práctica consciente, el desarrollo de medidas transcendentales en su forma y en su fondo, como la Reforma Agraria. A este objeto, con particular atención el Supremo Gobierno ha requerido mediante Decreto Supremo de 27 de agosto de 1953, artículo 13º, el concurso de los profesionales abogados, para que presten sus servicios como jueces agrarios en las diferentes circunscripciones del territorio nacional. Es de esperar que los abogados sobre todo los jóvenes, que tienen responsabilidad en los acontecimientos nacionales presten su decidida colaboración ofreciendo sus servicios como jueces en los lugares en los que sin perjudicar sus intereses particulares puedan hacerlo. Aparte de poner en juego sus bien cimentados conocimientos jurídicos, cumplirán, muchos de ellos, los que estén imbuídos de la filosofía nacionalista, su ideal, que es el ideal de todo el pueblo boliviano, de llevar con firmeza y convencimiento, a sus últimas consecuencias, medida de tanta justicia como es esta de dotar de tierra a los campesinos.

EL MANDATO DE LA CONCIENCIA

Aquellos que, sin ser partícipes de la idea política, pero sí, como profesionales y con emoción de bolivianos contribuyan a la consolidación de esta revolucionaria medida, no habrán hecho otra cosa que ajustar sus actos a los principios nobles y desinteresados que la ciencia del Derecho les enseñó, y cumplirán un mandato de conciencia con el campesino humilde explotado, que por su intermedio conseguirá bajo la sanción de la Ley, la reivindicación de sus derechos, que otrora le fueran arrebatados.

JUECES AGRARIOS

El Decreto Supremo que acabo de mencionar cuyo artículo 13o. concretamente exige que para ser Juez Agrario es necesario poseer título de abogado en provisión nacional, ha sido ligeramente modificado por disposición del mes de noviembre.

Esta disposición de noviembre, a pesar de que sigue exigiendo para ser Juez el requisito de ser abogado, ha merecido alguna crítica por el hecho de haber sido más elástica que la

(Pasa a la Pág. 11)

SEPELIOS

Sra. SERAFINA VALLE (Q. E. P. D.)— Confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir. My. de Carabineros Carlos Valle, María y María Angélica de Mena, hijos; Cleto Mena y Elvira de Valle, hijos políticos; Rodolfo, Alberto, Elvira y María de Zapata, sobrinos; los nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo 3 a horas 11 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Argentina Nº 525 esq. Díaz Romero Atención que agradecerán los familiares. El duelo se recibe por tarjeta.

Sepelios Casa Guzmán Tel 4014

Sr. MOISES REVILLA MEDINA (Q. E. P. D.)— Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir.— Encarnación Macuaga de Revilla, esposa; Efraín, Angel, Lina, Felipe y María Teresa Revilla, hijos; Juan Fernando Revilla, padre; Angel Macuaga padre político; Zoila Revilla de Gutiérrez, Marcelino y Fidel Revilla, hermanos; Alfonso Gutiérrez, Natalia Páz de Revilla, Irma de Revilla, Daniel, Guillermina M. de Castro, Juan, Germán y Roberto Macuaga, hermanos políticos, los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, en especial a la Colonia Peruana, empleados de la Bolivian Power y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 3 a horas 10 y 30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Montes, casa Nº 962. Secretaría del Centro Cooperativo de Electricistas. Atención que agradecerá la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta.

Funerales Casa Santander. Tel. 3663

Sr. MOISES REVILLA MEDINA (Q. E. P. D.)— La Sociedad Peruana de Beneficencia, tiene el sentimiento de participar a sus consocios y connacionales el sensible fallecimiento de su consocio, y les invita a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General en el Mausoleo de la Institución el día de hoy domingo 3, a horas 10.30 a. m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Montes 962 (lado Colegio Brasil). Centro de Electricistas. 113

Sr. MOISES REVILLA M. (Q. E. P. D.)— El Club Cultural y Deportivo "Santa Rosa" tiene el sentimiento de participar el fallecimiento del que en vida fué Presidente Activo de nuestra Institución e invita a los socios y deportistas en general a la traslación de los restos del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 3 de enero a horas 10.30 a. m. El cortejo fúnebre partirá del local de la Sociedad de Electricistas (Av. Montes lado Escuela Brasil). 113

Sr. MOISES REVILLA MEDINA (Q. E. P. D.)— La Superintendencia de Bolivian Power Co. Ltd. comunica el sensible fallecimiento y ruega a sus amistades concurrir al acto del sepelio de sus restos que tendrán lugar hoy domingo 3, a las 10.30 horas. El cortejo fúnebre partirá de la sede de la Sociedad de Electricistas Av. Montes.

FELIX OLIVARES DAVILA (Q. E. P. D.)— María Luisa Olivares, Amalia O. de Dubravsic, Ofelia O. de Calderón hijas; Marcos Dubravsic (ausente) Raúl Calderón hijos políticos; Desideria Olivares, hermana; tíos, primos, sobrinos, nietos y demás familia, ruegan a todos sus amigos del extinto en especial a los socios "Obreros del Porvenir" acompañar sus restos al Cementerio General hoy 3 de enero a horas 16 (4 p.m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca "Sociedad Obreros del Porvenir" Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. 113

MISAS

Sra. ROSA B. de VACA GUZMAN (Q. E. P. D.)— José Sixto Vaca Guzmán, esposo; Freddy, Gloria de Franck y Litha Vaca Guzmán hijos; Carmela Barragán del Castillo e Irene v. de Alarcón hermanas, Rodolfo Franck hijo político, los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus parientes, amigos y en especial a los Maestros Jubilados, se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando los 8 días de su sensible fallecimiento, se mandará a oficiar el día lunes 4 de los corrientes, a horas 9 en el Templo de la Compañía de Jesús. La concurrencia a este acto piadoso será eternamente reconocido por la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del Templo.

Sr. Don GREGORIO MENDOZA (Q. E. P. D.)— Carmen Velásquez v. de Mendoza, esposa; Mayor Guillermo Mendoza, Gumercindo, Abel y Dora Mendoza de Aviles, hijos; los hijos políticos, sobrinos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que se celebrará el día lunes 4 de enero a horas 10 a. m. en la Iglesia de San Agustín, recordando el primer año de su sensible fallecimiento. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta. 213

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la Bendición Papal, ha dejado de existir después de una prolongada enfermedad la señora

Doña Demetria Machicado v. de Gutiérrez

(Q. E. P. D.)

Hijos: Guillermina, Mercedes, Miguel Angel y María Teresa Gutiérrez; hijos políticos; Juan Villagomez y María Silvia C. de Gutiérrez; Nietos: María Luisa Ramírez, María Eugenia y Miriam Ericka Gutiérrez; padres: Raimundo Contreras y Josefina de Contreras; hermanos: Francisco, Alejandrina y Arminda, Hermanos políticos: Francisco Bernal y Melanio Linares: los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a todas las amistades de la extinta, acompañar sus restos al Cementerio General el día de hoy domingo 3 de enero, a horas 4 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Calle Pichincha Nº 425 (Obreros de la Cruz).

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones especiales.

Crónica Social

REUNIONES

El señor Federico Nielsen Reyes y su esposa, señora Ilse K de Nielsen Reyes ofrecen hoy un almuerzo en su residencia de Calacoto.

—El señor Carlos Sánchez de Lozada y su esposa, señora Elena Chinchilla, ofrecen hoy un almuerzo de despedida a los esposos Carlos Ebel Buenaño y Aurora B. de Ebel.

—En obsequio de la misma pareja ofrecen hoy un cocktail el señor Rafael Michel y su esposa, señora Clara Masses.

—El gerente de la Compañía Boliviana de Seguros, don Manuel Octavio La Jara y su esposa, señora Erlinda Martínez, les ofrecerán un cocktail en los salones del Círculo Peruano.

—Fué todo un acontecimiento social el baile ofrecido por el Directorio del Club Alemán en honor de los socios y familiares de la Institución, con motivo de la fiesta de Año Nuevo.

—En honor del señor Alex Valdivia y su esposa, ofrecieron una cena el señor Mario Crispieri y señora.

—La señorita Sonia Hinojosa ofreció un cocktail a sus relaciones sociales con motivo de su cumpleaños.

MATRIMONIOS

En privado, se efectuó el viernes 1º del presente, la ceremonia civil del matrimonio de la señorita Sofía Ascarrunz Navarro con el doctor Roberto Méndez Tejada, vinculados ambos a distinguidas familias de La Paz. Fueron padrinos de la novia el señor Mario Carrasco Villalobos y la señora Ana María Sánchez Bustamante Perou y testigos los señores Rolando Requena Gutiérrez, José Stein, Mario Vernaza Perou, Nadim Exeni, y Alberto Alem Dipp. Apadrinaron al novio, el señor Juan Lechín Oquendo, representado por el señor Huascar Suárez y la señora Gloria Vernaza de Requena. Fueron sus testigos los señores Ñuflo Chávez Ortiz, Juan Luis Gutiérrez Granier, Jesús Soliz, Raúl Taborga, Mario Torres y Arturo Asbun.

En la ceremonia religiosa, que se efectuará en breve, serán padrinos de la novia el señor Arturo Ascarrunz Peláez y la señora Teófila Navarro de Ascarrunz y del novio el doctor Walter A. Méndez y la señora Bertha Méndez de Martín.

En la ciudad de Cochabamba, en el mes de diciembre, contrajeron matrimonio la señorita Betsabé Callao Rocha con el señor Salvador Archondo Mendieta.

—Ayer tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Dolly Bustos C. con el señor Lorgio Fernández M. La ceremonia se efectuó en la capilla de S. Pedro.

—Se ha celebrado, con carácter privado, el matrimonio de la Srta. Luz Balderrama Aramayo con el Sr. Horts Hoehle Grossmann.

BAUTIZOS

Mañana será llevada a la pila bautismal de la Basílica Metropolitana, con el nombre de María Eugenia, la primogénita de los esposos José A. Hinojosa y Gervy Guillén de Hinojosa, quienes pasada la ceremonia ofrecerán una copa de champaña.

—Con el nombre de Juan José fué llevado a la pila bautismal el hijo de los esposos Juan José Torrez G. y Emma Obleas Eguino. Fueron padrinos el señor Luis Felipe Eguino M. y Emma E., v. de Obleas.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Augusto Fernández y Carmen Barragán de Fernández ha sido alegrado con el nacimiento de una niña. La madre y la recién nacida reciben atención en la Clínica Alemana.

—En la Clínica Alemana ha nacido el primogénito de los esposos Herman Dullman von Kramer y Magda Estenssoro Alborta.

MISAS

Acción Católica Boliviana invita al pueblo católico a la misa que se dirá el día de hoy a horas diez, en la gruta de la Virgen de Lourdes y a la solemne procesión del traslado de la Virgen a la Capilla de los Carmelitas, que se llevará a efecto con motivo de las refecciones y transformación de la gruta.

Srta. CARMEN AVILA B. (Q. E. P. D.)— Moraina A. v. de Salazar, María Avila v. de Carrasco hermanas, los sobrinos y demás familia, invitan a la misa que recordando el segundo año de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar el día de mañana lunes 4 de enero en el Templo de los Reverendos Padres Jesuitas a horas 10 a. m. Favor que agradecerá la familia. 113

LUIS RIGOLI (Q. E. P. D.).— La esposa Remedios Zárate de Rigoli, la sobrina Yvi Rigoli de Montaño, el sobrino político Antonio Montaño, los hermanos políticos, Elena Z. de Rodríguez, Virginia Z. de Calasich, Claudio Zárate, Julia Z. de Limari (ausente) Silvia Z. de Rey, José Calasich, Hugo Rodríguez, Ernesto Rey y Corina de Zárate y demás familia invitan muy especialmente a la Colonia Italiana, a sus amigos y personas piadosas a la misa que en sufragio del alma del extinto se oficiará en la Catedral Metropolitana, el día 4 de enero a horas 9 y 45, recordando el 1er. mes del sensible fallecimiento. Los asistentes a este acto piadoso comprometerán la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide por tarjeta. 213

AVISO DE REMATE

CEDULON a los esposos ABEL VELASCO y ALICIA DE VELASCO. El doctor Victor Manuel Chávez Portillo, Juez 2º. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Hago saber a ustedes, que en el juicio coactivo que les sigue la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, sobre cobro de pesos bolivianos se ha dictado los siguientes autos de fs. 11 vuelta de obrados. (Sello del Juzgado). — A 20 de octubre de 1949. — VISTOS: los documentos acompañados y de conformidad con lo previsto por los Arts. 185 y siguientes de la Ley General de Bancos de 11 de julio de 1928 y el Art. 18 de la Ley de 29 de agosto de 1941, procédase al embargo y remate de la casa y terrenos adyacentes situados en la calle Chuquisaca Nº 439 de esta ciudad, propia de Abel Velasco y Alicia de Velasco, sobre la base de la suma de quinientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos con cuarenta y tres centavos (Bs. 539.842.43), monto que adeudan a la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas el día 29 del próximo mes de noviembre, a horas 15, previas las formalidades de ley. — El domicilio por señalado. Fdo. Cuevas. — Ante mi. — M. Loayza de Varela. — Secretario. — MEMORIAL DE FOJAS DIECISEIS. — Sr. Juez de Partido. — Apersonándose pide se reduzca la base del remate y se fije nuevo día y hora para su verificativo. — Procurador Armando Loayza Cossio, por la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas en mérito a los poderes que acompaño, a usted, con todo respeto digo: En mérito a los poderes suficientes que adjunto me apersono en nombre de la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas dentro del juicio coactivo interpuesto contra los esposos ABEL VELASCO y ALICIA DE VELASCO, debiendo, por lo tanto, ser atendidas con mi persona las ulteriores diligencias, y, de acuerdo a la nueva liquidación que acompaño, cuyo total arroja a la suma de Bs. 502.373.20, pido a su autoridad se digne reducir la base de la ejecución incoada contra los nombrados deudores y, en consecuencia, señale nuevo día y hora para el verificativo del remate del inmueble hipotecado, previas las formalidades de ley. — Justicia. La Paz, noviembre 23 de 1953. — (Fdo). H. Añez. — Abogado. — A. Loayza C. — Procurador. AUTO QUE LE SIGUE. - (Sello del Juzgado), a 7 de diciembre de 1953. — VISTOS: la liquidación de fojas 15 y sobrecartándose el auto de fs. 11 vta. para el remate de la casa y terrenos adyacentes de la calle Chuquisaca Nº 439 de esta ciudad, propia de Abel Velasco y Alicia de Velasco, sobre la base de la suma de quinientos dos mil trescientos setenta y tres con veinte centavos (Bs. 502.373.20), que adeuda a la Caja Autónoma de Jubilaciones Administrativas, se señala el día 15 del próximo mes de enero, a horas 15 y 30, previas las formalidades de ley. — (Fdo) V M. Chávez Portillo. — Ante mi Tomás Calderón Yanguico. — Secretario.

La Paz, diciembre 10 de 1953

Universidad Mayor de San Andrés

Aviso No. 1

FACULTAD DE DERECHO

Se convoca a concurso de méritos y examen de competencia para la provisión de la cátedra de DERECHO ROMANO, con carácter de suplencia.

Los expedientes deberán ser presentados por los interesados en la Secretaría General del Rectorado hasta el día 29 de febrero próximo, a horas 18.

La Paz, 2 de enero de 1954.

Su Horóscopo para Hoy

Por STELLA

Domingo, 3 de enero.— Los nacidos hoy son versátiles que son capaces de tener entre manos varios proyectos al mismo tiempo. El resultado neto es que nunca terminan lo que han empezado. Son de un carácter alegre y feliz y les disgusta mucho la parte seria de la vida y tratarán siempre de evitarla tanto como puedan. Son muy atrayente y tienen mucho magnetismo y simpatía y por eso siempre encuentran alguien que quiera hacer los trabajos que a ellos no les gusta hacer. Saben muy bien cómo deben hacer para delegar sus trabajos en otros.

Tienen muchísima vitalidad y han nacido líderes. Son especiales para meterse en el centro de cualquier cosa y enseguida empezar a mandar a los otros. Son capaces de cualquier cosa. En cuanto escuchan a alguien que dice que una cosa es difícil y no se pueda hacer, inmediatamente se ponen a probarle a esa persona, cueste lo que les cueste, que se puede hacer.

PARA MAÑANA

¿Qué le auguran las estrellas para mañana? Busque su signo en la columna siguiente y guíese por los presagios estelares.

Lunes, 4 de enero

CAPRICORNIO (23 dic.—20 enero).— Los negocios deben irle bien hoy, pero sea discreto al hacer sus asuntos y no se expanda demasiado.

ACUARIO (21 enero—19 febrero).— Vístase bien hoy a fin de impresionar bien. La conferencia influirá en su porvenir.

PISCIS.— (20 feb. —20 marzo) Si tiene mucho trabajo que hacer, arremánguese y trabaje. Le hará bien trabajar un poco.

ARIES (21 marzo— 21 abril) Una conferencia inesperada con un viejo amigo que hace mucho que no ve le proporcionará grandes resultados.

TAURO (21 abril —21 mayo).— Si ha estado usted ausente durante las fiestas de Navidad, apreciará que es bueno volver a su casa.

GEMINI (mayo 22—21 junio)).— No haga mucho caso a las tristezas que le cuente un extraño; a lo mejor no es verdad tanta miseria.

CANCER (22 junio 23 julio) No trate de intervenir con los enamorados ni de arreglar ningún idilio. Es mejor que sea neutral.

LEO (24 julio—23 agosto) Quizá algún enamorado suyo tiene un cumpleaños u otro aniversario cualquiera. Mándele un buen regalo.

VIRGO (24 agosto—23 septiembre).— Si ha estado usted haciendo proyectos para el futuro, ahora es el momento que debe usted ser definitivo sobre ellos.

LIBRA (24 sept.—23 oct.).— Usted debe sentirse muy bien hoy y en estos días y debe estar listo para acatar con gusto cualquier trabajo.

ESCORPION (24 oct.— 22 nov.).— Si tiene usted problemas menores que levantan su cabeza por encima de su calma acostumbrada, debería resultarle fácil de resolver.

SAGITARIO (23 nov. 22 dic.) Si al parecer hay mucho trabajo que debe ser hecho con prontitud, organice todo bien y siga su itinerario rígido y complételo.

Cónsul Honorario en Worcester, EE. UU.



El ingeniero, señor Jaime Bustillos Iturralde, ha sido nombrado por el gobierno, Cónsul Honorario en Worcester, EE. UU. En breve viajará a la sede de sus funciones, donde, además seguirá estudios de perfeccionamiento en su profesión en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. El señor Bustillos Iturralde ha sido catedrático en la Universidad Mayor de San Andrés y en la Escuela de Ingeniería Militar.



EL DIARIO

TELEFONOS:
Redacción 2563
Administración 2703

SUSCRIPCIONES

NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES

CIUDAD	Bs.	825.	1.650.	3.300
INTERIOR	"	875.	1.750.	3.500
EXTERIOR	"	925.	1.850.	3.700

RAMONA









Testimonio No. 555

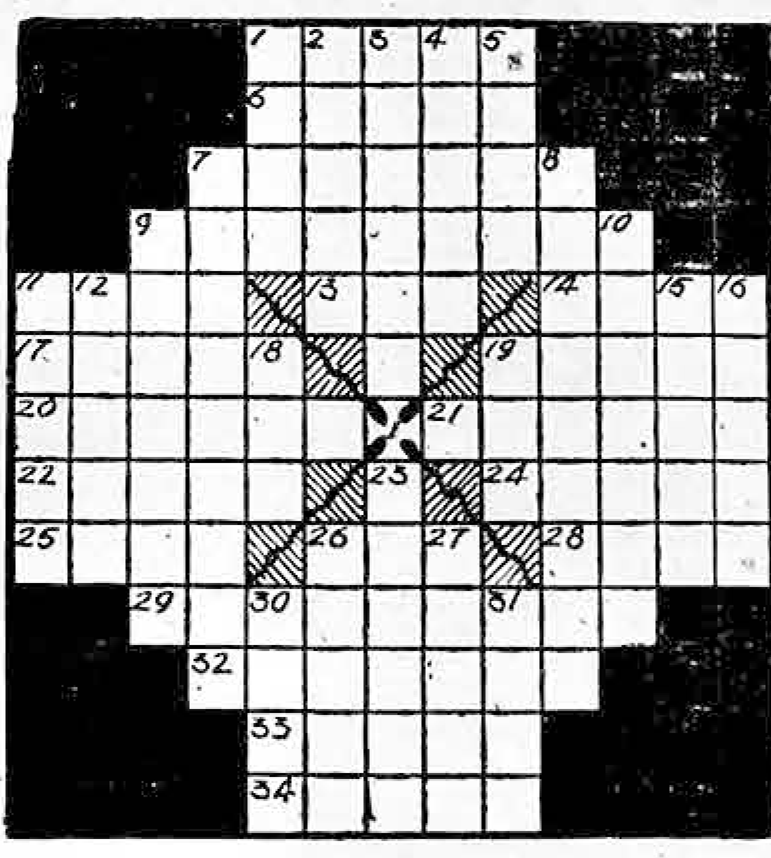
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE OTORGAN LOS SEÑORES JULIO ZUAZO CUENCA, LUIS PATIÑO S. B. ALFONSO VELARDE, EDUARDO VARGAS y J. MARIO SALINAS, BAJO LA RAZON SOCIAL DE "SOCIEDAD INDUSTRIAL IMPORTADORA EXPORTADORA DE REPRESENTACIONES LIMITADA "SOCIER LIMITADA") CON UN CAPITAL DE CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL BOLIVIANOS (Bs. 4.900.000.—)

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día veintitres del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres años. Ante mí el ciudadano Luis Lahore Monje, Notario Público de Primera Clase de éste Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben: fueron presentes los señores Julio Zuazo Cuenca, Luis Patiño S. B. Alonso Velarde, Eduardo Vargas y J. Mario Salinas, mayores de edad, casados, comerciantes los primeros y abogado el último, vecinos de ésta ciudad, hábiles por derecho a quienes de conocerlos doy fé y para que eleve a instrumento público en conocimiento de cláusulas me entregaron una minuta de constitución de sociedad de Responsabilidad Limitada, la misma que lleva adjunta un certificado de pago de impuestos, cuyos documentos transcritos fiel y literalmente son del tenor siguiente:

MINUTA:— Señor Notario don Luis Lahore Monje. En el registro de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase usted insertar una de Constitución de Sociedad de Responsabilidad limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas. PRIMERA:— Dirá usted señor Notario que nosotros Julio Zuazo Cuenca, Luis Patiño S. B., Alfonso Velarde, Eduardo Vargas y J. Mario Salinas, todos hábiles por derecho, comerciantes los primeros y abogado el último, por convenir a nuestros mutuos intereses hemos decidido constituir, organizar y fundar una Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada bajo la Razón Social de "Sociedad Industrial Importadora Exportadora de Representaciones Limitada", ("Socier Limitada") con domicilio principal en la ciudad de La Paz, (República de Bolivia), pudiendo organizar sucursales en el interior de la República.— SEGUNDA:— El objeto de la Sociedad será, de representación comerciales, importaciones, exportaciones y organización industrial y todo lo que se relacione con el comercio e industrial en general, como ser pedidos directos, intervención en convocatorias a propuestas, importaciones de mercaderías en general y otras formas comerciales.— TERCERA: El capital pagado con el que inicia y gira sus actividades la sociedad "Socier Limitada", es de Cuatro Millones Novecientos Mil Bolivianos (Bs. 4.900.000.—) dividido en cuotas de bolivianos mil cada una cuyos títulos no podrán ser negociables y solo serán extendidos en forma nominativa.— CUARTA: Este capital ha sido aportado por los socios fundadores en la siguiente forma Julio Zuazo Cuenca bolivianos un millón trescientos siete mil en dinero muebles, representaciones comerciales y Local. Luis Patiño S. B. con bolivianos seiscientos cincuenta y tres mil, en dinero efectivo. Alfonso Velarde con bolivianos seiscientos cincuenta y tres mil en dinero efectivo, Eduardo Vargas con bolivianos un millón trescientos siete mil y J. Mario Salinas con bolivianos novecientos ochenta mil.— QUINTA:— La cuota o cuotas de los socios no podrán ser transferidas a personas extrañas a la sociedad, sino con el voto afirmativo de una mayoría que represente por lo menos el ochenta por ciento del capital pagado, la transferencia entre los socios será libre.— SEXTA:— La responsabilidad de cada uno de los socios se limitará a sus aportes personales y las reservas que pudieran acumularse en el futuro, sin afectar el patrimonio personal de los socios no incluidos en la sociedad, de acuerdo a la ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno.— SEPTIMA:— Las decisiones tomadas en asambleas serán obligatorias para todos los socios, formando la materia el cincuenta y uno por ciento del capital pagado. Será necesaria la mayor proporción de votos en los casos siguientes: a) Para resolver el aumento del capital social se necesitan indefectiblemente la unanimidad de votos; b) para acordarse la transferencia de cuotas en favor de personas ajenas a la sociedad, se aplicará el artículo sexto de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno que dice: "La cuota o cuotas de los socios, no podrá cederse a personas extrañas a la sociedad sino con el voto favorable de una mayoría de socios que representen el ochenta por ciento del capital; c) más del cincuenta por ciento para cambiar o ratificar al Gerente General de la Sociedad, en cuanto a otras formas de disolución se aplicará el artículo once de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno. De acuerdo a Ley ningún socio podrá representar más del treinta y cinco por ciento del capital en las votaciones.— OCTAVA:— En las Asambleas cada socio tendrá tantos votos como cuotas representa su capital aportado. Anualmente se celebrará una Asamblea para conocer el Balance, Inventario y estado de cuentas de la Sociedad y semestralmente un balance interno de situación actual se convocará a Asamblea Extraordinaria en su tiempo a pedido de más del cincuenta por ciento de los socios. Los socios podrán ser representados en Asambleas por otros socios o terceras personas mediante carta o poder especial, que los acredita ante la Asamblea como apoderados.— NOVENA:— La sociedad tendrá una duración de diez años contados a partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. La Sociedad sin embargo podrá ser liquidada a) por pérdida del cincuenta por ciento del capital, b) por decisión adoptada por los socios que representen más del cincuenta por ciento de votos de acuerdo con el capital pagado. El fallecimiento de uno de los socios de la firma en iguales condiciones del socio fallecido quienes tendrán de facultad de vender sus acciones y derechos, sujetándose a lo que dispone la cláusula quinta del presente contrato.— DECIMA:— La representación, administración y dirección de la Sociedad "Socier Limitada", estará encomendada un Gerente General que desde la fecha de suscribirse esta minuta don Julio Zuazo Cuenca el que a nombre de la Sociedad y usando la Razón Social podrá ejercitar toda clase de actos, civiles, industriales, comerciales, marcantiles, sin restricción alguna, además podrá suscribir toda clase de contratos públicos y privados, instalar industrias, importar toda clase de mercaderías, instalar oficinas, sucursales, contratar y despedir empleados, solicitar y obtener importaciones de toda clase, solicitar representaciones, contratar préstamos, créditos, abrir acreditivos con garantías de los bienes de la Sociedad, abrir y cerrar cuentas corrientes en las instituciones de crédito de la República y exterior, tramitar permisos de importación en el Banco Central de Bolivia, conseguir créditos en los bancos de la localidad, para lo cual podrá firmar escrituras, minutas, vales, pagarés y otros documentos mercantiles, girar descontar aceptar, avalar, protestar, cruzar y rechazar letras de cambio, cobrar ejecutivamente toda clase de cheques, letras de cambio pagarés y otros documentos mercantiles pudiendo otorgar poderes especiales en favor de los socios o terceras personas, haciendose presente expresamente que para girar cheques y documentos mercantiles y aceptarlos forzosamente deberá también suscribir dichos documentos el Contador General de la firma y en ausencia del Gerente General Julio Zuazo Cuenca hará sus veces con las mismas facultades al Sub-Gerente don Alfonso Velarde, quién suscribirá los documentos mercantiles, tales como cheques y otros siempre con el Contador General de la Sociedad, el Gerente General y el Su-Gerente representarán a la sociedad por sí o mediante apoderados o procuradores en juicios civiles, criminales, administrativos o del Trabajo, ya sea como demandantes o como demandados en fin realizar cuantos actos sean necesarios para mejor desarrollo y desenvolvimiento de los negocios de la sociedad.— DECIMA PRIMERA:— De acuerdo a Ley anualmente se descontará de las utilidades obtenidas un diez por ciento para incrementar el capital de reserva, hasta completar una suma igual al capital aportado después de lo cual podrá ser modificado este porcentaje con el voto de más del ochenta por ciento del resto de las utilidades de los socios se repartirán de acuerdo y en proporción a sus aportes de Capital. DECIMA SEGUNDA: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios, sea con motivo de la interpretación de este contrato, el cumplimiento de sus obligaciones reclamos de sus derechos, o cualquier otro motivo será necesariamente sometido al arbitraje del señor Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, cuyo laudo será aceptado por las partes en forma inapelable, el mismo que protocolizado ante Notario, tendrá fuerza, liquidez y exigibilidad para hacerlo cumplir ejecutivamente. — DECIMA TERCERA: — Nosotros Julio Zuazo Cuenca, Luis Patiño S. B. Alfonso Velarde, Eduardo Vargas y J. Mario Salinas, hábiles por derecho y para el presente otorgamiento declaramos, conocer todas y cada una de las cláusulas de este contrato y damos nuestra más plena aceptación y consentimiento. — Usted señor Notario agregará las demás de estilo y seguridad.— La Paz, diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.— Firmas. Mario Salinas Zalles. Como interesado y Abogado. Julio Zuazo C.— L. Patiño S. B.— E. Vargas.— A. Velarde.— CERTIFICADO:— Administración de la Renta.— El contribuyente. Sociedad Industrial Importadora Exportadora de Representaciones Limitada, domiciliada en La Paz, ha pagado a esta Oficina los impuestos abajo detallados. Ejemplar para el contribuyente.— La Paz, a veintitres de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.— Recursos Nacionales.— Comprobante número cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y tres.— Clave número cuarenta y tres b. Impuesto de timbres de transacción.— Gestión de mil novecientos cincuenta y tres.— Pormenores.— Su pago de este impuesto por concepto de una minuta de Constitución de Sociedad denominada "Sociedad Industrial Importadora y Exportadora de Representaciones Limitada", con domicilio en ésta ciudad sobre bolivianos cuatro millones novecientos mil el tres por mil. — Bolivianos catorce mil setecientos.— 43 b. Timbres de transacción. — Su pago del tres por mil sobre bolivianos cuatro millones novecientos mil por aporte de capital.— Bolivianos catorce mil setecientos.— Importe pagado Bolivianos veintinueve mil cuatrocientos.— Autorizado. — Saucedo.— Administrador.— Revisado.— Cornejo.— Jefe de Recaudación. Recibido.— Ilegible.— Cajero.— CONCLUSION:— En cuya conformidad la minuta original y certificado insertos los mismos que después de numerados y rubricados por mí el suscrito Notario fueron agregados a la colección respectiva de las de su clase en conformidad a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil. Por el tenor de ella en la vía y forma que más haya lugar en derecho los otorgantes aprueban y ratifican en todas y cada una de sus partes el tenor de la presente escritura de constitución de sociedad Industrial Importadora Exportadora de Representaciones Limitada, bajo la forma y condiciones estipuladas en la preinserta minuta. En su testimonio obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. Así dijeron la otorgan y firman juntamente con los testigos instrumentales ciudadanos Armando Loayza Cossio y Minor García Meza, mayores de edad, soltero, casado, oficinistas, naturales y vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, ante quienes y los otorgantes se dió lectura de principio a fin, sin nota a su tenor de lo que doy fé.— Firmas.— Julio Zuazo C.— A. Velarde.— E. Vargas.— L. Patiño S. B. M. Salinas Zalles.— A. Loayza C.— M. García Meza H.— Testigos. Ante mí.— Luis Lahore Monje.— Notario Público de Primera Clase.— Aquí un sello Notarial.— CONCUERDA.— El presente testimonio con las piezas originales de su referencia al que en caso necesario me remito, franqueándo el presente a petición verbal de parte interesada previa confrontación legal, autorizo, signo sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres años. Lleva adherido el timbre de Ley.

Luis Lahore Monje, Notario de Primera Clase.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. COMARCA DE LA ANTIGUA GRECIA. 6. DIVIDIR EN RAJAS. 7. PEQUEÑECES. 9. CORREA DE LA BRIDA, (PL.) 11. DISTRITO DEL ESTADO DE HIDALGO (MEJICO). 13. HIJO DE NOE. 14. RELATO DE LOS TIEMPOS FABULOSOS. 17. TITULO HONORIFICO ANTIGUO. 19. MAMIFERO RUMIANTE (PL.) 20. SENSACION APRECIADA POR EL OLFATO (PL.) 21. PEZ COMESTIBLE DE VENEZUELA. 22. DE LA ANTIGUA MAURITANIA (PL.) 24. PILASTRA O COLUMNA AISLADA. 25. AYUNTAMIENTO DEL PARTIDO JUDICIAL DE CANGAS DE ONIS (OVIEDO). 26. ARTICULO DETERMINADO (PL.) 28. ACCION DE TALAR. 29. CONVERTIR EN SAL. 32. HOMBRE AFEMINADO (PL.) 33. TRONAR, ARROJAR RAYOS. 34. PLANTA BROMELIACEA.

VERTICALES

1. NOMBRE DADO POR LOS GRIEGOS AL AMOR. 2. ALIMENTO HECHO CON HARINA Y AGUA (PL.) 3. IJADA (PL.) 4. C. DE POLONIA. 5. HECHO DE PALABRAS. 7. MUCHAS, ABUNDANTES. 8. DE SAMARIA, (PL.) 9. (SAN FRANCISCO DE), C. DE LA REPUBLICA DOMINICANA. 10. SEMEJANTE, PARECIDO. 11. PLANTA CINGIBERACEA. 12. PILA GRANDE. 15. COMPLETO, ENTERO. 16. CUEVA DEL OSO. 18. ANIMAL CUADRUPEDO. 19. C. DE FRANCIA. 23. VENENO CELEBRE EN ITALIA. 26. MAMIFERO ROEDOR. 27. PERCIBEN EL IMPUESTO DE LA SISA. 30. HOJA DE LATA. 31. PARTE DELANTERA DE LA CABEZA.

LA EMERICO AS
IV TITERES NE
PAMELA ALABAR
OTEÑO ORATE
MAL SAN
ARPON UCASE
OTON ASAM
JAMON ALACE
IME NON
LINON DATIS
EGERIA SAGOMA
POATUNERA AYE
ES NONADAS

SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

CAMBIOS FIJADOS POR EL DEPARTAMENTO MONETARIO DEL BANCO CENTRAL

(CAMBIO UNICO)

PLAZAS		VENTA	COMPRA
LONDRES VISTA	£	537.08	531.76
LONDRES 90/dv	£		526.44
NEW YORK	$US.	191.90	190.—
Exportación M. O. 1059 ARGENTINA			
Exportación M. O. 1308 ARGENTINA	$ar.	38.38	37.62
Exportación M. L. 1310 ARGENTINA	$ar.	14.21	13.93
Transferible CHILE	$ar.	14.21	13.93
M. L.	$ch	1.74	1.71
BRASIL	Cr $	10.44	10.23
PERU	S/o	11.79	11.55
SUECIA	Swkr	37.20	36.46
SUIZA	Frs S.	44.84	43.94
ESPAÑA	Pts	4.80	4.70
FRANCIA	Fr F.	0.55	0.53
BELGICA	Fr B	3.84	3.76

ORO KILO FINO
Bs. 213.803.20

La Paz 16 de mayo de 1953

Memorándum

Día domingo 3 enero de 1954.

TRENES.—

SALIDAS

Horas 15.30.— Internacional a la Argentina con conexión a Antofagasta.

LLEGADAS

No hay.

AVIONES.—

BRANIFF

Horas 14.58.— Llega del Sud: Asunción, Argentina, y Uruguay.
Horas 15.30.— Sale para el Norte: Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Cuba y EE. UU.

PANAGRA

Vuelo 321.— Horas 13.— Llega de Lima y Norte.
Horas 13.30.— Sale a Cochabamba y Santa Cruz.
Horas 11.— Llega de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Puerto Suárez y Corumbá.

TELEFONOS DE URGENCIA.—

EL DIARIO Redacción	2563
Administración	2703
Asistencia Pública	2111
Hospital General	2622
Hospital Militar	3680
Retén de Bomberos	4649
Oficina de Números	3202
Estación Central	2110
Policía Central	3704
Investigaciones	3642
Comisaría Municipal	8902
Comisaría de Tránsito	4628

OFICIALES DE TURNO.—
Nómina de los Oficiales del Registro Civil "Ciudad La Paz".
Nº 1.— Reynaldo Pérez. Zona: Central: Ingavi Nº 413.
Nº 2.— Raúl Ibarguen Blanco. Zona: Central: Mercado Nº 311.
Nº 3.— Angel Morales Miranda, Zona: San Sebastián: Av. América Nº 395.
Nº 4.— Juan Carlos Robles. Zona: Chijini: Sagárnaga Nº 484.
Nº 5.— Luis Arroyo Torrez Zona: Puente Negro Av. Buenos Aires Nº 743.
Nº 6.— Gumercindo Mendoza V. Zona: Av. Perú Nº 228.
Nº 7.— Virgilio Arzua Eguino. Zona: Villa Victoria. Av. República Nº 120.
Nº 8.— Carlos Paz Portillo. Zona: San Pedro, Colombia Nº 187.
Nº 9.— Jaime Gonzales. Zona: Sopocachi Av. Ecuador Nº 754.
Nº 10.— Dionisio Espejo Palenque. Zona Miraflores. Av. Saavedra Nº 458
Nº 11.— Luis Calderón Velarde. Zona V. Copacabana. Av. Busch Nº 287.
Nº 12.— Alfredo D. Rodríguez. Zona: Obrajes Av. 16 de Julio Nº 125.

Nota.— En conformidad al Art. 127 del Decreto Supremo de 3 de Julio de 1943 los Oficiales del Registro Civil están obligados a inscribir con carácter absolutamente gratuito a los niños nacidos en los hospitales, casas de maternidad como asimismo los fallecimientos de personas pobres.

De acuerdo al Decreto Supremo de 5 de abril de 1945 el REGISTRO ESPECIAL de nacidos antes del año de 1940 se encuentra a cargo del Oficial Juan Carlos Robles V. con oficina en la calle Sagárnaga No. 484 Zona Chijini.

La inscripción en dicho registro especial no podrá hacerse sino en virtud de Orden Judicial.

Todos los Oficiales del Registro Civil en su calidad de Notarios Cívicos también atenderán las inscripciones de ciudadanos en los días hábiles y en sus respectivas zonas.

SERVICIO METEOROLOGICO DE BOLIVIA
ESTADO DEL TIEMPO.—

TIEMPO DE AYER.—

Observaciones en la ciudad de La Paz.

La temperatura mínima registrada fué de 4.9 grados. La humedad relativa a horas 9 fué de 68%.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.— Altiplano, Valles y Llanos:. Nubosos a cubiertos, lluvias, temperaturas estacionarias o en leve ascenso, Calmas.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Fco. J. de Urioste

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Consultas todos los días de 15 a 18 horas. CONSULTORIO: Potosí 141 (planta baja) DOMICILIO: Capitán Ravelo 899 Teléfono 2087.

Doctor Lidio Arce

DIPLOMADO EN LA ARGENTINA Más de 9 años de práctica y perfeccionamiento en Hospitales Argentinos. Cirujano del Hospital San Roque de Córdoba CIRUGIA GENERAL Vesícula biliar. Gastrointestinal Bocio Cáncer Mamas Várices. Tumores. Matriz y Ovarios. CONSULTORIO: Loayza 282 Teléfono 3524. Lunes, Miércoles y Viernes de 17 a 19 horas

Dr. F. Guaman Troncoso

MEDICO — ANATOMOPATOLOGO Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornell University: Memorial Cáncer Center y New York Hospital de Nueva York EE. UU. Anatomía Patológica: CANCER — Diagnóstico histológico y citológico precoz del CANCER DE TUMORES DE ULCERACIONES DE LA PIEL Cáncer de los órganos internos. Pone a disposición de sus distinguidos colegas su SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA calle Cañada Strongest Nº 240 Teléfono Nº 2801. CONSULTAS: de 2 a 6 de la tarde.

Dr. Edmundo Ariñez Zapata

CIRUGIA — GENERAL — Consultas de 15 a 17. Loayza 18 Edificio EL DIARIO. Teléfono 5050. Casilla 1252 DOMICILIO. Teléfono 2392.

Clínica Dr. Conrad

Yanacocha 230. Teléfono 5389. CIRUGIA GENERAL: Toráxica Gastro-intestinal Biliar — Traumatología — Cirugía estética — Ginecología y Obstetricia — Urología. HORAS DE CONSULTA: Dr. med. ALBERTO CONRAD de 14 a 15.30 Dr. med. URSULA BECK DE CONRAD de 10 a 11.30 Dr. CONRAD sigue atendiendo en su consultorio: Plaza Franz Tamayo 441 Tel. 2753 de horas 16 a 18. Man spricht deutsch.

Dr. Adalid Carrasco Vera

Especializado en el exterior. CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA Fracturas, Luxaciones Enfermedades de huesos articulaciones, músculos, várices.— Consultorio Edificio "Chain" Plaza San Francisco. Horas 16 a 18. Tel. Nº 5310. Domicilio: Montenegro Nº 61. Teléfono 5394 Casilla 2423.

Dr. José Valle Antelo

OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. De regreso de los Estados Unidos Atiende en la CLINICA SANTA ISABEL Plaza Isabel La Católica. Tel. 4913 CONSULTAS: de 14 a 17 horas SOLICITE HORA.

Dr. Renato Carpio Beltrán

MEDICO DE NIÑOS. CONSULTORIO. Comercio 517 esquina Jenaro Sanjinés Teléfono 2059. Horas 14.30 a 19.30 DOMICILIO: Vicente Burgoa 33 Miraflores. Teléfono 2895. Consultas inclusive días sábados.

Dr. Orihuela Montero

MEDICO — CIRUJANO.— Especialización en la Universidad de París, Enfermedades genitourinarias de mujeres y hombres: Riñones. Vejigas, Próstata Uretra, Matriz, Ovarios etc. Venéreas. CONSULTORIO: Ballivián Nº 81 (esquina Bueno) de horas 4 a 7 Teléfono 5863.

Clínica del Sagrado Corazón

DE MATERNIDAD GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL. Director propietario Dr. CARLOS DE LA FLOR Y ARAGON Horario continuo y guardia permanente aún domingos y feriados al servicio del Cuerpo Médico y público en general Confort en piezas de lujo primera y segunda categoría. Precios económicos. Electrocoagulación Bisturí eléctrico, luz de cuarzo Tel 3106. Prolongación Sucre (ahora J. Mariaca Pando) 202 a 1 cuadras de la calle Colón.

Dr. Isaías Delgado Carpio

MEDICO — CIRUJANO Principalmente Genitales y Urinarias. Riñón Vejiga Próstata y Uretra. Enfermedades de la Matriz. Cirujía General CONSULTORIO: Cochabamba 68 Horas 14 a 17 Tel 3981 Casilla 293

Dr. Leonardo Aris

Diplomado en Alemania Especialista en Medicina Interna y Radiología Rayos X Servicio Electrocardiográfico Ultratermia. Consultorio y Domicilio C. Pdo. Guachalla 240. (frente al Mercado) Teléfono 4571 Casilla 2194.

Dr. Gregorio Mendoza Catacora

Profesor de la Universidad. Jefe del Servicio de Urología del Hospital. Cirugía General especialmente enfermedades de Riñón Vejiga. Próstata Ovarios Matriz. etc. Esterilidad en el hombre y la mujer Plaza Franz Tamayo 441 Horas 14.30 a 17.30

Dr. Jacobo Abularach

MEDICO CIRUJANO. De la Universidad de Chile Especializado en España CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL Estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios,, várices. hemorroides, bocio, hernias, etc. Domicilio y consultorio. calle Ayacucho Nº 150 Tel 5459 (Edificio Flores) Consultas de 3 a 5 p.m.

Dr. Bruno Boehme

De la Universidad de Chile Cirugía General Cirugía Gastro — intestinal. Cirugía biliar CONSULTORIO: Av. Camacho 387 Tel 6039 DOMICILIO Parque Infantil 5. Teléfono 3808 Consultas de 15 a 17

Dr. Herbert Walterspiel

De la Universidad de Freiburg Br. Alemania Especializado en Medicina Interna y Radiología Instalación de Rayos X. Electrocardiograma y Laboratorio Clínico. Aspiazu 311 esq. Ecuador Edificio Hertzog. Horas de consulta, de 14 a 16 y horas convenidas: Tel 3674. Casilla 364.

Dr. William Muller

Médico Cirujano especialista en obstetricia y ginecología Sanitario de Maternidad y Cirugía. Díaz Romero esq. Argentina Ed. nuevo Atiende todos los días hábiles de horas 15 a 18 Teléfono 2335

Dr. Alfredo Murillo M.

MEDICO — CIRUJANO Enfermedades Venéreas Piel Medicina Interna Extirpación de verrugas CONSULTORIO Loayza 19 Teléfono 5260 Consultas de 10 a 12 y de 5 a 6.30 DOMICILIO: Juan de Vargas 487 Teléfono 3730 Servicio de practicante en Consultorio y a Domicilio.

Dr. D. Gamarra Loza

Urólogo especializado en el exterior Clínica y Cirugía de las vías Génito urinarias. Riñones. Vejiga. Próstata Uretra, etc. Transtornos sexuales de ambos sexos. Venéreas. etc. CONSULTORIO Av. 16 de Julio 294. Consultas de 15 a 19. Teléfono 5399.

Dr. Humberto Zelada V.

MEDICO DE NIÑOS.— Estudios de especialización en Santiago de Chile. Consultorio: Plaza Sucre 264 (Clínica Santa Teresa). San Pedro. Tel. 5948. Horas de consulta de 14 a 16.30. Domicilio: Av. Saavedra Nº 25.

Dr. Víctor Huaman

MEDICO CIRUJANO. — Corazón, Pulmones, hígado Ginecología y Obstetricia Venéreas. Consultorio: Bueno 284. Consultas: de 11 a 12 a. m. y de 14 a 18 p.m. Casilla Nº 1635. Teléfono 6373

Dra. Stela Vargas de Maure

MEDICO — CIRUJANO. Atiende enfermedades de la mujer. Flujos Flores Blancas. Leucorrea. Embarazos. Partos sus complicaciones. Consultas de 14 a 18 horas, Consultorio Domicilio. Pichincha 428. Tel. 6947

Dr. Julio Zenón Espinoza

CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA. Enfermedades de señoras Cirugía Abdómen. Cáncer del Estómago GINECOLOGIA Matriz Ovarios. etc. Obstetricia Operación Cesárea etc. Estudios en Alemania y Austria. CONSULTORIO: "CLINICA ESPINOZA" Av. 6 de Agosto 1125 Tel 5972. DOMICILIO: Av. Zalles 162. Obrajes. Consultas: de 15 a 17. Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres. Man spricht deutsch.

Dr. Enrique Vergara M.

JEFE DE CLINICA DERMATOSIFILOGRAFICA DE LA UNIVERSIDAD Jefe del Servicio de Dermatología sec. mujeres del Hosp. Grl. de Miraflores. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Medicina Interna.— CONSULTORIO: Colombia (antes Zolio Flores) 390 Casilla 2223. Horas 16 a 18.

Dr. Emilio Salgueiro Celis

MEDICO — CIRUJANO. Obstetricia. Ginecología. Cirugía general Extirpación de verrugas y lunares Inductotermia Electrocoagulación Electrobisturí. Transfusiones de sangre y plasma. Consultas: todos los días hábiles de 16 a 18 CONSULTORIO: Rosendo Gutiérrez 95. Tel. 2294. Atiende llamados a domicilio: Sábados de 15 a 18. Consultas gratis para pobres. Man spricht deutsch English Spoken.

Dr. Alcides Portugal C.

Estudios de especialización en el exterior. Cirugía del Abdómen Estómago Hígado y Vías Biliares. Intestinos. Hernias MEDICINA INFANTIL Consultas de 14 a 18. CONSULTORIO Y DOMICILIO: calle Murillo 597 (altos) Tel. 5285. Casilla 1388.

Dr. J. Antezana Estrada

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA.— Estudios de especialización en la Universidad de Harvard y Hospitales de Boston y Nueva York. TRAUMATOLOGIA (fracturas) Cirugía Ortopédica (enfermedades de los huesos, articulaciones y musculares). Cirugía Reconstructiva. CONSULTORIO: calle Ballivián 9. Consultas de 14 a 16 horas. Tel. 3896 Casilla 285.

Dr. Luis Pozo Trigo

OTORRINOLARINGOLOGO.— Medicina y Cirugía de la Nariz, Oídos, Garganta. Operaciones de Amígdalas en niños por procedimientos modernos. Extirpación de Lunares y Verrugas por electrofulguración. CONSULTAS: de 14 a 16.30. Yanacocha 230. DOMICILIO: Pinilla 554 Miraflores.

Dr. Teodoro Von Borries

MEDICO CIRUJANO. Cirugía general. Consultas de 14 a 18. Potosí 501. Edificio Chain, primer piso. Tel 3170. Domicilio: Tel. Nº 2873.

Dr. Jaime Rivera M.

MEDICO CIRUJANO. Medicina interna. Corazón. pulmones, aparato digestivo. Ultrasonoterapia, tratamiento de lupus, acné, forúnculos, ciática, artritis, adenitis. Consultorio; Yanacocha 612. Consultas de horas 14 a 18 Domicilio: Av. Argentina 16

Dr. J. Guillermo Pérez Salmón

MEDICO — CIRUJANO. Enf. internas. Infecciosas. CONSULTORIO: Av. Camacho 45. DOMICILIO: B. Colorados 36 Tel. 2682 de 14 a 17.

Doctor Rhea C.

MEDICO — INTERNISTA. Recientemente llegado de Santiago de Chile con muchos años de práctica en sus Hospitales Con título revalidado en Bolivia. Atiende en Plaza San Pedro 66 (lado abajo iglesia) de horas 10, y 30 a 12 y 30 y de 2 y 30 a 7. Noches y feriados Lopera 435. Solamente diagnósticos o diagnósticos con tratamiento en Corazón. Presión Arterial Reumatismo en todas sus formas Alergia. Parasitosis Intestinal (Bichos). Pulmonares Hígado Riñones. Orienta la alimentación y cuidado de escolares pre — escolares y embarazadas. Ofrece interconsultas a los Cirujanos.

Dr. Alfonso Quiroga C.

MEDICO — CIRUJANO Ex-médico interno del Hospital General. Ex-Jefe de Sala del Servicio de Ginecología del Hospital General. Doce años de práctica en los servicios quirúrgicos del Hospital General. Cirugía general Ginecología y Obstetricia altamente especializada. Embarazo y sus complicaciones. CONSULTORIO. Ballivián esq. Colón Tel 6078 DOMICILIO. Lucas Jaimes 12. Tel. 4790. CONSULTAS: de 14.30 a 18 En el Policlínico Popular Av. Buenos Aires 413 de 10 a 12.

Dr. David Ossio

MEDICO — CIRUJANO De la Universidad de Buenos Aires Profesor Honorario de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades del Corazón Pulmones. Estómago Hígado etc. CONSULTORIO: Edificio Sickenger Plaza San Francisco esq. prolongación calle Potosí) DOMICILIO Landaeta 36 2º piso Tel 2293.

Dr. Luis Montaño Roldán

MEDICO CIRUJANO.— ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EUROPA Del Servicio Médico Quirúrgico del Hospital Provincial de Madrid CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL DEL APARATO DIGESTIVO Estómago, intestinos. Vías biliares Apéndice Consultas de horas 14 a 17 CONSULTORIO: Av. 16 de Julio 175. Teléfonos 4238 y 6678.

Dr. Eduardo Subieta

Médico Cirujano.— Medicina Interna Enfermedades del corazón Hipertensión Exámenes médicos para la aviación Consultorio Edificio Bacilio Calle Federico Suárez y Reyes Ortiz. Consultas 3 a 5 Tardes

Dr. Bertoldo Krebs L.

MEDICO ESPECIALISTA DE NIÑOS Diplomado en Alemania CONSULTAS 9—10. 15—17 Avenida Saavedra 615. Teléfono 4992.

Dra. Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO CIRUJANO.— Estudios y práctica de perfeccionamiento en el Cornel University: Memorial Cáncer Center y New York Hospital de New York. Estados Unidos de América. Especialista en GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA. Cáncer de la matriz leucorreas y flores blancas, malformaciones y transtornos menstruales, diagnóstico precoz del embarazo. Cáncer de mama. Partos difíciles y sus complicaciones. Embarazos y sus cuidados Consultorio y domicilio: Cañada Strongest, Nº 240. Tel. 2801. Consultas diarias de 2 a 6 de la tarde

Dr. Milciades Arce Alcoba

MEDICO — CIRUJANO. Cirugía general. Cirugía Ginecológica. Partos y Niños. — Perfeccionamiento médico quirúrgico en Buenos Aires y Montevideo Consultorio: Hermanos Ballivián 111. Tel. 2656. Consultas de 3 a 5. Domicilio: Plaza Abaroa 195.

Dr. Ismael Morales Pareja

MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA.— Especialización en Rochester y Chicago. Gastro—enterología. Enfermedades del esófago, estómago, hígado, vías biliares e intestinos Gastrocopía (visión directa) y otros procedimientos modernos. CONSULTAS: de 5 a 6.30 p. m. Edificio Chain, 1er. piso. Plaza San Francisco. Telégono, 5310. English Spoken. Man Spricht Deutsch.

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO — CIRUJANO. Estudios en Alemania, ex-médico del Frauenclinik Charlottenburg de Berlín y de los hospitales de Hamburgo. Viena Nueva York y Buenos Aires GINECOLOGIA. Matriz, ovarios, esterilidad. Cirugía Ginecológica Tratamientos rápidos y modernos especialmente; Flujos, Flores blancas, Leucorrea Embarazos. Partos y sus complicaciones. Operación cesárea. Cuenta con piezas confortables para enfermos y operados Extirpación de verrugas y lunares. CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19. CONSULTORIO Y DOMICILIO: CLINICA "VIRGEN DE LUJAN" Av. América 360. Ed. Almaraz. Tel. 4791. Casilla 1946.

Clínica Dental Quiroga

ATIENDEN DOS PROFESIONALES. Especialidades: Placas, Puentes y Coronas. Cirugía. Extracciones sin dolor. Piorrea. Trabajos en la semana garantizados. ATENCION PERMANENTE CONSULTORIO Y DOMICILIO: Juan de la Riva 24.

Dr. Juan Asbun Z.

MEDICO — CIRUJANO CONSULTORIO Av. 16 de Julio 233 Teléfono 6839. DOMICILIO: Caracas 5 (Sopocachi Teléfono 6813.

Dr. Angel Barrenechea T.

MEDICO — CIRUJANO. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN EL EXTERIOR. atiende preferentemente PARTOS ENFERMEDADES DE SEÑORAS. CIRUGIA GINECOLOGICA. TROPICALES. Paludismo. Consultas únicamente de 17 y 30 a 19 (5.30 a 7 p.m.) Consultorio calle Potosí 501. (Edificio Chain), 1er. piso Tel. 3170.

Dr. Juan Marco R.

DIPLOMADO EN LA REP. ARGENTINA EN CIRUGIA GENERAL Y ESPECIAL. — Títulos de especialización en Cirugía de Tórax, Vías biliares, de Urgencia, etc. Operaciones de Estómago, Bocio, Várices, etc. DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES BILIARES POR SONDAJE FRACCIONADO Y COLANGLOMANOMETRIA. Operatoria. Atención: horas 13 a 19 CONSULTORIO: Potosí 501. 1er. piso (Edif. Chain) Teléfono 3770 Particular 6440.

Dr. Roberto Staszeski L.

CIRUJANO DENTISTA. Universidad de Chile y EE. UU. Instalación y procedimientos modernos RAYOS X. Consultas de 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Saenz 2º piso Av. Camacho esq. Loayza. Casilla 754. Tel. 5548.

Dr. J. Bilbao la Vieja y P.

MEDICO — CIRUJANO Cirugía Gastro. Intestinal. Cirugía Biliar Cirugía Ginecológica. Operación Cesárea. Cirugía General Atiende provisionalmente de 14.30 a 18.30 p. m. en el consultorio del Dr. Boehme. Av. Camacho 387 Teléfono 5605. Domicilio Calavi 0 Teléfono 3284.

Doctor Jorge Suárez

MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de la piel, Venéreas y Tropicales. Tratamiento moderno de las enfermedades del cabello Estudios de especialización en el Instituto Oswaldo Cruz de Río de Janeiro y en la Unidad de Piel y Cáncer de la Universidad de Columbia de Nueva York. Horas de consulta de 2 a 5 p. m. CONSULTORIO: Comercio 517. esquina Jenaro Sanjinés. Casilla 1831 Teléfono Nº 5606 DOMICILIO: Avenida Saavedra Nº 149.

Dr. Santiago Medeiros

MEDICO — CIRUJANO. Medicina interna especialmente enfermedades bronco - pulmonares y tuberculosis RAYOS X. CONSULTORIO Y DOMICILIO Capitán Ravelo (prolongación) final, entrando por Belisario Salinas. Consultas de horas 2 a 6 p. m. todos los días. Tel. 5413.

Dr. Walter Peredo P.

MEDICO CIRUJANO.— Cirugía General, Vesícula biliar, Apéndice, Intestinos, Hernias. Cirugía Ginecológica; Matriz, Ovarios. Trompas Diagnóstico precoz del embarazo—Esterilidad y su tratamiento; partos, sus complicaciones. Operación cesárea y del prolapso genital Hs. de Consulta: 17 a 19.30. CONSULTORIO: Potosí 73. esquina Colón Tel. domicilio 2780

Dr. Atilio Rébori Asensio

Neuropsiquiatra de la Universidad de Buenos Aires Médico Director de la Clínica de Reposo (inaugurada el 15.4.49). ATIENDE EXCLUSIVAMENTE. ENFERMEDADES NERVIOSAS, estados de agotamiento, colapso y depresión nerviosa. Neurasis, anomalías del carácter y trastornos de la conducta. Toxicomanías: curas de desmorfinización, curas de aversión en el alcoholismo, etc. CONSULTAS: Lunes, Miércoles y Viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas Avenida 20 de Octubre Nº 1011, frente al Ministerio de Defensa Plaza Abaroa Casilla de correo Nº 1372 La Paz Se ruega reservar hora personalmente.

Dr. Julio Vacaflor

MEDICINA INTERNA. — Bronco-pulmonares, tuberculosis Infecciosas Niños. CONSULTAS de 14.30 a 18 Av. 6 de Agosto Nº 813 Teléfonos 3906 y 3599

Dr. Jorge Estenssoro

MEDICO — CIRUJANO Especialista Oídos. Nariz Garganta y Cirugía. Estética CONSULTAS de 2 a 6 Teléfono 6404 CONSULTORIO: Avenida Camacho 387

Clínica Central

DE MATERNIDAD Ginecología y Cirugía general Atendida por los doctores ALFREDO DELGADO y JUAN URIBE Obstetricia y Ginecología Partos embarazos Operación Cesárea Forceps Cirugía Vías biliares apéndice, hernias, matriz y ovarios Traumatología Fracturas contusiones Atención permanente Piezas confortables para operados Murillo 28 esq. Colombia Tel 5056 casilla 293

Dr. Guillermo Guerra E.

MEDICO ESPECIALISTA.— RAYOS X. ENFERMEDADES BRONCOPULMONARES (TUBERCULOSIS) HIGADO, RIÑONES, ESTOMAGO E INTESTINOS. Consultas: de 4 a 6. CONSULTORIO: Avenida Mariscal Santa Cruz 77 (altos casa CIBO) Tel. 4874.

Dr. Carlos Alfredo Rivera

PROCTOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL.— De regreso de los EE. UU. atiende en su consultorio de la Plaza Venezuela No. 80 de hs. 2 a 5. Especialmente afecciones de Ano — Recto y Colon Detección y tratamiento del Cáncer. Tratamiento moderno de las Hemorroides. Fístula. Proctitis y sus complicaciones. Teléfono Consultorio: 3975. domicilio 5932. Solicite hora.

Dr. Edmundo Pando Rode

MEDICO CIRUJANO ANESTESISTA. Medicina Interna. Servicio de ANESTESIA. Estudios de especialización en la Rep. de Chile. Curare Barbitúricos. Gases, Protóxido de Nitrógeno, Ciclopropano, etc. Analgesia y Anestesia del parto. Analgesia aislada o directa con fines de diagnóstico pronóstico y tratamiento. Atención pre y post operados. CONSULTORIO: Yanacocha 445. Horas de 14 a 18. DOMICILIO. Díaz Romero 412.

Dr. Lucio Alanoca Valda

MEDICO — CIRUJANO.— Atiende: Apéndice, Hígado, Hernias, Pulmones, Várices (úlceras crónicas) Reumatismo Neuralgia. Ginecología: Ovarios, Matriz, (tratamientos de urgencia en hemorragias genitales). Flores blancas Diagnóstico precoz del embarazo. Partos y sus complicaciones (retención de placenta, fiebre puerperal). Enfermedades de niños. ATENCION PERMANENTE. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Tumusla 630, casi esquina Buenos Aires.

Dr. Arturo Rojas Alaiza

Especializado en la Universidad y Hospitales de París. Cirugía de Addómen. estómago, intestinos, vías biliares) Ginecología (matriz, ovarios, etc.) Esterilidad. CONSULTAS: de 16 a 18. Edificio Chain. Teléfono 5310. DOMICILIO: Juan de Vargas Nº 5 Miraflores. Teléfono 4525.

Dr. César Arellano R.

CIRUJANO PROCTOLOGO.— Especialista en Enfermedades Ano-Rectales (Proctología) Endoscopía recto — sigmoidea. Hemorroides. Abscesos. Fístulas. Pleura. Prurito anal Prolapso rectal. Malformaciones de la región ano — rectal. Rectitis y Recsigmoiditis. Cáncer Ano — rectal Enfermedades de Señoras (Cirugía Ginecológica) CONSULTORIO: Loayza 128, esq. Avenida Camacho CONSULTAS: de 3 a 7 p.m.

Doctor Mohr

MEDICO DE NIÑOS. Especializado en Alemania. Rayos Ultravioleta, calle Federico Zuazo 430. Teléfono 3817 CONSULTAS de 2.30 a 4.30 p.m.

Dr. E. Alexandrowicz

Médico Cirujano. — Diplomado en Europa. Enfermedades de la piel, venéreas, trastornos y problemas sexuales de ambos sexos. Consultas de 2 a 5. Av. Busch 110. Tel. 4534.

DENTISTAS

Dr. J. Quevedo Sánchez

CIRUJANO DENTISTA.— Atiendo de 10 a 12 y de 14 a 19. RAYOS X. Reservar horas al teléfono 4208. Av. Camacho esquina Loayza. Edificio Sáenz 5º piso. Servicio de Ascensor.

Dr. A. Ballivián y Medina

DENTISTA. Atiende con horas fijas de 10 a 12 y de 14 a 20 CONSULTORIO: Potosí 501. esq. Jenaro Sanjinés.

Dr. H. García Pradel

CIRUJANO — DENTISTA Autor del Libro CONSERVE Ud. SU DENTADURA RAYOS X y MODERNO INSTRUMENTAL CIENTIFICO ALTA ESPECIALIDAD. Tratamiento integral de las caries dentarias y enfermedades de las encías. Puentes, Coronas, Dentaduras. CONTROL RADIOGRAFICO Y RADIOSCOPICO EN TODA CURACION. Calle Comercio 371 Horas 10 a 12 y 15 a 20.

Atención Dental en Sopocachi

Dr. ARTURO GALLEGUILLOS Y VARGAS. Cirujano Dentista Instalación Moderna Rayos X Extracciones Difíciles. Tapaduras. Coronas. Puentes y Placas. Odontología infantil. CONSULTORIO Y DOMICILIO: Sánchez Lima 737. Sopocachi entre Fernando Guachalla y Rosendo Gutiérrez. Consultas de 9 a 12 a. m. y de 2 a 8. p. m.

Dr. Leonardo Medeiros Q.

CIRUJANO DENTISTA — De la Universidad de Chile. Ex-Profesor de la Escuela de Odontología de Sucre Atiende con hora fija de 9 a 12 y de 2 a 6. CONSULTORIO: Av. Camacho 318. quinto piso (ascensor) Ed. Caja Pensiones Militares Tel. Nº 5289.

Dr. Pinel del Castillo

DENTISTA

ODONTOLOGIA MODERNA.— Extracciones difíciles. Dentaduras. Operatoria. RAYOS X. Reservación de horas para tratamientos. CONSULTAS de 9 a 12 y de 2 a 7. Calle Comercio. Edificio Cine Princesa, 3er. piso. Departamento 14. Teléfonos 6976 y 5777.

OCULISTAS

Dr. J. Pescador Sarget

MEDICO OCULISTA — Federico Zuazo esquina Reyes Ortiz Tel. 4508. Consultas de 15 a 18 horas.

Dr. E. Pérez Pórcel

MEDICO ESPECIALISTA.— Enfermedades de Ojos Oídos Nariz y Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. CONSULTORIO: Loayza 13. 3er. piso Horas 15 a 18. Tel. 4786 Ed. EL DIARIO

Dr. Mario Cortés

MEDICO OCULISTA.— Titulado en Chile. Avenida Camacho 303 2º piso Oficina 3 (Ultima Hora) Consultas de 15 a 18 horas. Teléfono 4286

Dr. Remberto Monasterios Claure

MEDICO — OCULISTA. Estudios y especialización en la Universidad de Chile (Servicio de Oftalmología del Prof. CARLOS CHARLIN CORREA Hospital "Salvador" Santiago - Chile). CONSULTAS: de 3 a 6 p. m. Potosí 160 Teléfono 2282

Dr. Roberto Valda Arana

EX-JEFE Y MEDICO AGREGADO DEL SERVICIO DE OJOS NARIZ OIDO Y GARGANTA del Hospital Alvear y del Instituto del Cáncer de Buenos Aires Avenida Santa Cruz 77 (Altos Cibo) Teléfono 4198 Consultas de 11 a 12 y 15 a 18 horas

LABORATORIOS

Laboratorio de Diagnósticos Biológicos "Sanitas"

Análisis clínico: Hematología Bioquímica de la sangre. Serología. Bacteriología. Parasitología. Transfusiones de sangre y plasma. Calle Loayza 18. Of. 6. Teléfono 3376 V. M. VILLAREJOS-CELSO S. C. ROSSELL.

Laboratorios Biológicos Doctor Carvajal

De regreso de Lima, al que asistió como Delegado de Bolivia y de la Universidad de San Andrés, ante el II Congreso de Bioquímica. Análisis Clínico en General. Ultimas Técnicas en Sangre. Líquidos patológicos. Orina. Laboratorio: Loayza 126.

ABOGADOS

Dr. Hugo Castellanos O.

ABOGADO.— Gestiones administrativas y sociales Devolución de aportes, calificación de servicios; Desahucios Indemnizaciones. Causas ejecutivas sucesiones, divorcios (absoluta reserva) contratos en general y toda clase de asuntos civiles. Cuenta con prestigiosos abogados corresponsales en el interior. Rapidez y máxima responsabilidad. Procurador Sr. DANIEL NAVIA F. Bufete: Mercado 269 (2º piso). frente Ed. Guerrero

Oficial del Registro Civil

CARLOS PAZ PORTILLO.— Celebra Matrimonios, inscribe nacimientos y defunciones Reconocimiento de hijos naturales Of. y Dom. Plazo Sucre esq. Colombia Nº 187 Zona de San Pedro.

Guido Valle Antelo

ABOGADO Civiles, Sociales, Administrativos, Mercantiles. OFICINA:— Avenida Mariscal Santa Cruz. Edificio "CADEJA" Tel. 4341 Casilla 145

Hernán Paredes Candia

ABOGADO.— Atiende en las mañanas de horas 10 a 12 y en las tardes de horas 15 a 18 todos los días hábiles. BUFETE: Pasaje Kuljis (altos), con entrada por las calles Comercio Nº 544 y Jenaro Sanjinés Nº 433. Teléfono Automático 5871. Casilla Correo 1649 La Paz (Bolivia

Sebastián Ramírez

ABOGADO.— Bufete calle Yanacocha Nº 448. Oficina 5. Tel. 4502.

Orlando Vera Centellas

NOTARIO DE FE PUBLICA

Tramita pago de impuestos, inscripción Derechos Reales, facciona poderes, protestos; cartas notariadas en 5 minutos; Escrituras 15 minutos; Testamentos en Oficina y domicilio; puntualidad y honradez. Yanacocha 336. 2º piso. Of. 8.

Sabino Ríos Arteaga

NOTARIO DE FE PUBLICA Oficina Yanacocha 336 Teléfono 3413 DOMICILIO: Loayza 286 Tel. 2115

AUGUSTO GOTTRET B.

ABOGADO.— Especialidad en asuntos comerciales mineros y civiles Organización de Sociedades. Atención al público: horas 10.30 a 12 y 15 a 18 BUFETE: Ayacucho 160 4º piso Tel. 3206. Casilla Nº 239.

Justino Daza Ondarza

ABOGADO.— Civiles administrativos, sociales y mineros. Yanacocha 235. 1er. piso. Oficinas 6, 7 y 8 Teléfonos 5423 y 1127

H. Urquizo Gutiérrez

ABOGADO.— Sucesiones, contratos, perfeccionamiento de títulos, constitución de sociedades mercantiles, cobranzas ESPECIALIDAD DIVORCIOS Consultas de horas 14 a 18 todos los días inclusive sábados BUFETE: Socabaya 313. esquina Potosí. Tel 3625. Casilla 1875 DOMICILIO: Pichincha 747 Te. 4045

Pedro Ralde Contreras

ABOGADO.— Atiende asuntos en general ESTUDIO JURIDICO calle Potosí 419, tercer piso Oficina 2 DOMICILIO: Av. Héroes del Acre 15.

Mario Salinas Zalles

ABOGADO.— Asuntos en general BUFETE: calle Socabaya 147. Teléfono 3607.

G. Bedregal Gutiérrez

ABOGADO.— De las Universidades de Salamanca, Madrid y Heidelberg y del Real Colegio de Doctores de España Asuntos en general Derecho comparado Abogados corresponsales en el interior y exterior del país Traducción de documentos francés, alemán e inglés ESTUDIO JURIDICO. Potosí 501 (Edificio Chain) 2º piso Oficina 10 Casilla de correo 475

Carlos Terrazas T.

ABOGADO

Notario de Fe Pública

Atiende en su Notaría calle Yanacocha 235. 5º piso Oficina Nº 6 Edificio Asbun. Domicilio Avenida Busch 420 Teléfono 3327.

Carlos Lobatón Pérez

NOTARIO DE FE PUBLICA Atención diligente en su Notaría Calle Potosí 463 Oficina 3 DOMICILIO Gallardo 652

Dr. Carlos Tovar Gutzlaff

ABOGADO.— Graduado en la Universidad Central de Madrid Atiende de asuntos civiles Potosí 458 Teléfono 5727

Gualberto Claure O.

ABOGADO.— CIVILES Y PENALES. Administrativos, Mineros, Sociales.— Trámite en general BUFETE Potosí 501, esquina Jenaro Sanjinés, 2º piso Oficina 1. (nuevo Edif. Chain)

Rodolfo Subieta

ABOGADO.— Estudio, Colón 315 Casilla 129 Tel 2756 Civiles administrativos y mineros Organización de Sociedades Mercantiles

OFICINAS TECNICAS

Roberto Catacora M.

INGENIERO CIVIL — Construcciones y proyectos en general Bueno 315 Teléfono 2183

Hugo Uriarte

Levantamiento, ampliación reducción de planos Copias amonicai y papel tela. Landaeta 363 final.

La Justicia Ontológicamente Considerada...

(Viene de la Pág.

de 27 de agosto, al permitir que cuando no hubiese el número suficiente de abogados para hacerse cargo de las Judicaturas agrarias, pudiese habilitarse en estos puestos a personas idóneas que después de rendir un exámen ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria, desempeñaran tales cargos.— Cualquier crítica que a este segundo acápite pudiera hacerse, desde un punto de vista puramente justo, es rechazable. Porque si quienes siendo especializado en Derecho y teniendo como misión hacer la justicia con quienes no la conocieron durante cientos de años, rehusan cumplir su deber de bolivianos; ¿porqué no ha de aplicarse esa justicia con quienes tengan el valor civil de hacerlo? La justicia ontológicamente considerada es un VALOR inmutable, igual para quienes son especialistas del Derecho como para los que no lo son, y en hablando de justicia social, esta, será de todas maneras impuesta, y los campesinos desheredados por un sistema gamonal felizmente liquidado el 2 de agosto de 1953, volverán a ser dueños de sus tierras, por mucho que la opinión jurídica de algunos que todavía se sienten obligadamente ligados a la feudal burguesía boliviana y que no creen en las transformaciones justicieras que ha emprendido el M.N.R., se opongan, con la crítica mordáz o con el argumento legalista de que si no es un abogado quién impone la justicia, esta justicia no existe.

SOBRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El Estado es verdad que se desarrolla con la concurrencia armónica de los tres Poderes clásicamente conocidos, más es preciso establecer en forma clara que el Poder Judicial con igual jerarquía que los otros dos Poderes, no puede pedir un Ministro que lo represente como a Poder ante otro Poder del Estado, porque sería menoscabar su jerarquía. De pasada bien sería recordar que los Ministerios que forman el Poder Ejecutivo, en sus funciones, son eminentemente políticos y los hombres que ocupan sus diferentes carteras, lo hacen también primordialmente en atención a razones políticas, de ahí porque un Ministro de Justicia por excelente abogado que él fuera, lo más que haría entre el Poder Judicial y el Ejecutivo es representar un nexo amigable, pero de ninguna manera podría conceptuárselo como Ministro representante o nominado por todo un Poder del Estado, como el que está encargado de la administración de justicia.

Estas nuestras consideraciones sin embargo, no desestiman la posibilidad y aún más, la necesidad de que hubiera un Ministro exclusivamente de Justicia, que tomará más estrecha relación con los problemas e inquietudes del Poder Judicial. El Gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, tiene casi resuelta la creación de ese nuevo Ministerio. No puede ser de otra manera, si consideramos que la vida político—social en la que está desenvolviéndose Bolivia, ha adquirido contornos diferentes a los que le señalaba el oligárquico ordenamiento jurídico que hasta antes del 9 de Abril rigió en absoluto los actos de la ciudadanía. Sin echar por tierra toda la armazón jurídica liberal de nuestro país, la Revolución Nacional ha hecho modificiones substanciales en todo aquello que a la luz de la justicia y el derecho no podía permanecer por más tiempo estático; por eso, se ha establecido mediante disposición legal el voto universal, desconocido en nuestro medio; se ha nacionalizado las grandes minas revirtiendo la riqueza nacional de manos foráneas a propiedad del pueblo y como un acto de justicia social retardada, se ha dictado el Decreto de Reforma Agraria.

ESTRUCTURA POLITICA

Estas importantes disposiciones para no citar otras, tienden de manera segura a dar una nueva estructura económica al país, permitiendo su diversificación en forma que antes era prohibitiva. La transformación de la estructura económica fundamental, trae de consuno y obligadamente, la transformación en la estructura política, y esto, lo han podido apreciar todos en el poco transcurso que lleva de gobierno el Movimiento Nacionalista Revolucionario, en que se ha modificado profundamente la conciencia política y por ende la conducta de la ciudadanía.

Sería una falta de previsión, y un error de concepto, considerar que si ha habido transformaciones substanciales en las estructuras económicas y política, no haya o no deba haber en el futuro, igual profunda transformación en la estructura jurídica. De ahí porqué pensamiento del Gobierno es, el de ir en un futuro próximo a la reforma integral del ordenamiento jurídico, para ponerlo a tono con las grandes conquistas obtenidas. Muchos se preguntan porqué el Gobierno no designa de inmediato la Comisión encargada del estudio de la reforma jurídica yo les respondo que cuando un Gobierno y un pueblo emprenden una lucha de titanes para defender algo que constituye la razón de ser de su propia existencia, es comprensible uqe primero se aboquen a resolver en definitiva tan vital problema, no complicando su actitud y su existencia en la lucha con otros problemas que si bien son tan importantes no son vitales.

Creemos como gobernantes que más honesta es nuestra posición junto al pueblo de Bolivia, cumpliendo hasta sus últimas consecuencias como es costumbre en el M.N.R., la aplicación real de las medidas de nacionalización y reforma agraria, para luego emprender una otra tarea tan grande y tan importante como la reforma del ordenamiento jurídico, antes que tomar varias empresas a la vez y no concluir ninguna. Pero como la reforma jurídica es un problema y necesariamente tiene que ser encarado por el Gobierno, cuando se tenga los medios económicos suficientes para hacerlo realidad, téngase por seguro, que se creará el Ministerio de Justicia encargado de impulsar, juntamente con el valioso concurso de los Magistrados y estudiosos del Derecho, esta reforma que es tan anhelada por todo el pueblo.

LOS EXAMENES DE ABOGADO

La referencia del señor Presidente de la Corte, sobre los exámenes de abogado, me ha hecho recuerdo de una sugerencia que la he volcado en un proyecto de Decreto que, en breves días más le haré conocer para recabar su autorizada opinión. He podido observar que hay una renuncia por parte de muchos abogados para prestar sus servicios en las magistraturas provinciales, y hasta tengo entendido que una gran mayoría de magistrados así como profesores de Universidad, pedirán se dicte un Decreto obligando a los abogados jóvenes, a prestar sus servicios durante un año en provincias. Mi sugerencia es de que deberían ir a provincias por el tiempo que so estime conveniente, desde luego, no mayor a un año, solamente aquellos postulantes a abogados, que no hubiesen obtenido en su exámen de Corte la aprobación plena del Tribunal y que su juramento haya sido diferido por el Presidente de la Corte, para posterior fecha. Esta medida contribuiría me parece, a estimular a los futuros abogados a sopesar mayormente la responsabilidad que significa el obtener su título, exigiendo al mismo tiempo una mayor capacitación.

Es digna de aplauso y felicitación la conducta observada por los Ministros de esta Ilustre Corte, y en general por los Magistrados del Distrito de La Paz, al haber superado una etapa de incuria, que parece haber sido norma de retardación de justicia de quienes les precedieron. La evidencia de que el despacho de todas las causas de los Tribunales del Distrito esté al día, es una nueva confirmación de la responsabilidad con que se ha llevado el año judicial que fenece. El Ejecutivo, siempre con el fin de colaborar en lo posible el armónico desenvolvimiento de los Poderes del Estado, dictó el Decreto correspondiente elevando la cuantía de los Jueces Instructores y de Partido a los límites que ustedes conocen, medida que ha contribuído en parte a un mejor reparto de labores entre los Magistrados y por ende, a solucionar la retardación de justicia, que tanto daño causa a quienes acuden a los estrados judiciales.

SOBRE EL REAJUSTE DE HABERES

Antes de finalizar, quiero expresar que el Supremo Gobierno, viene estudiando concienzudamente la situación económica de los funcionarios del Poder Judicial y que en el presente año, dentro de las posibilidades económicas generales del Estado, procurará mejorarla, en la medida que lo permitan las fluctuaciones, hoy sumamente bajas, del precio del estaño.

Señores Magistrados, al declarar solemnemente inauguradas en toda la República las labores del presente año judicial, quiero expresaros una vez más, la felicitación del Poder Ejecutivo, por la brillante forma como habeis desempeñado las labores que en cumplimiento del mandato soberano del pueblo se os encomendó, y al hacer votos por la bienaventuranza personal de todos y cada uno de vosotros, tengo la seguridad de que en este año podremos hacer juntos grandes obras en provecho general.

"Empresa Constructora Arias"

Con técnicos especializados en construcciones estudios, levantamiento de planos ampliaciones, proyectos, peritajes informes. Pasaje Kuljis (altos) con entrada por la Comercio Nº 544 Oficina 104 Tel. Nº 5871

AUDITORES

Silverio Salinas Oropeza

AUDITOR FINANCIERO — Acepta trabajo por horas o a contrato. Teléfono 3030 Casilla 1191

José Epstein

AUDITOR FINANCIERO — Licenciado en Ciencias Económicas. Peritajes Consultas Asesoramientos. Méndez Arcos Nº 64 Teléfono 4983.

Miscelánea Deportiva

Hay instituciones que parecen olvidar que lo prometido es deuda. No otra cosa podemos decir, después de la visita que hicieron a nuestra redacción varios atletas, quienes plantearon su formal protesta por el incumplimiento de algunos clubes.

Nos citaron los casos del Club White Star y del INSEF que organizaron pruebas pedestres, ofreciendo determinados premios en forma pública y una vez cumplidas las pruebas se dspreocuparon de hacer entrega de los respectivos premios. Lo de White Star data de casi tres años y el otro caso desde hace cinco meses.

Considerando justa la protesta de los atletas que nos visitaron, nos permitimos sugerir a ambas instituciones el cumplimiento correspondiente, y para que estos casos no se repitan en lo sucesivo sería conveniente que la Federación Atlética instruya a las Asociaciones afiliadas, a fin de que al otorgar los respectivos permisos a los clubes que organizan pruebas pedestres o torneos atléticos, exijan el depósito de los premios ofrecidos u otra garantía de seriedad.

— — — — — — — —

En una de las últimas reuniones del Tribunal de Penas la AFA, se acordó suspender a los jugadores del Club Unión de Santa Fe, Carmelo Prestifilippo y Miguel Angel Mieres, por cinco y siete partidos respectivamente, a raíz de los incidentes registrados en el partido internacional disputado frente al equipo de Bolivar, campeón profesional paceño. Como esta información recién nos llega, sólo resta esperar que la delegación celeste explique este caso en el informe de la jira, a fin de que la Asociación de La Paz y la Federación tomen las providencias que el caso requiere.

— — — — — — — —

La Agencia Noticiosa Plus Ultra nos ha enviado algunas interesantes notas de actualidad española, redactadas por "Deportivus". En un acápite del último envío que publicamos en nuestra edición del 1º. se refiere el caso del pugilista vasco Agustín Argote, expresando que por tierras lejanas de Australia, tumbando campeones, anda el único púgil español que ha logrado hasta hoy afirmar fuera de los rings hispanos sus magníficas condiciones y su excelente moral. Argote recientemente venció al campeón australiano A. Pat O'Brien.

Respetamos la opinión de "Deportivus", pero nos permitimos citar a otros púgiles españoles, como el siempre recordado Paulino Uzcudum, un medio pesado Argote, Rayo y el mismo Isidoro Castañaga, que mientras estuvo en condiciones físicas y edad adecuadas, cumplió en América excelentes actuaciones.

Reconocemos los atributos del vencedor del campeón australiano, pero es justo dejar establecido que otros boxeadores españoles también brillaron más allá de las fronteras de la península Ibérica.

¿Dónde pensarán construir el Coliseo?

El Interventor del Comité de Deportes publica en esta misma página una Solicitada dando un comunicado para explicar a su manera lo relativo al Coliseo Deportivo Cerrado.

Ya la opinión pública conoce en detalle todos los pormenores del largo proceso de búsqueda de terrenos apropiados para el caso, y también de expropiación de los terrenos de la calle Méjico, que fueron considerados por la gran mayoría de los dirigentes deportivos y de la afición, como los más a propósito. Asimismo consta a quienes tienen inquietud deportiva, que en forma lamentable se perdieron los dos últimos años.

Ahora el CND alarma a todo el vecindario con un montón de expropiaciones, para entorpecer la construcción en los terrenos de la calle Méjico y en el mismo comunicado a que hacemos referencia más arriba, dice que cree más aconsejable y expeditivo expropiar o comprar directamente terrenos sin edificaciones y sin habitaciones, y a este respecto nos permitimos preguntar ¿en qué sitio del radio urbano de La Paz hay un terreno mejor que el de la calle Méjico? Quizá el Interventor esté buscando un terreno de una ubicación similar a aquella que señalara hace algunos meses, más allá del paradero del Colectivo Nº 10. Esta ubicación, Irpavi, Tembladerani, Obrajes o la Max Paredes o Av. Buenos Aires, las consideramos buenas para estadios abiertos y plazas de deportes, pero no para un Coliseo Deportivo Cerrado, pues con este errado criterio también los teatros que se proyectan tendrían que estar fuera del radio urbano. Por otra parte pretende hacer un estadio cubierto en un terreno mayor que el disponible que el de la calle Méjico, significaría mayores dificultades en la financiación, ya que es precisamente el techo sin columnas lo que insume mayor cantidad de dinero. Ya hemos demostrado que haciendo una tribuna baja y una superpuesta, se duplica la capacidad en el mismo área y bajo el mismo techo.

Debemos agregar en esta nota, que también hay Asociaciones y Federaciones que cuentan con profesionales cuyas opiniones merecen entera fe, de tal manera que el Ministerio de Educación, además de los informes del Comité de Deportes, debe asesorarse con representantes de Asociaciones y Federaciones, directamente interesadas.

Un Libro Para la Historia

UN LIBRO PARA LA HISTORIA

Ya hemos manifestado en nuestra edición anterior, que en virtud de ser prácticamente imposible, por razones de espacio, publicar todas las colaboraciones que nos llegan apoyando la construcción del Coliseo Cerrado en los terrenos de la calle Méjico, hemos creído conveniente abrir un libro de adhesiones, en el cual podrán firmar todas aquellas personas que estén de acuerdo en que el ansiado local deportivo se construya en los terrenos ya expropiados. El indicado libro estará a disposición de dirigentes, jugadores y aficionados en el hall de EL DIARIO.

EL CLUB BOLIVIA ACTUARA EN SALTA



PLANTEL DEPORTIVO DEL CLUB DE NIÑOS, "BOLIVIA, QUE viaja a la ciudad argentina de Salta, donde cumplirá encuentros en diversos deportes.—

El Club de Niños "Bolivia" de Villa Victoria, formado por hijos de obreros y residentes en el populoso barrio de la Villa, tiene entre su programa de actividades el efectuar viajes al interior de la República y cada cierto tiempo, al exterior. Se recordará que en 1951 viajaron 50 niños a Arica, en forma completamente gratuita. La prensa y la opinión pública comentó favorablemente aquella salida de niños al exterior.

Hoy viaja una delegación de 23 niños del Club, a Salta. Los Padres Salesianos de aquella ciudad ofrecieron al Padre Luis Alberto Tapia, Director del Club, un alojamiento gratuito para los niños que por sus notas de estudio y comportamiento fueran acreedores a ese viaje.

Diversas circunstancias hicieron que el viaje no se efectuara en tiempo más oportuno, pues la iniciación de cursos haría necesaria la presencia de los escolares en sus respectivos colegios. Se salvó esta dificultad gracias al permiso otorgado por el Jefe del Distito Escolar de La Paz, así como de la Inspectora de Secundaria y del Director del Colegio Busch.

En visita que nos hizo, la Delegación del Club nos pidió hacer llegar su agradecimiento a todas las personas que contribuyeron para hacer efectivo este viaje. Especialmente mencionaron al Ministro de Trabajo, al Excmo. Embajador de la Argentina y a su Primer Secretario, así como a Mr. Wilson de la Railway, a los empleados de la Superiores de la Dirección General de Ferrocarriles, al SCISP por haber permitido q' el médico Dr. Torrico viajara para velar por la salud de los escolares, al Dr. Richard Bloomfield, y a la Dirección del Patronato Nl. de Menores.

Dicen los escolares que viajan, que harán la mejor representación posible. Llevan un buen equipo de foot-ball, un grupo de cantores y una orquesta que ejecutará piezas nacionales.

Fútbol en Sopocachi

De acuerdo al siguiente fixture, continuará hoy la disputa del campeonato de fútbol que auspicia y controla la Asociación Deportiva de Sopocachi, teniendo por escenario la cancha Municipal:

SEGUNDAS DE ASCENSO.—
Hs. 12.50.— Serie B. Centro Aygachi — Ayo Ayo. Arb. José Contreras.
Hs. 13.55.— Serie A. Dirgepol — Yungas. Arb. Napoleón Vargas.
Hs. 15.— Serie A. Juvenil Chuma — Boedo Juniors. Arb. Salustiano Paredes.
Hs. 16.05.— Serie B. Atlético Oruro — Asturias. Arb. Santiago Vera

PRIMERA DE HONOR—
Hs 17.10.— Atlético Huracán — Millonarios. Arb. Arturo de la Riva.
Delegado de cancha del club Boedo Juniors. Delegado del Comité Germán Vega.

SU CLUB LO LLAMA

BALLIVIAN.— Cita a sus jugadores para el entrenamiento de hoy a las 10 horas en la cancha Sifiani.

NOTICIOSO SINTETICO

El preparador físico argentino Pablo Amándola, anunció que no podrá firmar contrato con el club Boca Juniors, por tener compromiso antelado con el Torino de Italia.

*

Se anuncia en Buenos Aires, que en breve tiempo más visitará esa ciudad el ex-campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey.

*

Ha causado sorpresa en los círculos futbolísticos, la noticia del retorno del onceno de Boca Juniors a Buenos Aires, luego de haber cancelado sus compromisos en canchas españolas.

*

Banfield se halla preparando el equipo que iniciará en unos días más una jira por el interior de la Argentina.

*

Hoy juega otro partido en España el equipo del Club Independiente de Buenos Aires.

*

Luigi Villoresi, destacado volante italiano, participará en el Gran Premio automovilístico de Argentina, conduciendo un Alfa Romeo. José Froilán Gonzalez capitaneará el equipo de la escudería Ferrari.

*

El próximo domingo debutará en Buenos Aires, enfrentando al Racing Club, el equipo yugoeslavo de fútbol Partizan. El 23 vuelve a presentarse ante Newell's Old Boys de Rosario.

*

Enfrentándose con Gimnasia y Esgrima de Mendoza, debutará en esa ciudad el 23 del presente el conjunto de River Plate, campeón argentino de fútbol de 1953.

*

Un accidente grave sufrió en Cochabamba el destacado pedalista Jorge Arévalo. Se encuentra internado actualmente en el Hospital Viedma de la ciudad del Tunari.

*

Carlo Villarroel, delantero del Club Aurora de Cochabamba integrará en el campeonato de 1954, la escuadra de "Joaquín Maldonado".

*

"Millonarios" de Bogotá derrotó a Alianza de Lima, por dos goles a uno en Lima. Los goles señalados por Villaverde y Avila el único tanto de los peruanos Heredia. El team colombiano terminó con nueve hombres.

*

El equipo de "Carlos Concha" que ascendió a primera división en el fútbol peruano, está actuando en el interior del país en una extensa jira.

*

El Club Gimnasia y Esgrima de Eva Perón, que tan buen papel realizó en el campeonato de hace un año, no se desprenderá de ninguno de sus jugadores; piensa recalificar su buen desempeño, conservando todo su plantel.

ESTA TARDE SE DISPUTA LA TERCERA RUEDA DEL CAMPEONATO DE CACHASCAN

Esta tarde a partir de las 15.30 en el ring de la Plaza Pérez Velasco, se disputará la tercera fecha del torneo local de "cachascán", deporte que tiene "su" público.

El programa para hoy es el siguiente:

Primera lucha: Murciélago. Club Cengural — Robin. Dep. Fanase.
Segunda lucha: Rudo Mendoza. Club Gral. González — Pampero. Casa Argentina.
Tercera lucha: Jimmy London. Reg. Tcnl. J. Bicóbar — El Dragón Dep. C. Grace.
Cuarta lucha: El Oso. Nl. César Larrea — El Monje. Dep. C. Asbún.
El Toro(¿...?) — El Yankee. Sindicato Said.
Sexta lucha fondo: El Duque. Club Junín (Peruano) — Hércules. Club Litoral (Boliviano) Debut.
Septima lucha fondo: Diablo Rojo Dep. Unión Cinematográfico. — El Genio Club Grace.
Octava lucha fondo: El Verdugo ... — Espontaneo. Casa Argentina.
Nota: Todas las luchas por ser de campeonato son a finish, solo en consideración a ... caída, ... K. O.
Luchadores de suplencia: Sabú. Titán. Tarzán Miloi. Sandokan.
Premios a disputarse: Trofeo Rotativo. Excmo. Sr. Presidente de la República. Trofeo en propiedad, para el campeón y Medallas de plata donadas por la Empresa de Demoliciones Fajardo y Cía., y otros que en su oportunidad se dará a conocer.
Médicos: Dres.: Armando López Sánchez, Alejandro Sardón y Eliodoro Rodríguez.

PRECIOS POPULARES.—

Ring Side	Bs.	200.—
Preferencia	"	150.—
General	"	80.—
Media General	"	45.—

VIAJA PALMEIRAS

En las primeras horas de hoy, debe ausentarse con destino a algunas poblaciones del Altiplano, una delegación de la Fraternidad Palmeiras, para sostener en estos lugares, una serie de encuentros de fútbol.

La delegación de Palmeiras, está así constituida: R. Medina, H. Mendoza, R. de la Barra, A. Pérez, G. Portillo, B. Aguilar, B. Benegas, R. Pozo, H. Ames, R. Veintemillas, J. Miranda y Noel Franco.

Mensaje de la Liga Obrera a la Clase Laboriosa del País

En la profunda evolución que va experimentando nuestro país dentro de sus clases mayoritarias, sin duda alguna la Asociación Obrera Deportiva de La Paz, es la Institución que, en el corto lapso de vida de actividades, ha demostrado ante propios y extraños una fuerza moral y material inestimables, que le han permitido constituirse como la Matriz del Deporte Obrero en Bolivia y ejemplo vivificante en América, donde miles de asalariados se agrupan año tras año, para renovar sus energías, agotadas bajo los sudorosos días del trabajo cotidiano, ya en las fábricas, talleres, oficinas, agro, etc. etc.

De ahí que como dirigentes de esta gigantesca Asociación, en esta tradicional fecha, que señala la finalización de labores del Año Cristiano de 1953 y el comienzo de 1954, nos imaginamos que el año que está por concluir termine nuestra serie de contratiempos y que el año que ingresamos nos depare nuevas energías, nuevas perspectivas, nuevas esperanzas, que fortalecen nuestra fe, para seguir bregando con el ímpetu de nuestros jóvenes corazones, por el engrandecimiento de la tierra que nacimos y por la que luchamos minuto a minuto y día tras día al servicio con la trasformación social, política y económica que se opera en el país.

Es por eso que al iniciarse un nuevo año, el de la consolidación, rogamos que Dios bendiga todos los hogares y muy en particular el de los deportistas obreros e ilumine a nuestras primeras autoridades nacionales para que, su cooperación y ayuda sea mayor, haciéndose efectiva a la vez, la concesión de campos deportivos propios para la clase obrera, conforme al deseo y a lo dispuesto por el primer compañero de la República, Dr. Victor Paz Estenssoro. Tan magnífica obra, ojalá llegue a nuestra Asociación signada por la fervorosa devoción que un hombre siente hacia su pueblo y busca la dignificación de los trabajadores deportistas, permitiendo que el obrero cansado, el empleado ansioso de belleza y amistad y el niño que no puede dar rienda suelta a sus juveniles energías en la exigüa casa de la vecindad, puedan realizar sus anhelos modestos de practicar deporte en su propio campo, por eso mismo más imperiosos, entre los muros de la Asociación Obrera Deportiva local.

Con la sinceridad que siempre hemos demostrado, al ingresar al nuevo año, deseamos que llegue este mensaje de amor a nuestros 5.000 afiliados, y sean tan felices como lo somos hoy los bolivianos en el año de la consolidación de las conquistas sociales y el de la emancipación económica.

La Paz, 31 de diciembre de 1953.

Eduardo Gutiérrez Heredia, Presidente.— **Ernesto Landívar Guzmán**, vicepresidente.

LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION INFORMA:

Que hasta el día de hoy, 31 de diciembre de 1953, ha efectuado las siguientes remesas al interior de la República por concepto de AGUINALDO y HABERES correspondientes al mes de diciembre de 1953 de acuerdo al siguiente detalle:

AGUINALDO

Remesa efectuada el día 17 de diciembre de 1953:

Al Subtesoro Ncl. de	Sucre	Bs.	14.882.802.66
" " "	Cochabamba	"	27.824.480.—
" " "	Potosí	"	14.952.270.66
" " "	Oruro	"	14.644.656.—
" " "	Santa Cruz	"	13.748.248.—
" " "	Tarija	"	8.711.986.—
" " "	Trinidad	"	6.351.280.—
" " "	Cobija	"	2.219.400.—
" " "	Riberalta	"	2.070.500.—
" " "	Puerto Suárez	"	1.461.100.—
" " "	Vallegrande	"	2.743.760.—
" " "	Roboré	"	1.835.000.—
" " "	Uyuni	"	2.373.700.—
" " "	Tupiza	"	3.823.944.—
" " "	Camiri	"	2.930.400.—
" " "	Yacuiba	"	2.198.800.—
	TOTAL	Bs.	122.772.327.32

HABERES POR DICIEMBRE DE 1953

Remesa efectuada el día 30 de diciembre de 1953:

Al Subtesoro Ncl. de	Sucre	Bs.	24.475.182.87
" " "	Cochabamba	"	47.677.541.21
" " "	Potosí	"	24.770.423.76
" " "	Oruro	"	24.431.547.85
" " "	Santa Cruz	"	23.985.539.74
" " "	Tarija	"	14.872.903.80
" " "	Trinidad	"	11.360.425.42
" " "	Cobija	"	3.726.113.33
" " "	Riberalta	"	3.824.925.02
" " "	Puerto Suárez	"	2.755.343.33
" " "	Vallegrande	"	4.829.376.31
" " "	Roboré	"	3.075.776.01
" " "	Uyuni	"	4.489.550.—
" " "	Tupiza	"	6.950.489.20
" " "	Camiri	"	5.576.199.99
" " "	Yacuiba	"	4.171.083.34
	TOTAL	Bs.	210.972.421.18

En la ciudad de La Paz, toda la Administración Pública se encuentra pagada por concepto de AGUINALDO Y HABERES por el mes de diciembre de 1953.

La Paz, 31 de diciembre de 1953.

Eduardo Monroy Block,
Tesorero General de la Nación.

ANIVERSARIO DEL ATLETICO FORTIN

Hace 4 años que se fundó en la ciudad de La Paz, el Club "Atlético Fortín", que pertenece a la populosa zona de San Pedro, el mismo que cobija en su seno a elementos exclusivamente estudiantiles.

Esta institución, en 4 años de vida ha desplegado intensa cuanto entusiasta labor por la difusión del deporte en todas sus manifestaciones. Mañana conmemora su Cuarto Aniversario, para lo cual ha preparado un interesante programa de festejos, cuyos números son los siguientes:

DIA 3, Hs. 10 a.m.— Asamblea General en su Sede Social con asistencia de todos los socios de la institución.

Hs. 15.— Match de Foot-Ball entre los equipos de las series A y B.

Hs. 18.30.— Recepción a los socios por la Mesa Directiva cesante.

DIA 4.— Hs. 18.— Inauguración del Campeonato Interno de Tennis de Mesa.

Hs. 20.— Posesión de la Nueva Mesa Directiva a cargo del Presidente Honorario.

DIA 5.— Hs. 18.— Continuación del Campeonato de Tennis de Mesa.

Hs. 20.30.— Conferencia por el Sr. Oscar Crespo.

DIA 6.— Hs. 18.— Finalización del Campeonato Interno de Ping — Pong.

Hs. 21.— Cena Intima ofrecida por la Mesa Directiva a los socios.

DIA 8.— Hs. 20 y 30. Audición radial en una Emisora local.

DIA 9.— Hs. 15 Gran match de Foot— Ball entre los representativos de Club "Atlético Fortín" y Club Atlético "Artigas".

Hs. 18.— Entrega de premios a los ganadores del Campeonato Interno de Ping—Pong.

Hs. 20.— Agasajo a la Nueva Mesa Directiva.

DIA 10. Hs. 10.30.— Romería al Cementerio General en homenaje póstumo al que fue socio honorario fundador, Sr. Miguel Ordóñez del Villar.

Hs. 17 — Baile Social ofrecido a todos sus socios en los salones del Club.

ACEPTA DESAFIO



WITERMAN HOYOS SORUCO, pugilista nacional que está dispuesto a pelear en La Paz con el yugoeslavo Lucas Hecimovic. Siendo ambos desconocidos en La Paz, se impone una prueba de suficiencia antes de autorizar el combate.—

Flanagan venció por puntos a J. Saxton

Minneapolis 31 (AL). El peso welter de Saint Paul, Nel Flanagan, dió un paso adelante en su ambición de enfrentarse con el campeón mundial de los welter, Kid Gavilán, al derrotar por puntos a Johnny Saxton, de Brooklyn.

Flanagan, está clasificado como el sexto aspirante al cetro de la categoría que encabeza como campeón, el púgil cubano.

OTRO TORNEO DEL SINDICATO GRAFICO

Organizado por el secretario de Deportes del Sindicato Gráfico.

En vista del éxito alcanzado en el Campeonato Gráfico de Fútbol del presente año, que tuvo un feliz desarrollo durante todas las fechas en las que se notó entusiasmo y superación en el aspecto técnico, tanto en la clase trabajadora como en el fúttbol oficial, la secretaría de Deportes del Sindicato Gráfico convoca a un campeonato de "Buena Voluntad", en el que pueden participar todos los equipos que tomaron parte en el pasado campeonato.

LA CONVOCATORIA

1. Los Clubs pueden tomar parte en la presente convocatoria, previa presentación de su inscripción del Campeonato Gráfico de 1953 y serán válidos los carnets que se extendieron para dicho efecto.

2. Los Clubs podrán cambiar carnets de jugadores incumplidos previa comprobación de planillas estos jugadores quedan inhabilitados para actuar en el presente campeonato.

3. La inscripción para este campeonato es gratuita. Los clubs interesados podrán mandar sus credenciales y la nómina de todos sus integrantes. El plazo para el cierre de las inscripciones es el día martes 5 de enero a horas 21 p. m. en nuestra secretaría permanente.

4. Este campeonato se regirá conforme a los reglamentos vigentes de la L. P. F.B. A. A. y el reglamento interno de nuestra Secretaría de Deportes reservándose el Comité de fútbol a nombrarse, el derecho de admisión a los clubs que no hayan dado cumplimiento a las obligaciones reglamentarias.

5. El Campenato se realizará con el número de clubs inscritos.

5. Toda duda sobre interpretación de la presente convocatoria será resuelta por el secretario de Deportes del Sindicato Gráfico.

Es dado en la sala de sesiones del Sindicato Gráfico de La Paz, a los 23 días del mes de diciembre de 1953.

Chile Desea Preparar Un Poderoso Conjunto

En "El Plata" de Montevideo, encontramos la siguiente nota:

Santiago de Chile, (Por Carlos Barry).— El fútbol chileno está dispuesto a formar un equipo poderoso para que se enfrente a los fuertes conjuntos de Brasil y Paraguay durante las eliminatorias del campeonato mundial de este deporte que se jugarán entre el 14 de febrero y el 5 de marzo próximo.

La comisión seleccionadora de la Asociación de Fútbol Profesional designó a 26 jugadores de primera calidad pertenecientes a los diferentes clubes que integran la entidad. Los seleccionados serán sometidos a un intenso entrenamiento a partir del 13 de diciembre próximo bajo la dirección del entrenador chileno Luis Tirado, experimentado en la formación de selecciones nacionales.

De Brasil, Paraguay o Chile saldrá el equipo que será designado séptimo de la serie de la rueda final del campeonato mundial, pueda ésta que se efectuará en diversas ciudades de Suiza entre el 16 de junio y el 4 de julio.

Chile y Paraguay se enfrentarán el 14 y 21 de febrero, una vez en Santiago y la otra en Asunción; el 28 de febrero y el 15 de marzo se enfrentarán Brasil y Chile, una vez en esta capital y la otra en Río de Janeiro. Igualmente, brasileños y paraguayos jugarán en dos ocasiones.

Varios son los optimistas que esperan que Chile pueda salir airoso en este torneo preliminar triangular, puesto que se estima que el poderío del fútbol paraguayo y brasileño es superior al chileno. No cabe la duda, por ejemplo, que entre Paraguay y Brasil, siendo muy difícil vaticinar al ganador. No obstante para muchos expertos, Brasil con su hermoso fútbol de pases largos y violentos tiros al arco, es el favorito para actuar en la rueda final, pese a que fué derrotado por Paraguay en el último campeonato sudamericano efectuado en Lima. En ese entonces los paraguayos resultaron campeones y los brasileños sub-campeones.

Los seleccionados chilenos se concentrarán durante un mes seguido en un balneario cercano, donde serán sometidos a un entrenamiento liviano. El 22 de enero viajarán a Santiago y aquí comenzarán la práctica intensa hasta el momento de los importantes encuentros frente a los guaraníes y brasileños.

Los jugadores chilenos seleccionados son los siguientes:

Arqueros: Misael Escutti y Sergio Livingstone.
Defensa derecho: Manuel Alvarez, Caupolicán Peña y Adelmo Yori.
Defensa centro: Rodolfo Almeyda, Néstor Bello y Arturo Farías.
Defensas izquierdos: Carlos Cubillos y Fernando Roldán.
Medios de apoyo: Ramiro Cortés, Mario Ortiz, Raúl Robledo, Carlos Rojas y Osvaldo Sáenz.
Aleros derechos: Juan Aranda, Enrique Hormazábal y José Valdés.
Interiores derechos: Atilio Cremaschi e Isaac Carrasco.
Centros delanteros: Sergio Espinoza y René Meléndez.
Interiores izquierdos: Manuel Muñoz y Jorge Robledo.
Aleros izquierdos: Guillermo Díaz y Pedro Flores.

De los jugadores, nueve pertenecen al popular club Colo Colo que por sexta vez, se ganó fácilmente el título de campeón chileno de fútbol.

AL PUBLICO

Se ruega a la persona o chófer que hubiera encontrado Bs. 10.000 (en billetes de mil), la tarde del 30 pasado, en un automóvil de alquiler, entre Plaza Abaroa y Banco Central, devolverlos a J.C.M., en Ballivián Nº. 43. Por tratarse de pago de haberes. Se recompensará ampliamente.

113.

COMUNICADO DEL COMITE NACIONAL DE DEPORTES

NUEVAS EXPROPIACIONES EN LOS TERRENOS DE LA CALLE MEJICO

El Comité Nacional de Deportes informa a la opinión pública, refiriéndose a la construcción del Coliseo Cerrado, lo siguiente:

1º.— Para salvar el criterio técnico de la entidad matriz del deporte nacional, formó una Comisión de elementos profesionales y meritorios de esta capital para realizar un estudio sobre la inmediata posibilidad de construcción del Coliseo Cerrado. La palabra final de esta Comisión debía naturalmente, dar fin con opiniones interesadas y con criterios profanos.

2º.— La indicada Comisión, que preside el conocido arquitecto don Hugo López Videla, ha elevado su informe minucioso y circunstanciado. A dicho informe, el presidente de la entidad, doctor Gualberto Saravia, ha respondido haciendo algunas aclaraciones. Ambos documentos, entregados al señor Ministro de Educación, doctor Federico Alvarez Plata, serán publicados también por la prensa y radios.

3º.— Por el mencionado informe de la Comisión Técnica, se establece que los terrenos de la calle Méjico NO TIENEN LA SUPERFICIE NECESARIA para el Coliseo Cerrado, pues exige LA PREVIA EXPROPIACION de cuatro casas-habitaciones. No es evidente, en consecuencia que dichos terrenos estén listos para iniciar la construcción.

4º.— Simultáneamente, indica la necesidad de expropiar dos casas-habitaciones, por parte de la Alcaldía Municipal, para prolongar la calle Castrillo. Más adelante tendrá que expropiarse también OCHO CASAS-HABITACIONES, para dar la superficie total al Coliseo.

5º.— El Comité Nacional de Deportes cree más aconsejable y expeditivo expropiar o comprar directamente terrenos sin edificaciones ni habitaciones, para iniciar en 1954, la construcción del mencionado Coliseo Deportivo. La opinión sensata sabe perfectamente que un proceso de expropiación de casas-habitaciones, es susceptible de trabas y enormes dificultades.

6º.— Como ha anunciado el señor Ministro de Educación, doctor Federico Alvarez Plata, los elementos técnicos del indicado Ministerio, con los técnicos del Comité Nacional de Deportes, y la Comisión presidida por el arquitecto López Videla, asesorarán en la construcción del Coliseo Cerrado.

7º.— La Revolución Nacional y el Comité Nacional de Deportes, como su organismo ejecutivo, en UN SOLO AÑO DE GOBIERNO Y DE ACCION, han realizado obras deportivas en toda la República, incluyendo La Paz, como no lo ha hecho el sexenio ni los gobiernos anteriores. El Comité Nacional de Deportes no es responsable de que hayan pasado cinco años sin construirse el Coliseo Cerrado, porque hace poco más de un año se hizo cargo de la conducción del Deporte Nacional.

La Paz, 31 de diciembre de 1953.

SECRETARIO GENERAL.